

# Plan de Formación Ciudadana

---

*Colegio Everest, 2018*



## Índice de contenidos

Presentación.....	4
Planificación Curricular .....	6
Primer año de enseñanza básica.....	6
Segundo año de enseñanza básica.....	14
Tercer año de enseñanza básica .....	21
Cuarto año de enseñanza básica.....	29
Quinto año de enseñanza básica .....	41
Sexto año de enseñanza básica.....	55
Séptimo año de enseñanza básica .....	70
Octavo año enseñanza básica .....	78
Primer año de enseñanza media.....	83
Segundo año de enseñanza media.....	97
Tercer año de enseñanza media .....	105
Cuarto año de enseñanza media.....	119
Acciones Concretas .....	140
Contactos relevantes.....	165

## Presentación

Este trabajo pretende presentar una propuesta de Plan de Formación Ciudadana para el Colegio Everest, con el objetivo de cumplir las exigencias dadas por el Ministerio de Educación mediante la Ley n° 20.911, y a partir de la identidad propia del colegio y del proyecto educativo correspondiente a los Colegios Legionarios de Cristo.

Para estos efectos, se considera el concepto de **formación ciudadana** propuesto por el MINEDUC:

*“Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas”<sup>1</sup>*

La estructura de la siguiente propuesta se basa en 2 grandes pilares: En primer lugar, una coordinación entre los Objetivos de Aprendizaje de los programas de estudio utilizados por el colegio, los Objetivos establecidos en la Ley 20.911 y los Objetivos de Aprendizaje transversales correspondientes a cada ciclo; y en segundo lugar, la exposición de una serie de acciones concretas que ya emplea el Colegio y otras cuya implementación se sugiere para el cumplimiento de los objetivos específicos exigidos para el Plan de Formación Ciudadana.

Este trabajo, además de pretender cumplir con el objetivo legal de brindar a los estudiantes *“la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso”<sup>2</sup>*, y *“propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social”<sup>3</sup>*, tiene por finalidad contribuir a la formación de personas rectas en su actuar, conscientes de su capacidad de ser agentes de cambio en la sociedad y, movidos

---

<sup>1</sup> MINEDUC, Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana, pp. 11 (2016).

<sup>2</sup> Artículo único, Ley n° 20.911 que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado (2016).

<sup>3</sup> Artículo único, Ley n° 20.911 que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado (2016).

por la formación del Colegio y el mensaje de la Iglesia, *“asuman la responsabilidad de contribuir al auténtico desarrollo de su país y su evangelización”*<sup>4</sup>.

Cabe destacar que este trabajo es perfectible, existiendo a disposición del Colegio una serie de recursos y experiencias comparadas en sitios como <http://www.ciudadaniayescuela.cl/>, <https://formacionciudadana.mineduc.cl/>, entre otros; y especialmente por la actividad propuesta en el presente informe denominada **Encuentro Interno**, mediante la cual es el propio establecimiento el que propone medidas y lineamientos para el perfeccionamiento del PFC para el Colegio Everest a partir del próximo año.

Las páginas que siguen a continuación no son más que una invitación concreta dirigida a todos los integrantes de la familia Everest a involucrarse en la formación de ciudadanos de estas características.

---

<sup>4</sup> Proyecto Educativo Colegios Legionarios de Cristo y Regnum Christi, pp.13. (2013).

## Planificación Curricular

En este apartado se muestra la planificación curricular que emplea el Colegio Everest con el propósito de incorporar la formación ciudadana de manera integral. Para este efecto, se exhiben comparativamente los objetivos del Plan de Formación Ciudadana (OPFC), Objetivos de Aprendizaje (OA) y Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) por asignatura, y se explica de qué manera estos se relacionan.

Para estos efectos se utilizaron los objetivos correspondientes a programas propuestos por el Ministerio de Educación para cada asignatura, así como programas de elaboración propia por el colegio, casos que se encuentran debidamente indicados.

### Primer año de enseñanza básica

#### I. Lenguaje y Comunicación.

OPFC a)	LE01 OA 21	OAT 11
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés: expresando sus ideas u opiniones, demostrando interés ante lo escuchado y respetando turnos.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.

**Vínculo:** Mediante la conversación y al ser incentivados para compartir ideas u opiniones, respetando turnos de habla de sus compañeros, los estudiantes trabajan tanto la apertura al diálogo, la creatividad y el respeto e interés por las opiniones ajenas. Estos valores cívicos son fundamentales para el cumplimiento del OAT en cuestión.

OPFC b)	LE01 OA 22	OAT 11
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones: › presentarse a sí mismo y a otros › saludar › preguntar	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y

	<ul style="list-style-type: none"> <li>› expresar opiniones, sentimientos e ideas</li> <li>› situaciones que requieren el uso de fórmulas de cortesía, como por favor, gracias, perdón, permiso</li> </ul>	responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros
<p><b>Vínculo:</b> Respeto. Al poner énfasis en la interacción acorde a las convenciones sociales, sumada al uso de fórmulas de cortesía, se avanza en inculcar a los alumnos la importancia del ejercicio de una ciudadanía respetuosa de los demás.</p> <p>Se propone la utilización de los materiales comprendidos en <b>Anexos 1.1.1 y 1.1.2.</b></p>		

OPFC b)	LE01 OA 20	OAT 11
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Disfrutar de la experiencia de asistir a obras de teatro infantiles o representaciones para ampliar sus posibilidades de expresión, desarrollar su creatividad y familiarizarse con el género.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
<p><b>Vínculo:</b> Si se utiliza la lectura recomendada “Buenos modales en una obra de teatro”, poniendo énfasis en el respeto hacia los intérpretes de la obra y para con sus compañeros, se avanza en el cumplimiento tanto del OPFC como del OAT.</p>		

## II. Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

OPFC e)	HI01 OA 06	OAT 14
Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Conocer expresiones culturales locales y nacionales (como comidas, flores y animales típicos, música y juegos, entre otros), describir fiestas y tradiciones importantes de nivel local (como Fiesta de La Tirana, Fiesta de San Pedro, Fiesta de Cuasimodo, carreras a la chilena, el rodeo, la vendimia y la fundación del	Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.

	pueblo o de la ciudad, entre otras) y reconocer estas expresiones como elementos de unidad e identidad local y/o nacional.	
--	--	--

**Vínculo:** Al conocer dichas expresiones, los alumnos pueden darse cuenta de la gran variedad de elementos culturales que conforman la identidad chilena y local, y de esta manera apreciar y valorar la importancia de esta diversidad en sus distintas manifestaciones.

OPFC f)	HI01 OA 07	OAT 14
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Conocer sobre la vida de hombres y mujeres que han contribuido a la sociedad chilena en diversos ámbitos; por ejemplo, los fundadores de las ciudades, los exploradores, las personas que han fundado o creado instituciones, las personas que se han destacado por su emprendimiento y su solidaridad, los deportistas, los científicos, los artistas y los grandes poetas, entre otros.	Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.

**Vínculo:** Al conocer los testimonios de estas personas, los estudiantes, además de aprender sobre distintos actores de la historia del país, podrán apreciar la importancia de tomar la iniciativa de involucrarse en la solución de problemas comunes.

OPFC i)	HI01 OA 12	OAT 20
Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	Conocer cómo viven otros niños en diferentes partes del mundo por medio de imágenes y relatos, ubicando en un globo terráqueo o mapamundi los países donde habitan y comparando su idioma, vestimenta, comida, fiestas, costumbres y principales tareas con las de niños chilenos.	Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento, superación de diferencias y acercamiento a la verdad.

**Vínculo:** Al abordar las distintas culturas desde la perspectiva de cómo viven los niños, los mismos alumnos podrán empatizar con ellos, contribuyendo de esta manera a que desarrollen virtudes como el pluralismo y valoren la diversidad cultural y social.

OPFC c)	HI01 OA 13	OAT 11
<p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la <b>formación de virtudes cívicas</b> en los estudiantes.</p>	<p>Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>› <b>Respeto al otro</b> (ejemplos: escuchar atentamente al otro, tratar con cortesía a los demás, etc.)</li> <li>› <b>Empatía</b> (ejemplos: ayudar a los demás cuando sea necesario, no discriminar a otros por su aspecto o costumbres, etc.)</li> <li>› <b>Responsabilidad</b> (ejemplos: asumir encargos en su casa y en la sala de clases, cuidar sus pertenencias y la de los demás, cuidar los espacios comunes, etc.)</li> </ul>	<p>Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.</p>

**Vínculo:** El respeto, la tolerancia y la empatía son valores esenciales para la vida en sociedad, y su puesta en práctica contribuye a la formación de una ciudadanía responsable y respetuosa. Estas acciones concretas que contempla el OA en cuestión contribuyen a la formación de virtudes cívicas en los estudiantes, y aportan elementos trascendentales para el actuar de todo buen ciudadano.

OPFC a), b)	HI01 OA 14	OAT 11
<p>- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p>	<p>Explicar y aplicar algunas normas para la buena convivencia y para la seguridad y el autocuidado en su familia, en la escuela y en la vía pública.</p>	<p>Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los</p>

- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.		otros.
--	--	--------

**Vínculo:** Esta enseñanza y aplicación de normas para una adecuada convivencia son de radical importancia tanto para la formación de personas conscientes de las responsabilidades que conlleva el ejercicio de la ciudadanía, así como para el fomento de valores como el respeto, que deben enmarcar toda situación de convivencia o interacción social.

OPFC c)	HI01 OA 15	OAT 11
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes	Identificar la labor que cumplen, en beneficio de la comunidad, instituciones como la escuela, la municipalidad, el hospital o la posta, Carabineros de Chile, y las personas que trabajan en ellas.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.

**Vínculo:** Conocer el propósito y funcionamiento de distintas instituciones públicas, y valorar su importancia para la vida en sociedad, contribuye a que los alumnos reflexionen acerca de la importancia de preocuparse de las necesidades y problemas comunes, y el valor del servicio a la comunidad.

También se trabaja en la formación de virtudes cívicas en los alumnos, ya que este conocimiento y valoración del trabajo que desempeñan las instituciones mencionadas conlleva necesariamente que comiencen a cultivar el respeto a dichas instituciones, el cual es un rasgo característico de todo buen ciudadano.

Mediante el trabajo de los OPFC y OA mencionados, se avanza de manera directa en el cumplimiento del OAT en cuestión

### III. Música.

OPFC v)	MU01 OA 03	OAT 20
Fomentar en los estudiantes la valoración	Escuchar música en forma abundante de diversos	Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa

<p>de la diversidad social y cultural del país.</p>	<p>contextos y culturas, poniendo énfasis en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>› Tradición escrita (docta) - piezas instrumentales y vocales de corta duración (por ejemplo, piezas del Álbum para la juventud de R. Schumann, piezas de Juguetería de P. Bisquert)</li> <li>› Tradición oral (folclor, música de pueblos originarios) - canciones, rondas, bailes y versos rítmicos</li> <li>› Popular (jazz, rock, fusión, etc.) - música infantil (por ejemplo canciones como El Negro Cirilo y videos como Los Gorrioncitos de Tikitiklip). (Escuchar apreciativamente al menos 20 músicas variadas de corta duración.)</li> </ul>	<p>y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento, superación de diferencias y acercamiento a la verdad.</p>
---	--	--

**Vínculo:** Mediante la selección de piezas musicales provenientes de distintos orígenes y contextos, mostrar a los estudiantes la diversidad cultural como un valor. Si se utilizan comparativamente fragmentos de músicas provenientes de distintas zonas geográficas del país, de pueblos originarios o de diferentes estilos musicales, se avanza en apreciar la multiculturalidad y diversidad cultural como un valor.

#### IV. Educación Física y Salud:

OPFC b)	EF01 OA 10	OAT
<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	<p>Practicar juegos o actividades motrices para aprender a trabajar en equipo, asumiendo diferentes roles (respetar al otro, recoger los materiales solicitados o liderar si se le asigna ese rol).</p>	

**Vínculo:** El respeto, cuidado de los espacios comunes y el trabajo en equipo son elementos esenciales para la vida en común, y mediante el ejercicio se pueden trabajar estos aspectos de manera más dinámica. Al otorgar roles de liderazgo se comienza a potenciar en los alumnos el sentido de empoderamiento que es esencial para formar ciudadanos comprometidos y con iniciativa.

## V. Formación Católica<sup>5</sup>:

OPFC b)	OA 3	OAT 22
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Descubrir que Dios ha regalado la creación para que la usemos con responsabilidad y seamos felices.	Reconocer y reflexionar sobre la dimensión trascendente y/o religiosa de la vida humana.

**Vínculo:** Ese sentido de responsabilidad respecto de la creación de Dios permite fomentar en los alumnos que tomen conciencia acerca de la importancia del cuidado del medio ambiente, además de las consecuencias de sus propios actos.

Que este OA trate el tema de que el propósito de la creación es que **todos** seamos felices también permite que los alumnos valoren las actitudes de respeto por los demás, y sean capaces de generar empatía, valor imprescindible para una correcta formación ciudadana.

OPFC i)	OA 5	OAT 22
Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	Comprender que Dios al crearnos nos hace únicos e irrepetibles y nos conoce y ama de manera personal.	Reconocer y reflexionar sobre la dimensión trascendente y/o religiosa de la vida humana.

**Vínculo:** La enseñanza de este OA en particular es relevante para trabajar el valor del pluralismo, ya que, al ser todos los seres humanos creados de manera única e irrepetible por Dios, permite a los alumnos reflexionar acerca de nuestras diferencias y valorarlas, en un contexto en que compartimos a un mismo Creador que nos conoce y ama de manera personal.

OPFC i)	OA 6	OAT 22
Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	Comprender que al haber sido creados por Dios los hombres formamos una sola familia.	Reconocer y reflexionar sobre la dimensión trascendente y/o religiosa de la vida humana.

**Vínculo:** Al igual que en el caso del OA anterior, el hecho de compartir una misma familia con el resto de la humanidad da pie a que los estudiantes puedan valorar el pluralismo y las diferencias entre los individuos particulares, porque todos pertenecemos a una familia común.

También pueden trabajarse valores como la empatía y el respeto por los demás, al enfatizar en el sentido de pertenencia de todos los hombres a la gran familia de Dios, y contribuyendo a la reflexión en torno al OAT en cuestión.

<sup>5</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

OPFC e), i)	OA 7	OAT 22
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	<p>Reconocer en cada ser humano su riqueza espiritual donde todos colaboramos unidos como hijos de Dios.</p>	<p>Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento, superación de diferencias y acercamiento a la verdad.</p>
<p><b>Vínculo:</b> Esta riqueza espiritual de la que trata el OA radica en la dignidad de la persona humana, que compartimos todos los hombres al haber sido creados por Dios. Al valorar la riqueza espiritual de cada ser humano, los alumnos pueden continuar reflexionando acerca del respeto debido a cada persona, sin importar diferencia, idea, creencia o condición alguna, además del llamado a la colaboración como hijos de Dios.</p>		

## Segundo año de enseñanza básica

### I. Lenguaje y Comunicación:

OPFC b)	LE02 OA 09	OAT 13
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Asistir habitualmente a la biblioteca para encontrar información y elegir libros, cuidando el material en favor del uso común.	Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.

**Vínculo:** El cuidado del material de la biblioteca en función del uso común apela a la responsabilidad necesaria en el ejercicio de la ciudadanía a que apunta el OPFC b), y contribuye a una participación responsable y solidaria en actividades del establecimiento, como lo son las asistencias a la biblioteca.

OPFC c)	LE02 OA 25	OAT 13
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes	Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés: manteniendo el foco de la conversación; expresando sus ideas u opiniones; formulando preguntas para aclarar dudas; demostrando interés ante lo escuchado; mostrando empatía frente a situaciones expresadas por otros; respetando turnos.	Valorar el carácter único de cada ser humano y, por tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.

**Vínculo:** Participación activa, empatía y respeto. Si se seleccionan textos o se habla sobre temas que guarden relación con el bien común (ej.: Instituciones públicas, distintas culturas entre otros), o con temas vistos este año en otras asignaturas (en Historia: OA 03, 04, 05, 12, 14, 15 y 16), se contribuye al cumplimiento del OPFC f).

Con los últimos 3 aspectos del OA en cuestión, es decir, el interés ante lo escuchado, la empatía ante situaciones expresadas por sus compañeros, y el respeto de turnos de habla, se trabajan valores cívicos relevantes para la vida en sociedad y virtudes propias de un buen ciudadano, avanzando en el cumplimiento del OAT 11.

De esta manera se vinculan directamente los OPFC y OA, contribuyendo al desarrollo del OAT en cuestión.

OPFC b)	LE02 OA 26	OAT 11
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones: presentarse a sí mismo y a otros, saludar, preguntar, expresar opiniones, sentimientos e ideas; situaciones que requieren el uso de fórmulas de cortesía como por favor, gracias, perdón, permiso.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros
<p><b>Vínculo:</b> Respeto. Al poner énfasis en la interacción acorde a las convenciones sociales, sumada al uso de fórmulas de cortesía, se avanza en inculcar a los alumnos la importancia del ejercicio de una ciudadanía respetuosa de los demás.</p>		

OPFC	LE02 OA 10	OAT 6
Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Buscar información sobre un tema en una fuente dada por el docente (página de internet, sección del diario, capítulo de un libro, etc.), para llevar a cabo una investigación.	Identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes; y organizar la información relevante acerca de un tópico o problema.
<p><b>Vínculo:</b> Si se seleccionan temas como por ejemplo los pueblos originarios y su aporte a la cultura chilena (ver HI02 OA 03), puede contribuirse a la valoración por parte de los estudiantes de la diversidad cultural del país, al mismo tiempo que trabajar el objetivo de aprendizaje de este caso particular, mediante la investigación.</p>		

OPFC b)	LE02 OA 29	OAT 12
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Desempeñar diferentes roles para desarrollar su lenguaje y autoestima, y aprender a trabajar en equipo.	Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo, y al emprender proyectos.
<p><b>Vínculo:</b> El trabajo en equipo y la adopción de diferentes roles contribuyen a que los alumnos vayan generando un sentido de colaboración, liderazgo e iniciativa, habilidades importantes a la hora de vivir en sociedad y contribuyen a la formación de ciudadanos proactivos, colaboradores y creativos, avanzando también en la ejecución del OAT 12.</p>		

## II. Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

OPFC b) y c)	HI02 OA 13	OAT 17
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes</li> </ul>	<p>Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa, y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.</p>	<p>Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a valores como la justicia, la verdad, la solidaridad y honestidad, respeto, bien común, y generosidad.</p>

**Vínculo:** La honestidad y el respeto por las reglas que rigen la vida en común, en este caso reflejadas en las reglas de los juegos son elementos trascendentales para la formación de ciudadanos que presenten las características del OPFC b).

Asimismo, el trabajo de este OA contribuye a la formación de virtudes cívicas en los estudiantes, respondiendo directamente tanto al OAT 17 como a los dos objetivos del Plan de Formación Ciudadana expuestos.

OPFC b)	HI02 OA 14	OAT 13, 16
<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	<p>Conocer, proponer, aplicar y explicar la importancia de algunas normas necesarias para: cuidarse, cuidar a otros y evitar situaciones de riesgo (como seguridad vial, vías de evacuación, adaptaciones para discapacitados, zonas de silencio); organizar un ambiente propicio al aprendizaje y acogedor para todos (por ejemplo, respetar los turnos, cuidar el espacio y las pertenencias comunes y de sus pares, etc.); cuidar el patrimonio y el medioambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.</li> <li>- Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano</li> </ul>

**Vínculo:** El Objetivo de Aprendizaje en cuestión apunta directamente a fomentar la

responsabilidad en los estudiantes en cuanto a la vida en común, rigiendo su actuar de acuerdo a una serie de valores como el respeto, empatía y preocupación por los demás, además de hacerse cargo de temas comunes como el cuidado del patrimonio y del medio ambiente.

De este modo, se avanza simultáneamente en el cumplimiento de los tres tipos de objetivos expuestos en este cuadro comparativo.

OPFC c)	HI02 OA 15	OAT 14
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	Identificar la labor que cumplen en beneficio de la comunidad servicios como los medios de transporte y de comunicación y el mercado, y algunas instituciones encargadas de proteger nuestro patrimonio cultural y natural.	Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.

**Vínculo:** Conocer el propósito y funcionamiento de distintas instituciones públicas, servicios y mecanismos en beneficio de la comunidad, y valorar su importancia para la vida en sociedad, contribuye a que los alumnos reflexionen acerca de la importancia de preocuparse de las necesidades y problemas comunes. Mediante este ejercicio los estudiantes pueden apreciar el valor del servicio a la comunidad.

También se trabaja en la formación de virtudes cívicas en los alumnos, ya que este conocimiento y valoración del trabajo que desempeñan las instituciones y servicios mencionadas conlleva necesariamente que comiencen a cultivar el respeto a dichas instituciones, el cual es un rasgo característico de todo buen ciudadano.

Mediante el trabajo de los OPFC y OA mencionados, se avanza de manera directa en el cumplimiento del OAT en cuestión.

OPFC f)	HI02 OA 16	OAT 16
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Practicar y proponer acciones para cuidar y respetar los espacios públicos dentro y fuera de la escuela (como baños, patios, salas de clase, plazas, parques, playas y calles, entre otros), reconociendo que pertenecen y benefician a todos y que, por lo tanto, su cuidado es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad.	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.

**Vínculo:** Este Objetivo de Aprendizaje permite que los alumnos, además de reflexionar acerca de la importancia de preocuparse por el cuidado de los espacios comunes, puedan manifestar esa preocupación mediante la toma de acciones concretas para este efecto.

El hecho de que sean los mismos alumnos los que puedan proponer soluciones, también estimula la creatividad necesaria para una ciudadanía proactiva en la solución de problemas sociales. Este OA permite empoderar a los alumnos de manera concreta al darles la posibilidad de que ellos mismos identifiquen algún problema dentro del colegio o en su comunidad, piensen en una solución y la implementen ellos mismos.

El hecho de que la iniciativa sea de los mismos alumnos contribuye a que puedan valorar aún más la importancia de hacerse cargo de los problemas comunes.

OPFC b)	HI02 OA 12	OAT 11
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen: <b>respeto al otro</b> (interactuar con cortesía, cuidar espacios comunes, respetar propiedad de los demás); <b>responsabilidad</b> (ejemplos: cumplir con sus deberes escolares, asumir encargos en el hogar y dentro de la sala de clases, etc.); <b>tolerancia</b> (ejemplos: respetar opiniones diversas, no discriminar a otros por su aspecto o costumbres, etc.); <b>empatía</b> (ejemplos: integrar a los demás en sus juegos y actividades, ayudar a los otros, etc.).	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.

**Vínculo:** El respeto, la tolerancia y la empatía son valores esenciales para la vida en sociedad, y su puesta en práctica contribuye a la formación de una ciudadanía responsable y respetuosa.

Se propone el uso del material incluido en los **Anexos 2.2.1, 2.2.2 y 2.2.3.**

OPFC e)	HI02 OA 03	OAT 14
Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Distinguir los diversos aportes a la sociedad chilena proveniente de los pueblos originarios (palabras, alimentos, tradiciones, cultura, etc.) y de los españoles (idioma, religión, e	Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e

	alimentos, cultura, etc.) y reconocer nuestra sociedad como mestiza.	interdependiente.
--	--	-------------------

**Vínculo:** Este OA en particular permite a los alumnos apreciar la riqueza social y cultural del país, producto de los aportes de pueblos originarios y españoles. Mediante este OA los estudiantes pueden entender esta diversidad cultural como un valor, cuyos aportes son imprescindibles a la hora de entender la cultura e identidad nacional.

Para reforzar la importancia de la diversidad cultural en la conformación de nuestra cultura e identidad, se recomienda el trabajo del material contenido en el [Anexo 2.2.4](#).

OPFC e), i)	HI02 OA 04	OAT 14
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	Reconocer y dar ejemplos de la influencia y aportes de inmigrantes de distintas naciones europeas, orientales, árabes y latinoamericanas a la diversidad de la sociedad chilena, a lo largo de su historia.	Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.

**Vínculo:** Puede aprovecharse este OA como una oportunidad para que los alumnos reflexionen acerca del valor de la diferencia, particularmente manifestado en los aportes e influencias de las distintas culturas que han inmigrado a lo largo de la historia, especialmente en un contexto de globalización, en que la migración es una realidad y un tema vigente en la discusión pública.

A partir del análisis de los aportes e influencia de estas culturas, se contribuye a que los alumnos valoren la diversidad social y el pluralismo, especialmente en el contexto globalizado que presenta el OAT 14.

OPFC e)	HI02 OA 05	OAT 14
Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Reconocer diversas expresiones del patrimonio cultural del país y de su región, tales como manifestaciones artísticas, tradiciones folclóricas, leyendas y tradiciones orales, costumbres familiares, creencias, idioma, construcciones, comidas típicas, fiestas, monumentos y sitios históricos.	Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.

**Vínculo:** Al ser tan distintas entre cada región las manifestaciones culturales en sus diferentes aspectos, los alumnos pueden apreciar la riqueza social y cultural de nuestro país, valorando estas diferencias como algo positivo y deseable. El conocer estas manifestaciones culturales contribuye al cumplimiento del OAT 14 de manera directa, al hacer conscientes a los alumnos de la identidad territorial y cultural de la nación.

### III. Música.

OPFC i)	MU02 OA 03	OAT
Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	Escuchar música en forma abundante de diversos contextos y culturas poniendo énfasis en: Tradición escrita (docta), piezas instrumentales y/o vocales de corta duración (por ejemplo, danzas medievales, selección del "Cuaderno de A.M. Bach", selección del ballet "Cascanueces" de P.I. Tchaikovski); Tradición oral (folclor, música de pueblos originarios), canciones, rondas, bailes y versos rítmicos; Popular (jazz, rock, fusión, etcétera) poniendo énfasis en música infantil (por ejemplo, canciones como "La Elefanta Fresia" y música de películas como "El Libro de la Selva" y "El Rey León"). Escuchar apreciativamente al menos 20 músicas variadas de corta duración al año.	

**Vínculo:** Apreciar como un elemento positivo las diferentes formas de expresión humana, manifestadas en este caso a través de la música, fomentando el pluralismo como un valor y como un elemento deseable en una sociedad, en cuanto esta diversidad y libertad de expresión enriquece la cultura de la sociedad en su conjunto.

## Tercer año de enseñanza básica

OPFC b)	LE03 OA 08	OAT 11
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Asistir habitualmente a la biblioteca para satisfacer diversos propósitos (encontrar información, elegir libros, estudiar o trabajar), cuidando el material en favor del uso común.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros
<p><b>Vínculo:</b> El cuidado de los materiales y espacios comunes del colegio, como lo es la biblioteca, demuestra un compromiso con incentivar en los estudiantes el respeto por sus pares, actuando de esta manera de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica y pacífica.</p>		

OPFC b)	LE03 OA 27	OAT 11
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones: presentarse a sí mismo y a otros, saludar, preguntar; expresar opiniones, sentimientos e ideas; situaciones que requieren el uso de fórmulas de cortesía como por favor, gracias, perdón, permiso.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros
<p><b>Vínculo:</b> Respeto. Al poner énfasis en la interacción acorde a las convenciones sociales, sumada al uso de fórmulas de cortesía, se avanza en inculcar a los alumnos la importancia del ejercicio de una ciudadanía respetuosa de los demás.</p>		

OPFC b)	LE03 OA 06	OAT 6, 7
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, biografías, relatos históricos, instrucciones, libros y artículos informativos, noticias, etc.)	- Identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes, y organizar la información relevante acerca de un

creativa.	para ampliar su conocimiento del mundo y formarse una opinión: extrayendo información explícita e implícita; utilizando los organizadores de textos expositivos (títulos, subtítulos, índice y glosario) para encontrar información específica; comprendiendo la información que aportan las ilustraciones, símbolos y pictogramas a un texto; formulando una opinión sobre algún aspecto de la lectura; fundamentando su opinión con información del texto o sus conocimientos previos.	tópico o problema.  - Organizar, clasificar, analizar, interpretar y sintetizar la información y establecer relaciones entre las distintas asignaturas del aprendizaje.
-----------	--	---

**Vínculo:** Dependiendo de los textos que se seleccionen, pueden trabajarse temas que se hayan visto en años anteriores o en otras asignaturas, tales como la importancia del adecuado uso de los recursos, instituciones que prestan servicios a la comunidad, Derechos del niño, costumbres de pueblos originarios y su aporte a nuestra cultura, entre otros.

De esta manera, se trabaja en función del OAT en cuestión, además de reforzar temas relevantes para el Plan de Formación Ciudadana ya vistos por los alumnos.

OPFC b), i)	LE03 OA 26	OAT 8
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés: manteniendo el foco de la conversación; expresando sus ideas u opiniones; formulando preguntas para aclarar dudas; demostrando interés ante lo escuchado; mostrando empatía frente a situaciones expresadas por otros; respetando turnos.	Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.

**Vínculo:** Participación activa, empatía y respeto. Si se seleccionan textos o se habla sobre temas que guarden relación con el bien común (ej.: Instituciones públicas, distintas culturas entre otros), o con temas vistos anteriormente o este año en otras asignaturas (en Historia: OA 03, 11, 14, 15; en Ciencias Naturales: OA 05), se contribuye al cumplimiento del OPFC f).

Con los últimos 3 aspectos del OA en cuestión, es decir, el interés ante lo escuchado, la empatía ante situaciones expresadas por sus compañeros, y el respeto de turnos de habla, se trabajan valores cívicos relevantes para la vida en sociedad y virtudes propias de un buen ciudadano, avanzando en el cumplimiento del OAT 11.

De esta manera se vinculan directamente los OPFC y OA, contribuyendo al desarrollo del OAT en cuestión.

OPFC	LE03 OA 09	OAT 6
	Buscar información sobre un tema en libros, internet, diarios, revistas, enciclopedias, atlas, etc., para llevar a cabo una investigación.	Identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes; y organizar la información relevante acerca de un tópico o problema
<b>Vínculo:</b>		

## II. Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

OPFC b)	HI03 OA 11	OAT 13
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Asumir sus deberes y responsabilidades como estudiante y en situaciones de la vida cotidiana, como cumplir con sus deberes escolares, colaborar en el orden y en la limpieza de los espacios que comparte con su familia, escuela y comunidad, cuidar sus pertenencias y las de los demás, preocuparse de su salud e higiene y ayudar en su casa.	Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.
<b>Vínculo:</b> Los alumnos van reforzando la idea de que tienen deberes en todo ámbito, y en la medida en que van asumiendo dichas responsabilidades se contribuye directamente a la formación de ciudadanos conscientes y responsables en su vida cotidiana.		

OPFC b) y c)	HI03 OA 13	OAT 17
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la</li> </ul>	Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.	Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a valores como la justicia, la verdad, la solidaridad y honestidad, respeto, bien común, y generosidad.

institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.		
<p><b>Vínculo:</b> La honestidad y el respeto por las reglas que rigen la vida en común, en este caso reflejadas en las reglas de los juegos son elementos trascendentales para la formación de ciudadanos que presenten las características del OPFC b).</p> <p>Asimismo, el trabajo de este OA contribuye a la formación de virtudes cívicas en los estudiantes, respondiendo directamente tanto al OAT 17 como a los dos objetivos del Plan de Formación Ciudadana expuestos.</p>		

OPFC b), e), i)	HI03 OA 12	OAT 19, 20
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	<p>Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen valores y virtudes ciudadanas, como: la <b>tolerancia y el respeto al otro</b> (ejemplos: respetar las opiniones distintas a las propias, mostrar disposición al diálogo, respetar expresiones de diversidad, como diferentes costumbres, creencias, origen étnico, nacionalidad, etc.); la <b>empatía</b> (ejemplos: demostrar cortesía con los demás, escuchar al otro, ayudar a quien lo necesite, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar el carácter único de cada ser humano y, por tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.</li> <li>- Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento, superación de diferencias y acercamiento a la verdad.</li> </ul>

**Vínculo:** Este OA trabaja directamente los objetivos exigidos para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana expresados en este cuadro, ya que exige que los alumnos reflejen en su actuar valores y principios ciudadanos, que son imprescindibles para una adecuada vida en sociedad.

Mediante el desarrollo de estas virtudes de tolerancia, respeto, empatía, sumado a los valores del pluralismo, diversidad y responsabilidad, se contribuye al cumplimiento de los OAT en cuestión.

OPFC f)	HI03 OA 16	OAT 13
Fomentar la participación de los	Participar responsable y activamente en su hogar	Participar solidaria y responsablemente en las

estudiantes en temas de interés público.	(encargos, celebraciones, cuidado de las cosas) y en la escuela (campañas solidarias, celebraciones, deportes y juegos), cumpliendo compromisos y responsabilidades adquiridos.	actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.
<p><b>Vínculo:</b> Se contribuye a la formación de personas con iniciativa y sentido de responsabilidad frente a temas de interés público, con directa relación entre los objetivos en cuestión.</p>		

OPFC b)	HI03 OA 03	OAT 11
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Explicar, con ejemplos concretos, cómo diferentes culturas y pueblos (como griegos y romanos de la Antigüedad) han enfrentado de distintas maneras el desafío de desarrollarse y satisfacer las necesidades comunes a todos los seres humanos.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
<p><b>Vínculo:</b> Reconocer los distintos aportes a nuestra sociedad de la culturas como la clásica (griegos y romanos de la antigüedad) con respecto a la satisfacción de necesidades y resolución de problemas comunes a los hombres y, mediante el ejemplo de estos pueblos, reflexionar acerca de la importancia de la vida en sociedad, con los derechos y deberes que ella conlleva.</p>		

OPFC d)	HI03 OA 14	OAT 11
Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	Reconocer que los niños tienen derechos que les permiten recibir un cuidado especial por parte de la sociedad con el fin de que puedan aprender, crecer y desarrollarse, y dar ejemplos de cómo la sociedad les garantiza estos derechos.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.

**Vínculo:** Al trabajar este OA se cumple directamente con el Objetivo del Plan de Formación Ciudadana en cuestión, al mismo tiempo de contribuir en el desarrollo del OAT 11.

Se propone como actividad en clases el juego de identificación de derechos del niño tanto en una sopa de letras como en imágenes e ilustraciones disponible en el link [http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/Image/portal/recursos\\_derechos\\_humanos/sopa/sopa.swf](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/Image/portal/recursos_derechos_humanos/sopa/sopa.swf)

OPFC c)	HI03 OA 15	OAT 14
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	Investigar y comunicar sus resultados sobre algunas instituciones públicas y privadas (como Junaeb, Sernac, SII, BancoEstado, instituciones de previsión y de salud, universidades, Hogar de Cristo y fundaciones, entre otras), identificando el servicio que prestan en la comunidad y los diferentes trabajos que realizan las personas que se desempeñan en ellas.	Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.

**Vínculo:** Conocer el propósito y funcionamiento de distintas instituciones públicas y privadas que operan en beneficio de la comunidad, y valorar su importancia para la vida en sociedad, contribuye a que los alumnos reflexionen acerca de la importancia de preocuparse de las necesidades y problemas comunes. Mediante este ejercicio los estudiantes pueden apreciar el valor del servicio a la comunidad.

También se trabaja en la formación de virtudes cívicas en los alumnos, ya que este conocimiento y valoración del trabajo que desempeñan las instituciones mencionadas conlleva necesariamente que comiencen a cultivar el respeto a dichas instituciones, el cual es un rasgo característico de todo buen ciudadano.

Mediante el trabajo de los OPFC y OA mencionados, se avanza de manera directa en el cumplimiento del OAT en cuestión.

### III. Ciencias Naturales.

OPFC d), f)	CN03 OA 05	OAT 16
- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución	Explicar la importancia de usar adecuadamente los recursos, proponiendo acciones y construyendo instrumentos tecnológicos	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.

<p>Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<p>para reutilizarlos, reducirlos y reciclarlos en la casa y en la escuela.</p>	
<p><b>Vínculo:</b> Además de aprovechar este Objetivo de Aprendizaje para que los alumnos conozcan y comprendan su Derecho Constitucional de vivir en un medio ambiente libre de contaminación (Art. 19 n°8 CPR), los estudiantes pueden reflexionar y tomar conciencia acerca de un tema que nos compete a todos como ciudadanos, así como ir adoptando un mayor sentido de responsabilidad al tomar decisiones en su vida cotidiana.</p> <p>Se recomienda el uso del material contenido en el <b>Anexo 3.3.1.</b></p>		

#### IV. Matemáticas:

OPFC b)	MA03 OA 23	OAT 6, 7
<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	<p>Realizar encuestas y clasificar y organizar los datos obtenidos en tablas y visualizarlos en gráficos de barra.</p>	<p>- Identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes; y organizar la información relevante acerca de un tópico o problema.</p> <p>- Organizar, clasificar, analizar, interpretar y sintetizar la información y establecer relaciones entre las distintas asignaturas del aprendizaje.</p>
<p><b>Vínculo:</b> Si se utiliza el material comprendido en el <b>Anexo 3.5.1</b>, pueden reforzarse temas como el respeto y la empatía si se toman como datos los pesos y estaturas de las personas, incluso de los mismos alumnos, dando la oportunidad de tocar un tema que puede ser objeto de burlas en el curso. De esta manera se trabaja el respeto e integración de los alumnos, al mismo tiempo del cumplimiento del OA en cuestión, contribuyendo al trabajo de los OAT especificados.</p>		

#### V. Educación Física y Salud.

OPFC h)	EF03 OA 10	OAT 17
<p>Fomentar una cultura de la</p>	<p>Practicar actividades físicas y</p>	<p>Ejercer de modo</p>

transparencia y la probidad.	/o juegos colectivos con responsabilidad y honestidad, cumpliendo las reglas, los roles asignados y los principios de un juego limpio.	responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a valores como la justicia, la verdad, la solidaridad y honestidad, respeto, bien común, y generosidad.
------------------------------	--	--

**Vínculo:** El respeto, la honestidad, responsabilidad y el trabajo en equipo son elementos esenciales para la vida en común, y mediante la actividad física se pueden trabajar estos aspectos de manera más dinámica. Al otorgar roles de liderazgo se comienza a potenciar en los alumnos el sentido de empoderamiento que es esencial para formar ciudadanos comprometidos y con iniciativa.

El hecho de ceñirse a reglas y principios de juego limpio también contribuye a que los alumnos vayan formando la convicción de regir su actuar en todo ámbito por ciertos principios éticos, morales y de conveniencia social.

## Cuarto año de enseñanza básica

### I.Lenguaje y Comunicación:

OPFC b)	LE04 OA 06	OAT 6, 7
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, biografías, relatos históricos, instrucciones, libros y artículos informativos, noticias, etc.) para ampliar su conocimiento del mundo y formarse una opinión: extrayendo información explícita e implícita; utilizando los organizadores de textos expositivos (títulos, subtítulos, índice y glosario) para encontrar información específica; comprendiendo la información entregada por textos discontinuos, como imágenes, gráficos, tablas, mapas o diagramas; interpretando expresiones en lenguaje figurado; comparando información; respondiendo preguntas como ¿por qué sucede?, ¿cuál es la consecuencia de?, ¿qué sucedería si?; formulando una opinión sobre algún aspecto de la lectura; fundamentando su opinión con información del texto o sus conocimientos previos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes, y organizar la información relevante acerca de un tópico o problema.</li> <li>- Organizar, clasificar, analizar, interpretar y sintetizar la información y establecer relaciones entre las distintas asignaturas del aprendizaje.</li> </ul>

**Vínculo:** Dependiendo de los textos que se seleccionen, pueden trabajarse temas que se hayan visto en años anteriores en otras asignaturas, tales como la importancia del adecuado uso de los recursos, instituciones que prestan servicios a la comunidad, Derechos del niño, costumbres de pueblos originarios y su aporte a nuestra cultura, entre otros.

De esta manera, se trabaja en función del OAT en cuestión, además de reforzar temas relevantes para el Plan de Formación Ciudadana ya vistos por los alumnos.

OPFC b)	LE04 OA 08	OAT 11
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable,	Asistir habitualmente a la biblioteca para satisfacer diversos propósitos (encontrar información, elegir libros,	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de

respetuosa, abierta y creativa.	estudiar, trabajar o investigar), cuidando el material en favor del uso común.	acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
---------------------------------	--	---

**Vínculo:** El cuidado de los materiales y espacios comunes del colegio, como lo es la biblioteca, demuestra un compromiso con incentivar en los estudiantes el respeto por sus pares, actuando de esta manera de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica y pacífica.

OPFC e)	OA LE04 09	OAT 14
Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Buscar y clasificar información sobre un tema en internet, libros, diarios, revistas, enciclopedias, atlas, etc., para llevar a cabo una investigación.	Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.

**Vínculo:** Diversidad social y cultural. Si se trabajan temas como los pueblos originarios y las distintas culturas presentes en Chile, pueden vincularse con claridad dichos OPFC y OA, aportando en el cumplimiento del OAT 14.

OPFC e)	OA LE04 13	OAT 14
Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Escribir artículos informativos para comunicar información sobre un tema: › presentando el tema en una oración › desarrollando una idea central por párrafo › utilizando sus propias palabras	Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.

**Vínculo:** Diversidad social y cultural. Si se investiga sobre temas como los pueblos originarios y las distintas culturas presentes en Chile, pueden vincularse con claridad dichos OPFC y OA, aportando en el cumplimiento del OAT 14.

OPFC b), c) y f)	LE04 OA 25	OAT 11
- Fomentar en los	Participar activamente en	Valorar la vida en sociedad

<p>estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<p>conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>› manteniendo el foco de la conversación</li> <li>› expresando sus ideas u opiniones y fundamentándolas</li> <li>› formulando preguntas para aclarar dudas y verificar la comprensión</li> <li>› demostrando interés ante lo escuchado</li> <li>› mostrando empatía frente a situaciones expresadas por otros</li> <li>› respetando turnos.</li> </ul>	<p>como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros</p>
---	--	--

**Vínculo:** Participación activa, empatía y respeto. Si se seleccionan textos o se habla sobre temas que guarden relación con el bien común (ej.: cuidado del medio ambiente, respeto por los DD.HH., entre otros), o con temas vistos este año en otras asignaturas (en Historia: OA 05, 07, 11, 12, 17; en Ciencias Naturales el OA 04), se contribuye al cumplimiento del OPFC f).

Con los últimos 3 aspectos del OA en cuestión, es decir, el interés ante lo escuchado, la empatía ante situaciones expresadas por sus compañeros, y el respeto de turnos de habla, se trabajan valores cívicos relevantes para la vida en sociedad y virtudes propias de un buen ciudadano, avanzando en el cumplimiento del OAT 11,

De esta manera se vinculan directamente los OPFC y OA, contribuyendo al desarrollo del OAT en cuestión.

OPFC b)	LE04 OA 26	OAT 11
<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	<p>Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones: presentarse a sí mismo y a otros, saludar, preguntar; expresar opiniones, sentimientos e ideas; situaciones que requieren el uso de fórmulas de cortesía como por favor, gracias, perdón, permiso.</p>	<p>Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.</p>

**Vínculo:** Respeto. Al poner énfasis en la interacción acorde a las convenciones sociales, sumada al uso de fórmulas de cortesía, se avanza en inculcar a los alumnos la importancia del ejercicio de una ciudadanía respetuosa de los demás.

OPFC c), e), f)	LE04 OA 13	OAT 6, 8
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	<p>Escribir artículos informativos para comunicar información sobre un tema: presentando el tema en una oración; desarrollando una idea central por párrafo; utilizando sus propias palabras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes; y organizar la información relevante acerca de un tópico o problema.</li> <li>- Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.</li> </ul>

**Vínculo:** Pueden trabajarse temas que se hayan visto en años anteriores en otras asignaturas, tales como la importancia del adecuado uso de los recursos, instituciones que prestan servicios a la comunidad, Derechos del niño, costumbres de pueblos originarios y su aporte a nuestra cultura, entre otros.

El hecho de que la presentación sea con las propias palabras del alumno permite que pueda lograr una mayor comprensión e interiorización de estos temas.

De esta manera, se trabaja en función del OAT en cuestión, además de reforzar temas relevantes para el Plan de Formación Ciudadana ya vistos por los alumnos.

## II. Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

OPFC f)	HI04 OA 07	OAT 16
<p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<p>Distinguir recursos naturales renovables y no renovables, reconocer el carácter limitado de los recursos naturales y la necesidad de cuidarlos, e identificar recursos presentes en objetos y bienes cotidianos.</p>	<p>Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.</p>
<p><b>Vínculo:</b> Mediante el trabajo de este OA los alumnos pueden reflexionar acerca del problema de la escasez de recursos naturales, y tomar conciencia sobre la importancia de</p>		

cuidarlos. De esta manera, se contribuye en el cumplimiento tanto del OPFC en cuestión, como del OAT.

Para el trabajo en clases se recomienda el material contenido en los **Anexos 4.3.1 y 4.3.2**, y la actividad interactiva disponible en el link [http://recursostic.educacion.es/ciencias/biosfera/web/alumno/3ESO/cambios\\_ecosistemas/actividad2.htm](http://recursostic.educacion.es/ciencias/biosfera/web/alumno/3ESO/cambios_ecosistemas/actividad2.htm)

OPFC b), f)	HI04 OA 18	OAT 8
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	Opinar y argumentar con fundamentos sobre temas de la asignatura u otros.	Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.

**Vínculo:** Este OA es relevante para el Plan de Formación Ciudadana desde una doble perspectiva. En primer lugar, es esencial para el ejercicio de una ciudadanía responsable el poder hacerse cargo de los propios dichos o acciones en el contexto de una sociedad democrática.

En segundo lugar, puede aprovecharse este objetivo para incentivar que los alumnos se interesen por generar una opinión propia acerca de distintos temas, lo que contribuye a que comiencen gradualmente a motivarse con la participación en temas de interés público.

OPFC b), i)	HI04 OA 14	OAT 18
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	Demostrar respeto por todas las personas mediante acciones en su vida diaria, sin discriminar por condiciones físicas, sociales, económicas, étnicas o culturales.	Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica; y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los "seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse

		fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º)
--	--	---

**Vínculo:** El respeto por los demás y la no discriminación son aspectos esenciales para una convivencia adecuada en una sociedad democrática, donde se deben respetar los derechos de todas las personas sin distinción alguna.

El hecho de que los estudiantes demuestren este respeto mediante acciones en su vida diaria contribuye a que de manera práctica refuercen este concepto y su importancia, aportan de esta manera al cumplimiento del OPFC y del OAT.

OPFC e)	HI04 OA 05	OAT 7
Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Investigar en diversas fuentes (imágenes, medios audiovisuales, TICs, gráficos, textos y otras) sobre algunos temas relacionados con el presente de los pueblos indígenas americanos; por ejemplo, el protagonismo que tienen hoy, la influencia de las civilizaciones maya, azteca e inca sobre la cultura y la sociedad de los países actuales, situados donde ellos se desarrollaron, y su influencia en las comidas y en la lengua que empleamos en la actualidad, entre otros.	Organizar, clasificar, analizar, interpretar y sintetizar la información y establecer relaciones entre las distintas asignaturas del aprendizaje.

**Vínculo:** Al reconocer los aportes de los pueblos indígenas americanos a la cultura de los países actuales, los alumnos reforzar la idea de la diversidad como algo positivo, y de esta manera seguir reflexionando en torno a la forma en que la diversidad social y cultural de nuestro país ha enriquecido nuestra propia identidad.

OPFC b) y c)	HI04 OA 13	OAT 17
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Promover el conocimiento,</li> </ul>	Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa, evitando la copia y el plagio y	Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a valores como la justicia, la verdad, la solidaridad y honestidad, respeto, bien común, y generosidad.

comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.	
<p><b>Vínculo:</b> La honestidad y el respeto por las reglas que rigen la vida en común, en este caso reflejadas en las reglas de los juegos son elementos trascendentales para la formación de ciudadanos que presenten las características del OPFC b).</p> <p>Asimismo, el trabajo de este OA contribuye a la formación de virtudes cívicas en los estudiantes, respondiendo directamente tanto al OAT 17 como a los dos objetivos del Plan de Formación Ciudadana expuestos.</p>		

OPFC c)	HI04 OA 11	OAT 14
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	Distinguir algunos actores de la organización política y democrática de Chile, como Presidente, ministros, senadores, diputados y alcaldes, considerando las instituciones en las que ejercen y cómo son nombrados o elegidos.	Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.
<p><b>Vínculo:</b> Los tres objetivos se relacionan de manera directa entre sí, al identificar ciertos actores del panorama institucional de la república, así como su nombramiento o elección y funciones.</p>		

OPFC d)	HI04 OA 12	OAT 18
Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	Reconocer sus principales derechos en situaciones de la vida cotidiana, como el derecho a la educación, a contar con alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados, a expresarse, a ser protegido contra el abandono y la crueldad, y a no trabajar antes de la edad apropiada; y dar ejemplos de cómo se pueden ejercer y proteger esos derechos.	Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica; y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los "seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y

		conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º).
--	--	--

**Vínculo:** Al conocer sus derechos, y reflexionar sobre el ejercicio y protección de los mismos, los alumnos van tomando conciencia acerca de lo importante de comprometerse con su promoción, observancia y defensa.

En consecuencia, el OA se vincula de manera directa al OPFC d), y al hacer énfasis en que estos derechos son inherentes a la persona humana, sin importar distinción alguna, se contribuye al cumplimiento del OAT en cuestión.

OPFC b)	HI04 OA 16	OAT 17
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Resolver conflictos, aplicando estrategias como determinar la causa del problema, proponer posibles soluciones, dialogar, buscar un punto de vista común y votar, entre otras, demostrando respeto y empatía por las partes involucradas para mejorar la convivencia en el curso y en la comunidad escolar.	Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a valores como la justicia, la verdad, la solidaridad y honestidad, respeto, bien común, y generosidad

**Vínculo:** El OA en cuestión permite a los alumnos desarrollar habilidades y estrategias importantes para la vida en sociedad, empleando el diálogo como herramienta de solución de problemas de manera empática y respetuosa.

De esta manera se contribuye al cumplimiento tanto del OPFC como del OAT expresados.

OPFC g)	HI04 OA 15	OAT 11
Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	Participar en su comunidad, tomando parte en elecciones para una directiva del curso, asignando roles y funciones a cada cargo, y considerando la importancia de mantener una buena convivencia y una organización del curso que favorezca el trabajo escolar.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los

		otros.
<p><b>Vínculo:</b> Al involucrar a los estudiantes en la toma de decisiones, dándoles el poder de elegir a su propia directiva de curso, se fomenta en ellos la participación, además de permitirles apreciar la importancia de un voto responsable y con altura de miras.</p> <p>De este modo, se avanza en el desarrollo de una cultura democrática en la escuela, así como en el contenido del Objetivo de Aprendizaje Transversal expuesto en el recuadro.</p>		

OPFC b), f)	HI04 OA 17	OAT 13, 27
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	<p>Diseñar y participar activamente en un proyecto grupal que solucione un problema de la comunidad escolar; por ejemplo, reciclaje de la basura, exceso de ruido, organización de turnos, leer o entretener a alumnos más pequeños, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.</li> <li>- Reconocer la importancia del trabajo –manual e intelectual– como forma de desarrollo personal, familiar, social y de contribución al bien común, valorando la dignidad esencial de todo trabajo, y el valor eminente de la persona que lo realiza.</li> </ul>
<p><b>Vínculo:</b> Al involucrar a los alumnos en la solución de un problema escolar desde su diseño e implementación, se fomenta tanto su participación en temas relevantes para la comunidad como su sentido de la responsabilidad e iniciativa. De acuerdo al OA en cuestión, también se promueve un ejercicio abierto y creativo de la ciudadanía por parte de los alumnos.</p>		

### III. Ciencias Naturales.

OPFC b), f)	CN04 OA 17	OAT 23
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	<p>Proponer medidas de prevención y seguridad ante riesgos naturales en la escuela, la calle y el hogar, para desarrollar una cultura preventiva.</p>	<p>Demostrar interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.</p>

**Vínculo:** Este OA promueve que los estudiantes desarrollen una preocupación especial por la seguridad en su entorno inmediato, y además que participen de manera creativa en la proposición de medidas que permitan hacer frente a riesgos naturales.

OPFC f)	CN04 OA 04	OAT
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Analizar los efectos de la actividad humana en ecosistemas de Chile, proponiendo medidas para protegerlos (parques nacionales y vedas, entre otras).	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.

**Vínculo:** A través de este Objetivo de Aprendizaje los alumnos pueden apreciar el impacto de los seres humanos en nuestro entorno. A partir de esta situación, pueden reflexionar y tomar conciencia acerca de un tema que nos compete a todos como ciudadanos, así como ir adoptando un mayor sentido de responsabilidad al proponer medidas concretas para la protección de nuestros ecosistemas.

#### IV. Matemáticas.

OPFC a)	MA04 OA 25	OAT 7
Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes	Realizar encuestas, analizar los datos, comparar con los resultados de muestras aleatorias, usando tablas y gráficos.	Organizar, clasificar, analizar, interpretar y sintetizar la información y establecer relaciones entre las distintas asignaturas del aprendizaje.

**Vínculo:** Al momento de llevar a ejecución este objetivo se puede hacer una analogía con el sistema de elección de representantes tales como el del Presidente de la República, permitiendo a los alumnos conocer de manera práctica una aproximación al funcionamiento de nuestro sistema de democracia representativa.

#### V. Educación Física y Salud.

OPFC h)	EF04 OA 10	OAT 17
Fomentar una cultura de	Practicar actividades físicas y /o	Ejercer de modo

la transparencia y la probidad.	juegos colectivos con responsabilidad y honestidad, cumpliendo las reglas y los roles asignados, respetando las decisiones de la autoridad, y organizar equitativamente los equipos.	responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a valores como la justicia, la verdad, la solidaridad y honestidad, respeto, bien común, y generosidad.
---------------------------------	--	--

**Vínculo:** El respeto, la honestidad, responsabilidad y el trabajo en equipo son elementos esenciales para la vida en común, y mediante la actividad física se pueden trabajar estos aspectos de manera más dinámica. Al otorgar roles de liderazgo se comienza a potenciar en los alumnos el sentido de empoderamiento que es esencial para formar ciudadanos comprometidos y con iniciativa.

El hecho de ceñirse a reglas decisiones de la autoridad también contribuye a que los alumnos vayan formando la convicción de regir su actuar en todo ámbito por ciertos principios éticos, morales y de conveniencia social, además de reforzar el debido respeto a la autoridad, en este caso, el profesor.

OPFC b)	EF04 OA 04	OAT 16
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Ejecutar actividades físicas y/o lúdicas en diferentes entornos, aplicando medidas para conservar limpios y ordenados los espacios, como: jugar en plazas activas; jugar un partido en la plaza o la playa; realizar caminatas en el entorno natural; andar en bicicleta en un parque o en un camino rural.	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.

**Vínculo:** La aplicación de medidas para cuidar la limpieza y orden de los espacios comunes es reflejo de virtudes cívicas como el respeto hacia los demás, y el cuidado por el medio ambiente, contribuyendo por ende a cumplir con el OAT en cuestión.

## VI. Formación Católica<sup>6</sup>:

OPFC b)	OA 7	OAT 27
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa,	Reconocer que los talentos personales existen para la ayuda y el servicio al otro, cooperando de este modo a la	Reconocer la importancia del trabajo –manual e intelectual– como forma de desarrollo personal,

<sup>6</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

abierta y creativa.	construcción de un mundo mejor inspirado en el Evangelio.	familiar, social y de contribución al bien común, valorando la dignidad esencial de todo trabajo, y el valor eminente de la persona que lo realiza.
---------------------	---	---

**Vínculo:** Este OA permite a los alumnos reflexionar a la luz del Evangelio acerca del sentido del propio trabajo y sobre la importancia del servicio a los demás. Este sentido de servicio es propio de todo buen ciudadano, que se preocupa no sólo de sus propios problemas sino de los de toda la comunidad, y dedica su trabajo y esfuerzo en encontrar soluciones a estos temas.

OPFC b)	OA 8	OAT 22
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Comprender que el servicio a los demás es el camino más seguro a la felicidad, tomando conciencia de que los bienes materiales no satisfacen al hombre.	Reconocer y reflexionar sobre la dimensión trascendente y/o religiosa de la vida humana.

**Vínculo:** A través de una reflexión en torno al fundamento del servicio a los demás, valorar su importancia y aprovechar la oportunidad de fomentar en los alumnos este ejercicio activo de la ciudadanía, con las características propias del Objetivo del Plan de Formación Ciudadana letra b).

## Quinto año de enseñanza básica

### I.Lenguaje y Comunicación.

OPFC b)	LE05 OA 10	OAT 13
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Asistir habitualmente a la biblioteca para satisfacer diversos propósitos (seleccionar textos, investigar sobre un tema, informarse sobre actualidad, etc.), adecuando su comportamiento y cuidando el material para permitir el trabajo y la lectura de los demás.	Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad
<p><b>Vínculo:</b> El cuidado del material de la biblioteca en función del uso común apela a la responsabilidad necesaria en el ejercicio de la ciudadanía a que apunta el OPFC b), y contribuye a una participación responsable y solidaria en actividades del establecimiento, como lo son las asistencias a la biblioteca.</p>		

OPFC b)	LE05 OA 27	OAT 11
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones: presentarse a sí mismo y a otros, saludar, preguntar; expresar opiniones, sentimientos e ideas; otras situaciones que requieran el uso de fórmulas de cortesía como por favor, gracias, perdón, permiso.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
<p><b>Vínculo:</b> Respeto. Al poner énfasis en la interacción acorde a las convenciones sociales, sumada al uso de fórmulas de cortesía, se avanza en inculcar a los alumnos la importancia del ejercicio de una ciudadanía respetuosa de los demás.</p> <p>Este respeto resulta trascendental para una adecuada vida en sociedad, lo que contribuye a avanzar en el cumplimiento del OAT en cuestión.</p>		

OPFC b)	LE05 OA 06	OAT 6, 7
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, biografías, relatos históricos, libros y artículos informativos, noticias, etc.) para ampliar su conocimiento del mundo y formarse una opinión: extrayendo información explícita e implícita; haciendo inferencias a partir de la información del texto y de sus experiencias y conocimientos; relacionando la información de imágenes, gráficos, tablas, mapas o diagramas, con el texto en el cual están insertos; interpretando expresiones en lenguaje figurado; comparando información; formulando una opinión sobre algún aspecto de la lectura; fundamentando su opinión con información del texto o sus conocimientos previos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes, y organizar la información relevante acerca de un tópico o problema.</li> <li>- Organizar, clasificar, analizar, interpretar y sintetizar la información y establecer relaciones entre las distintas asignaturas del aprendizaje.</li> </ul>

**Vínculo:** Dependiendo de los textos que se seleccionen, pueden trabajarse temas que se hayan visto en años anteriores en otras asignaturas, tales como la importancia del adecuado uso de los recursos, instituciones que prestan servicios a la comunidad, Derechos del niño, costumbres de pueblos originarios y su aporte a nuestra cultura, entre otros.

De esta manera, se trabaja en función del OAT en cuestión, además de reforzar temas relevantes para el Plan de Formación Ciudadana ya vistos por los alumnos.

OPFC b)	LE05 OA 26	OAT 25
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Dialogar para compartir y desarrollar ideas y buscar acuerdos: manteniendo el foco en un tema; <b>aceptando sugerencias;</b> haciendo comentarios en los momentos adecuados; <b>mostrando acuerdo o desacuerdo con respeto; fundamentando su postura.</b>	Trabajar en equipo, de manera responsable, construyendo relaciones basadas en la confianza mutua.

**Vínculo:** Mediante este OA se trabajan valores como el respeto, la apertura y la empatía, aspectos clave para la formación de una ciudadanía de las características del objetivo del Plan de Formación Ciudadana en cuestión. Además, el diálogo y la búsqueda de

acuerdos permiten avanzar en el cumplimiento del OAT mencionado.

Se sugiere el uso del material comprendido en el **Anexo 5.1.1**.

## II. Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

OPFC b), c)	HI05 OA 16	OAT 11, 17
<p>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la <b>formación de virtudes cívicas en los estudiantes</b>.</p>	<p>Demostrar actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como: actuar con honestidad y responsabilidad (ejemplos: respetar los acuerdos establecidos, respetar la autoría de música y películas, evitar el plagio escolar, etc.); respetar a todas las personas (ejemplos: no discriminar por condiciones físicas, sociales, culturales o étnicas, escuchar respetuosamente opiniones distintas, respetar espacios y propiedad de los demás, etc.); contribuir a la buena convivencia (ejemplos: buscar soluciones pacíficas para resolver problemas, mostrar empatía con los demás, etc.); cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente (ejemplos: realizar campañas de información y cuidado de nuestro patrimonio, usar la energía de manera eficiente, etc.).</p>	<p>- Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.</p> <p>- Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a valores como la justicia, la verdad, la solidaridad y honestidad, respeto, bien común, y generosidad.</p>

**Vínculo:** Este OA permite poner en práctica las actitudes que los alumnos han ido interiorizando durante el resto de su currículo escolar, aplicando de manera directa los criterios correspondientes al OPFC b) y contribuyendo a afianzar en los estudiantes las virtudes cívicas a que se refiere el OPFC c).

De esta manera, el OA en cuestión resulta relevante para el cumplimiento de los OAT 11 y 17, al lograr que los alumnos valoren la importancia de la vida en sociedad, junto a todo lo que ella implica, y asimismo adecuen su conducta a los valores descritos en el OAT 17.

OPFC b), f)	HI05 OA 11	OAT 16
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	<p>Analizar y dar ejemplos de diversas maneras en las que el trabajo de las personas, sus ideas y proyectos potencian y dan valor a los recursos naturales (por ejemplo: tecnología de riego, elaboración de vinos, uso de madera en la construcción, nuevas formas de explotación sustentable).</p>	<p>Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.</p>
<p><b>Vínculo:</b> Los alumnos pueden apreciar distintas maneras en que el trabajo y el ingenio humano han dado valor a los recursos humanos, a la vez de solucionar problemas y de hacerse cargo del cuidado y conservación de los mismos.</p> <p>De esta manera, se incentiva a los estudiantes a desarrollar la propia creatividad en torno a la preocupación por los recursos naturales.</p>		

OPFC f)	HI05 OA 12	OAT 14
<p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público</p>	<p>Investigar, describir y ubicar los riesgos naturales que afectan a su localidad, como sismos, maremotos, inundaciones, derrumbes y volcanismo, e identificar formas en que la comunidad puede protegerse (construcciones antisísmicas, medidas de seguridad y evacuación en el hogar, en la escuela y en los distintos espacios públicos, entre otros).</p>	<p>Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.</p>
<p><b>Vínculo:</b> El enfocar el estudio no sólo en los riesgos naturales que afectan a la localidad donde está inserta la comunidad escolar, sino también en las formas de protección de la misma, permite que los alumnos desarrollen una preocupación especial por el cuidado de la comunidad frente a un evento de riesgo.</p>		

OPFC f)	HI05 OA 22	OAT 7, 8
<p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público</p>	<p>Informarse y opinar sobre temas relevantes y de su interés en el país y el mundo (política, medioambiente, deporte, arte y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar, clasificar, analizar, interpretar y sintetizar la información y establecer relaciones entre</li> </ul>

	música, entre otros) por medio de periódicos y TIC.	<p>las distintas asignaturas del aprendizaje.</p> <p>- Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.</p>
<p><b>Vínculo:</b> Este OA promueve directamente el interés de los alumnos por distintos temas de interés público, y no se queda sólo en que se informen sobre ellos, sino también que formen una opinión propia acerca de los mismos.</p> <p>Tanto la información como la opinión son elementos clave para el ejercicio apropiado y responsable de la ciudadanía, y al mismo tiempo se avanza en el cumplimiento de los OAT 7 y 8.</p>		

OPFC f)	HI05 OA 20	OAT 8
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Opinar y argumentar con fundamentos sobre temas de la asignatura u otros.	Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
<p><b>Vínculo:</b> Además de ser una oportunidad para fomentar que los estudiantes se involucren en temas de interés público, si se seleccionan o proponen dichos temas, el Objetivo en cuestión permite que los estudiantes trabajen una habilidad imprescindible para el debate público: la opinión responsable.</p> <p>El trabajo de este OA en particular permite que los alumnos desarrollen sus propias opiniones sobre distintos temas, y a su vez sean capaces de fundamentar su posición y hacerse cargo de sus dichos.</p> <p>Una sociedad democrática sana es aquella que se sustenta en el intercambio de ideas de los ciudadanos, donde cada opinión es respetada y, a partir de este debate público donde los argumentos de cada postura se exponen y contraponen, pueden surgir propuestas que tiendan al bien común.</p>		

OPFC d)	HI05 OA 13	OAT 15
Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los	Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser	Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres

derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras.	y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.
--	---	---

**Vínculo:** El contenido de este OA es trascendental para una adecuada comprensión de las implicancias de una sociedad democrática. Una democracia se sustenta en la dignidad de la persona humana, dignidad de la que se desprende la idea de que todas las personas, sin distinción alguna, gozan de la calidad de sujetos de derecho.

Conocer y reflexionar sobre esta igualdad en el ejercicio y goce de los derechos fundamentales, garantizada por nuestra Constitución es diferentes aspectos (Ej.: Art. 19 n°2, 3, 22, entre otros), permite a los alumnos valorar la importancia de este tema, y comprometerse con su resguardo.

De esta manera, se relacionan directamente los OPFC, OA y OAT en cuestión.

OPFC a)	HI05 OA 14	OAT 11
Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que, por ejemplo, se manifiesta en que: las personas deben respetar los derechos de los demás; todas las personas deben respetar las leyes; el Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros); el Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.

**Vínculo:** El conocimiento de estos deberes y responsabilidades, tanto para los mismos ciudadanos como para el Estado, permite a los alumnos la reflexión acerca de la importancia de cumplirlos, y la importancia de respetar y comprometerse con los derechos de los demás.

Esta reflexión contribuye a formar ciudadanos comprometidos con el ejercicio de una ciudadanía activa, y apunta a una mayor valoración sobre la importancia de la vida en sociedad, correspondiente al OAT 11.

OPFC b)	HI05 OA 15	OAT 27
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Reconocer que hay logros y beneficios que dependen del esfuerzo, el mérito y el comportamiento de cada persona (como las calificaciones, los premios deportivos, los premios por compañerismo, el aprecio y el reconocimiento por parte de sus pares, liderazgo).	Reconocer la importancia del trabajo –manual e intelectual– como forma de desarrollo personal, familiar, social y de contribución al bien común, valorando la dignidad esencial de todo trabajo, y el valor eminente de la persona que lo realiza.

**Vínculo:** El trabajo de este OA permite a los estudiantes valorar el propio esfuerzo y el trabajo, y reflexionar sobre el hecho de que su conducta puede traer consigo consecuencias positivas, lo que contribuye a incentivar en ellos el ejercicio de una ciudadanía \*

OPFC b), g)	HI05 OA 17	OAT 11
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> </ul>	Participar en su comunidad, tomando parte en elecciones para una directiva de curso, asignando roles y funciones a cada cargo, y demostrando que entienden las responsabilidades que lleva consigo el desempeño de un cargo y la importancia de elegir personas que se estimen idóneas, para mantener una buena convivencia y una organización del curso que permita el trabajo escolar.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.

**Vínculo:** Al involucrar a los estudiantes en la toma de decisiones, dándoles el poder de elegir a su propia directiva de curso, se fomenta en ellos la participación, además de permitirles apreciar la importancia de un voto responsable y con altura de miras.

De este modo, se avanza en el desarrollo de una cultura democrática en la escuela, así como en el contenido del Objetivo de Aprendizaje Transversal expuesto en el recuadro.

OPFC f)	HI05 OA 18	OAT 24
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Diseñar y participar en un proyecto que solucione un problema de la comunidad escolar, considerando temas como voluntariado, gasto excesivo de agua y electricidad en la escuela, y cuidado del medioambiente, entre otros, y ateniéndose a un plan y a un presupuesto.	Practicar la iniciativa personal, la creatividad y el espíritu emprendedor en los ámbitos personal, escolar y comunitario.

**Vínculo:** Al involucrar a los alumnos en la solución de un problema escolar desde su diseño e implementación, se fomenta tanto su participación en temas relevantes para la comunidad como su sentido de la responsabilidad e iniciativa. De acuerdo al OA en cuestión, también se promueve un ejercicio abierto y creativo de la ciudadanía por parte de los alumnos.

Se propone para el trabajo de estos objetivos la planificación sugerida por EducarChile, que puede encontrarse en el siguiente link: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=224221>

OPFC f)	HI05 OA 19	OAT 12, 13
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Explicar formas en que un grupo de personas puede organizarse para resolver problemas, mejorar su calidad de vida y la de otros y lograr metas comunes; por ejemplo, fundaciones, voluntariado, empresas, agrupaciones y recolección de fondos para causas benéficas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo, y al emprender proyectos.</li> <li>- Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.</li> </ul>

**Vínculo:** Mediante el trabajo de este Objetivo de Aprendizaje se promueve en los alumnos la importancia de asociarse con otras personas para la planificación y logro de metas comunes.

Si se muestran ejemplos exitosos de personas que se han asociado en torno a la solución de un problema común (Ej.: Teletón, Hogar de Cristo, Desafío Levantemos Chile, entre

otros), los alumnos pueden apreciar la posibilidad de ser agentes de cambio, y la importancia de involucrarse junto a otras personas en el emprendimiento de proyectos comunes, valorando el compromiso a la hora de llevar a cabo estos proyectos, y participando de manera solidaria en ellos.

OPFC b)	HI05 OA 21	OAT 9
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y <b>creativa</b> .	Evaluar posibles soluciones frente a un problema o proyecto y justificar su elección.	Resolver problemas de manera reflexiva en el ámbito escolar, familiar y social utilizando tanto modelos y rutinas como aplicando de manera creativa conceptos y criterios.

**Vínculo:** Además de desarrollar la creatividad en la solución a un problema o proyecto, el OA en cuestión permite trabajar temas esenciales en un adecuado ejercicio de la ciudadanía, como lo son la apertura a distintas ideas; una visión crítica que permita tomar decisiones más acabadas; y la responsabilidad necesaria al momento de tomar decisiones y justificarlas.

Si se incentiva este mecanismo de trabajo en la forma de pensar de los alumnos, permite que en un futuro puedan ejercer su ciudadanía de manera más acorde a las características que presenta el OPFC en cuestión, además de contribuir al cumplimiento del OAT 9.

### III. Ciencias Naturales.

OPFC f)	CN05 OA 14	OAT 16
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Investigar y explicar efectos positivos y negativos de la actividad humana en los océanos, lagos, ríos, glaciares, entre otros, proponiendo acciones de protección de las reservas hídricas en Chile y comunicando sus resultados.	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.

**Vínculo:** Valorar la importancia del agua en el desarrollo humano, y propender a la reflexión en torno a actitudes que pueden tomar los mismos alumnos para el cuidado de dicho recurso.

Puede utilizarse el recurso disponible en los [Anexos 5.3.1 y 5.3.2](#).

OPFC f)	CN05 OA 11	OAT 16
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Explicar la importancia de la energía eléctrica en la vida cotidiana y proponer medidas para promover su ahorro y uso responsable.	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
<p><b>Vínculo:</b> Este objetivo involucra directamente a los alumnos en la elaboración de propuestas para solucionar un tema de interés público, como lo es el cuidado de la energía eléctrica, y la correspondiente responsabilidad en su uso.</p> <p>Así, el trabajo tanto del OPFC como del OA en cuestión contribuyen directamente al cumplimiento del OAT 16.</p>		

#### IV. Educación Física y Salud.

OPFC e)	EF05 OA 05	OAT 14
Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Demostrar la correcta ejecución de una danza nacional, utilizando pasos básicos y música folclórica de forma individual o grupal; por ejemplo: danzas de la zona norte, central, sur e Isla de Pascua	Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.
<p><b>Vínculo:</b> Este OA permite fomentar de manera concreta el conocimiento y valoración de la diversidad social y cultural del país, mediante una de las manifestaciones más relevantes de la identidad de un pueblo, como lo es la danza y la música.</p>		

OPFC f)	EF05 OA 04	OAT 16
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Ejecutar actividades físicas y/o deportivas, utilizando diferentes entornos y aplicando medidas para conservar limpios y ordenados los espacios; por ejemplo: caminatas recreativas urbanas, bailes recreativos, cicletadas, juegos de balón en plazas y parques.	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
<p><b>Vínculo:</b> La aplicación de medidas para cuidar la limpieza y orden de los espacios comunes es reflejo de virtudes cívicas como el respeto hacia los demás, y el cuidado por</p>		

el medio ambiente, contribuyendo por ende a cumplir con el OAT en cuestión.

### V. Participación social<sup>7</sup>:

OPFC d)	OA 01	OAT 01
Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	Identificar elementos fundamentales del concepto de persona y sus distintas dimensiones.	Adquirir una visión integral de la persona humana y manifestar actitudes de valoración y respeto hacia ella.

**Vínculo:** De estos elementos esenciales del concepto de persona se colige el fundamento de su dignidad, dignidad de la que se desprenden aquellos derechos inherentes a la persona humana.

Este OA puede tomarse como una oportunidad para explicar y reflexionar acerca del origen de estos derechos, y así contribuir a que los alumnos puedan valorar aún más su importancia, todo esto en concordancia con el OAT expuesto en el cuadro.

OPFC d)	OA 03	OAT 01
Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	Descubrir que el resguardo de los derechos del niño es una manera de respetar su dignidad.	Adquirir una visión integral de la persona humana y manifestar actitudes de valoración y respeto hacia ella.

**Vínculo:** Habiendo reflexionado en el OA 01 sobre la noción de que los derechos fundamentales son una manifestación de la dignidad humana, este OA permite que los alumnos aprecien en el resguardo de los derechos del niño una forma especial de compromiso con esta dignidad.

De esta forma se contribuye tanto al cumplimiento del OPFC como del OAT.

<sup>7</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

OPFC b)	OA 04	OAT 02
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Concluir sobre su responsabilidad frente a sus derechos como persona.	Comprender la responsabilidad de la persona en la sociedad y por qué asumir dicha responsabilidad constituye un medio de progreso humano.
<p><b>Vínculo:</b> Mediante este OA se va ahondando en la noción de que los derechos humanos y la convivencia en una sociedad democrática traen consigo distintos deberes, siendo uno de ellos la responsabilidad de velar por el resguardo y cumplimiento de estos derechos respecto de todos aquellos que conviven en dicha sociedad.</p> <p>Puede aprovecharse este Objetivo para reflexionar en torno a la responsabilidad especial de los alumnos del Everest de ser ciudadanos activos en el cumplimiento de este deber, en cuanto a las oportunidades y herramientas que han recibido, y también como fruto de su deber cristiano.</p> <p>De este modo se potencia directamente el cumplimiento tanto del OPFC como del OAT.</p>		

OPFC a)	OA 05	OAT 05
Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de <b>formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</b>	Demostrar la necesidad de un espíritu indagador para obtener un conocimiento más completo y objetivo.	Formarse como personas íntegras, reconociendo, valorando y proyectando sus potencialidades personales en beneficio de otros.
<p><b>Vínculo:</b> El OA 05 desarrolla una habilidad clave para fomentar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de los derechos y deberes asociados a ella, ya que este espíritu indagador permite tener mayores herramientas de acción y alcanzar un conocimiento más acabado de la realidad. Así, se contribuye a un ejercicio más responsable de la ciudadanía.</p>		

OPFC f)	OA 07	OAT 07
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Distinguir un problema social específico en un grupo concreto de niños.	Conocerán elementos esenciales para la planificación y el desarrollo

		de proyectos sociales y adquirirán habilidades operativas que permiten la ejecución de dichos proyectos con resultados de calidad.
<p><b>Vínculo:</b> Al identificar un problema social específico en un grupo concreto de niños, los estudiantes pueden no sólo reflexionar acerca de un tema de interés público concreto, sino también generar empatía con dichos niños, y pensar en posibles cursos de acción, tanto del Estado como de ellos mismos para hacer frente a ese problema y, eventualmente, llevar a cabo dicha solución, en caso de que ello fuere posible.</p>		

OPFC b)	OA 10	OAT 06
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Comprender y vivenciar la virtud de la generosidad a partir de vivencias personales y comunitarias.	Adquirir una sólida formación humana, moral y social, por medio del fortalecimiento y puesta en práctica de virtudes tales como caridad, justicia, apertura a los demás, colaboración, sacrificio, iniciativa, gratitud, generosidad, solidaridad, humildad y magnanimidad, que propicien sus sentidos de responsabilidad, de servicio y de respeto y de respeto a los derechos de los demás y la dignidad humana.
<p><b>Vínculo:</b> Mediante la vivencia personal de la virtud de la generosidad a través de acciones concretas, se contribuye a generar en los estudiantes un hábito de preocupación por los demás, lo que es relevante para fomentar en ellos el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable.</p>		

OPFC f)	OA 11	OAT 03
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Realizar acciones coherentes con el mensaje de la Iglesia sobre el servicio cristiano.	Conocer los principios que rigen la vida social y que son el fundamento de una sana convivencia, según la Doctrina Social de la Iglesia.
<p><b>Vínculo:</b> Este servicio cristiano propuesto por la Iglesia contribuye a generar en los alumnos una preocupación especial por los temas sociales, promoviendo en ellos un</p>		

sentido de urgencia respecto de dichas situaciones, moviéndolos a la acción.

De esta forma, el OA 11 es perfectamente coherente con el OPFC f), y su trabajo contribuye directamente al cumplimiento del Objetivo del Plan de Formación.

## Sexto año de enseñanza básica

### I.Lenguaje y Comunicación.

OPFC b)	LE06 OA 10	OAT 13
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Asistir habitualmente a la biblioteca para satisfacer diversos propósitos (seleccionar textos, investigar sobre un tema, informarse sobre actualidad, etc.), adecuando su comportamiento y cuidando el material para permitir el trabajo y la lectura de los demás.	Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.
<p><b>Vínculo:</b> El cuidado del material de la biblioteca en función del uso común apela a la responsabilidad necesaria en el ejercicio de la ciudadanía a que apunta el OPFC b), y contribuye a una participación responsable y solidaria en actividades del establecimiento, como lo son las asistencias a la biblioteca.</p>		

OPFC b)	LE06 OA 28	OAT 11
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones: presentarse a sí mismo y a otros, saludar, preguntar, expresar opiniones, sentimientos e ideas; otras situaciones que requieran el uso de fórmulas de cortesía como por favor, gracias, perdón, permiso.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
<p><b>Vínculo:</b> Respeto. Al poner énfasis en la interacción acorde a las convenciones sociales, sumada al uso de fórmulas de cortesía, se avanza en inculcar a los alumnos la importancia del ejercicio de una ciudadanía respetuosa de los demás.</p>		

OPFC e), i)	LE06 OA 03	OAT 6, 7
- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y	Leer y familiarizarse con un amplio repertorio de literatura para aumentar su	- Identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes; y organizar

<p>cultural del país.</p> <p>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	<p>conocimiento del mundo, desarrollar su imaginación y reconocer su valor social y cultural; por ejemplo: poemas, cuentos folclóricos y de autor, fábulas, leyendas, mitos, novelas, historietas, otros.</p>	<p>la información relevante acerca de un tópico o problema.</p> <p>- Organizar, clasificar, analizar, interpretar y sintetizar la información y establecer relaciones entre las distintas asignaturas del aprendizaje.</p>
<p><b>Vínculo:</b> Al trabajarse un amplio repertorio de literatura, y reconocer el valor social y cultural de cada obra, se permite a los alumnos apreciar la diversidad cultural como un valor, contribuyendo de esta manera a la valoración de la diversidad social y cultural del país, así como fomentar el pluralismo en los estudiantes.</p> <p>Al mismo tiempo, se trabajan los OAT mencionados.</p>		

OPFC b)	LE06 OA 27	OAT 8, 26
<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	<p>Dialogar para compartir y desarrollar ideas y buscar acuerdos: manteniendo el foco en un tema; complementando las ideas de otro y ofreciendo sugerencias; aceptando sugerencias; haciendo comentarios en los momentos adecuados; mostrando acuerdo o desacuerdo con respeto; fundamentando su postura.</p>	<p>- Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.</p> <p>- Comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la aceptación de consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos.</p>
<p><b>Vínculo:</b> Mediante este OA se trabajan valores como el respeto, la apertura y la empatía, aspectos clave para la formación de una ciudadanía de las características del objetivo del Plan de Formación Ciudadana en cuestión.</p> <p>Además, el diálogo y la búsqueda de acuerdos permiten avanzar en el cumplimiento de los OAT mencionados.</p>		

OPFC b)	LE06 OA 11	OAT 6
Fomentar en los	Buscar y comparar información	Identificar, procesar y

estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	sobre un tema, utilizando fuentes como internet, enciclopedias, libros, prensa, etc., para llevar a cabo una investigación.	synetizar información de diversas fuentes; y organizar la información relevante acerca de un tópico o problema.
--	---	---

**Vínculo:** Es fundamental para el ejercicio responsable de la ciudadanía el hecho de estar informado. Potenciar el trabajo de fuentes, así como un adecuado incentivo a que los alumnos adquieran hábitos de investigar y buscar información acerca de los temas que les interesen, contribuyen a la formación de ciudadanos capaces de participar en la vida social de manera libre y responsable.

## II. Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

OPFC c)	HI06 OA 15	OAT 14
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile, incluyendo: la división de poderes del Estado; la representación mediante cargos de elección popular (concejales, alcaldes, diputados, senadores y Presidente); la importancia de la participación ciudadana.	Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.

**Vínculo:** Este Objetivo de aprendizaje permite a los estudiantes no sólo adquirir conocimientos básicos y esenciales sobre la organización y funcionamiento de la estructura democrática de nuestro país, sino también reflexionar acerca de la importancia de la participación ciudadana.

A partir de la enseñanza de los distintos mecanismos de elección de cargos de representación popular, se puede graficar la relevancia de la participación ciudadana. Para este efecto, pueden exhibirse los porcentajes de participación efectiva en las elecciones recientes, y la disminución de la misma desde el paso al voto voluntario, dando pie así a una reflexión que permita resaltar la importancia de participar en la vida pública.

OPFC c)	HI06 OA 16	OAT 11
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes	Reconocer que la Constitución Política de Chile establece la organización política del país y garantiza los derechos y las libertades de	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia

cívicas en los estudiantes.	las personas, instaurando un sistema democrático.	cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros
-----------------------------	---	--

**Vínculo:** Al conocer la existencia y funciones de la Constitución Política de nuestra República, los alumnos pueden reconocer su importancia y necesidad para el adecuado resguardo de una sociedad democrática.

De esta manera, se contribuye tanto al conocimiento, comprensión y análisis de gran parte de nuestra institucionalidad por parte de los estudiantes, además de propender a que ellos mismos generen un respeto especial por la Constitución, y asimismo generen virtudes cívicas.

OPFC d)	HI06 OA 17	OAT 18
Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica; y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los "seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros" (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º).

**Vínculo:** Este OA permite a los alumnos continuar reflexionando acerca de la igualdad en el goce de los derechos fundamentales, lo que implica un respeto por parte de la comunidad y el Estado, lo que se encuentra en directa relación con el OPFC d) y el OAT 18.

OPFC a)	HI06 OA 18	OAT 11
<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p>	<p>Explicar que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común.</p>	<p>Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros</p>

**Vínculo:** El conocimiento de estos deberes y responsabilidades, tanto para los mismos ciudadanos como para el Estado, permite a los alumnos la reflexión acerca de la importancia de cumplirlos, y la importancia de respetar y comprometerse con los derechos de los demás, todo esto en función del bien común y una adecuada convivencia social.

Esta reflexión contribuye a formar ciudadanos comprometidos con el ejercicio de una ciudadanía activa, y apunta a una mayor valoración sobre la importancia de la vida en sociedad, correspondiente al OAT 11.

OPFC d), f)	HI06 OA 19	OAT 18
<p>- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<p>Proponer y fundamentar distintas formas en que la sociedad puede proteger a las personas de situaciones en las que no se respetan sus derechos.</p>	<p>Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica; y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º).</p>

**Vínculo:** A partir de este Objetivo, los estudiantes pueden manifestar de manera concreta su compromiso y preocupación por la protección y resguardo de los derechos de todas las personas, al proponer y fundamentar soluciones para aquellas personas que ven vulnerados sus derechos fundamentales en ciertas ocasiones.

De esta manera, se relacionan directamente los tres tipos de objetivos expuestos en el cuadro.

OPFC f)	HI06 OA 26	OAT 7, 8
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Informarse y opinar sobre temas relevantes y de su interés en el país y el mundo (política, medioambiente, deporte, arte y música, entre otros) por medio de periódicos y TICs.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar, clasificar, analizar, interpretar y sintetizar la información y establecer relaciones entre las distintas asignaturas del aprendizaje.</li> <li>- Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.</li> </ul>

**Vínculo:** Este OA promueve directamente el interés de los alumnos por distintos temas de interés público, y no se queda sólo en que se informen sobre ellos, sino también que formen una opinión propia acerca de los mismos.

Tanto la información como la opinión son elementos clave para el ejercicio apropiado y responsable de la ciudadanía, y al mismo tiempo se avanza en el cumplimiento de los OAT 7 y 8.

OPFC b)	HI06 OA 20	OAT 17
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Demostrar actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como: respetar a todas las personas (ejemplos: actuar considerando la igualdad de derechos, escuchar respetuosamente opiniones distintas, etc.); contribuir a la buena convivencia (ejemplos: proponer posibles soluciones frente a un problema, usar el diálogo para plantear ideas a sus pares, alcanzar acuerdos,	Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a valores como la justicia, la verdad, la solidaridad y honestidad, respeto, bien común, y generosidad.

	cooperar activamente en el logro de metas comunes, etc.); actuar con honestidad y responsabilidad (ejemplos: hablar con la verdad, actuar de acuerdo a sus convicciones y de las responsabilidades que se deriven, cumplir las responsabilidades asumidas, evitar la copia textual y el plagio, etc.); cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente (ejemplos: impulsar y participar en campañas de reciclaje, realizar acciones en la casa y en la escuela para ahorrar luz, agua y gas, etc.)	
--	--	--

**Vínculo:** Este OA permite poner en práctica las actitudes que los alumnos han ido interiorizando durante el resto de su currículo escolar, aplicando de manera directa los criterios correspondientes al OPFC b) y contribuyendo a afianzar en los estudiantes las virtudes cívicas a que se refiere el OPFC c).

De esta manera, el OA en cuestión resulta relevante para el cumplimiento de los OAT 11 y 17, al lograr que los alumnos valoren la importancia de la vida en sociedad, junto a todo lo que ella implica, y asimismo adecuen su conducta a los valores descritos en el OAT 17.

OPFC b), i)	HI06 OA 21	OAT 25
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	Trabajar en equipo de manera efectiva para llevar a cabo una investigación u otro proyecto, asignando y asumiendo roles, cumpliendo las responsabilidades asignadas y los tiempos acordados, escuchando los argumentos de los demás, manifestando opiniones fundamentadas y llegando a un punto de vista común.	Trabajar en equipo, de manera responsable, construyendo relaciones basadas en la confianza mutua

**Vínculo:** A través de este Objetivo de Aprendizaje se trabajan atributos como el respeto, la responsabilidad y la empatía al momento de trabajar junto a otras personas, lo que contribuye a fomentar en los alumnos el valor del compromiso y el pluralismo, vinculando de esta manera los OPFC b) e I) al OA 21, propendiendo al cumplimiento del OAT 25.

<b>OPFC g)</b>	<b>HI06 OA 22</b>	<b>OAT 11</b>
----------------	-------------------	---------------

Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	Participar en su comunidad, tomando parte en elecciones para una directiva de curso, evaluando las propuestas realizadas por los diferentes aspirantes y considerando la importancia de elegir personas responsables.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
--	---	--

**Vínculo:** Al involucrar a los estudiantes en la toma de decisiones, dándoles el poder de elegir a su propia directiva de curso, se fomenta en ellos la participación, además de permitirles apreciar la importancia de un voto responsable y con altura de miras.

De este modo, se avanza en el desarrollo de una cultura democrática en la escuela, así como en el contenido del Objetivo de Aprendizaje Transversal expuesto en el recuadro.

OPFC f)	HI06 OA 23	OAT 24
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Participar, mediante acciones concretas, en proyectos que impliquen aportes dentro de la escuela, la comunidad y la sociedad, como voluntariado y ayuda social, entre otros, ateniéndose a un plan y un presupuesto.	Practicar la iniciativa personal, la creatividad y el espíritu emprendedor en los ámbitos personal, escolar y comunitario.

**Vínculo:** Mediante este OA se fomenta que los alumnos se involucren con sus acciones en temas de interés público, sean relevantes para la escuela, la comunidad o la sociedad en su conjunto. Así, se contribuye a formar ciudadanos con iniciativa, conscientes de su posibilidad de actuar como agentes de cambio tanto en su entorno inmediato como en el remoto.

OPFC f)	HI06 OA 24	OAT 8
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Opinar y argumentar con fundamentos sobre temas de la asignatura u otros.	Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.

**Vínculo:** Además de ser una oportunidad para fomentar que los estudiantes se involucren en temas de interés público, si se seleccionan o proponen dichos temas, el Objetivo en

cuestión permite que los estudiantes trabajen una habilidad imprescindible para el debate público: la opinión responsable.

El trabajo de este OA en particular permite que los alumnos desarrollen sus propias opiniones sobre distintos temas, y a su vez sean capaces de fundamentar su posición y hacerse cargo de sus dichos.

Una sociedad democrática sana es aquella que se sustenta en el intercambio de ideas de los ciudadanos, donde cada opinión es respetada y, a partir de este debate público donde los argumentos de cada postura se exponen y contraponen, pueden surgir propuestas que tiendan al bien común.

### III. Ciencias Naturales:

OPFC b)	CN06 OA 05	OAT 19
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Describir y comparar los cambios que se producen en la pubertad en mujeres y hombres, reconociéndola como una etapa del desarrollo humano.	Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.

**Vínculo:** La relación que puede hacerse entre el OA 05 y el OPFC mencionado puede hacerse al aprovechar el tema de los cambios en la pubertad como una oportunidad para reflexionar que los estudiantes, al pasar por esa etapa, deben ser tratados con respeto y empatía

Para este efecto, se recomienda el uso del material contenido en el [Anexo 6.3.1](#).

### IV. Música:

OPFC b)	MU06 OA 08	OAT 26
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Reflexionar sobre sus fortalezas y las áreas en que pueden mejorar en relación con la audición, interpretación y creación, propia y de otros, con respeto y autocrítica.	Comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la aceptación de consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de

		tareas y trabajos.
<p><b>Vínculo:</b> El abordar las críticas hacia las fortalezas y debilidades de los demás con el debido respeto, se contribuye a transformar en los alumnos esta virtud en un hábito, al practicarlo también en una situación tan distinta a las demás materias como lo es la Educación Musical.</p>		

#### V. Educación Física y Salud:

OPFC b), h), i)	EF06 OA 10	OAT 17
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar una cultura de la transparencia y la <b>probidad</b>.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	<p>Practicar actividades físicas y/o juegos colectivos, demostrando responsabilidad, liderazgo y respeto al participar; por ejemplo: conversar y plantear discrepancias, aceptar las diferencias individuales e intentar llegar a acuerdos, jugar en forma cooperativa, aceptar el resultado y manejar el triunfo.</p>	<p>Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a valores como la justicia, la verdad, la solidaridad y honestidad, respeto, bien común, y generosidad.</p>
<p><b>Vínculo:</b> El respeto, la honestidad, responsabilidad y el trabajo en equipo son elementos esenciales para la vida en común, y mediante la actividad física se pueden trabajar estos aspectos de manera más dinámica. Al otorgar roles de liderazgo se comienza a potenciar en los alumnos el sentido de empoderamiento que es esencial para formar ciudadanos comprometidos y con iniciativa.</p> <p>La segunda parte de este OA refleja aspectos trascendentales para una adecuada vida en sociedad, como lo son la aceptación de las diferencias, el uso del diálogo y la búsqueda de consensos para la solución de problemas.</p> <p>De esta forma pueden vincularse los objetivos expuestos en el cuadro.</p>		

OPFC f)	EF06 OA 04	OAT 16
<p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<p>Planificar y ejecutar actividades físicas y deportivas, utilizando diversos entornos y aplicando medidas para conservar limpios y ordenados los espacios; por ejemplo: planificar un campamento, incluyendo actividades deportivas.</p>	<p>Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.</p>

**Vínculo:** La aplicación de medidas para cuidar la limpieza y orden de los espacios comunes es reflejo de virtudes cívicas como el respeto hacia los demás, y el cuidado por el medio ambiente, contribuyendo por ende a cumplir con el OAT en cuestión.

## VI. Inglés:

OPFC f)	IN06 OA 01	OAT 6
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Escuchar y demostrar comprensión de información explícita en textos adaptados y auténticos simples, tanto no literarios (textos expositivos, diálogos) como literarios (rimas, poemas, canciones, cuentos) que estén enunciados en forma clara, tengan repetición de palabras y apoyo visual y gestual, y estén relacionados con las funciones del año y los siguientes temas: la comida y la bebida, la salud, lugares de la ciudad, ocupaciones, el mundo natural, viajes y medios de transporte; temas relacionados con el contexto inmediato de los estudiantes como experiencias personales pasadas, sentimientos, historias ficticias e <b>información de interés relativa a eventos y aspectos de su entorno y de nuestro país; temas de otras asignaturas:</b> hábitos de limpieza e higiene, beneficios de actividad física, alimentación saludable (Ciencias Naturales); características geográficas como relieve y clima de Chile (Geografía); <b>temas de actualidad e interés global como cultura de otros países, cuidado del medio ambiente, avances tecnológicos</b> (redes sociales, medios de comunicación)	Identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes; y organizar la información relevante acerca de un tópico o problema.

**Vínculo:** Este OA puede ser una oportunidad para que los alumnos aprendan y reflexionen sobre temas de interés público, lo que será un aporte para el cumplimiento del OPFC f).

## VII. Participación Social<sup>8</sup>:

OPFC a), b)	OA 01	OAT 02
<p>- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	<p>Comprobar que cada persona ocupa un lugar importante en la sociedad, al que debe responder inspirado por la generosidad.</p>	<p>Comprender la responsabilidad de la persona en la sociedad y por qué asumir dicha responsabilidad constituye un medio de progreso humano.</p>

**Vínculo:** A partir de este Objetivo de Aprendizaje en concreto, los estudiantes pueden reflexionar sobre la idea de que todos tenemos la responsabilidad ineludible de ser actores en la sociedad, llamado al que debemos responder movidos por la generosidad.

El resultado de esta reflexión contribuye al cumplimiento de parte de los OPFC a) y b), es decir, a fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía activa en el ejercicio de sus derechos y deberes, y responsable en su actuar.

OPFC g)	OA 02	OAT 06
<p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y <b>ética</b> en la escuela.</p>	<p>Ejemplificar con acciones concretas la virtud de la generosidad en la vida diaria.</p>	<p>Adquirir una sólida formación humana, moral y social, por medio del fortalecimiento y puesta en práctica de virtudes tales como caridad, justicia, apertura a los demás, colaboración, sacrificio, iniciativa, gratitud, generosidad, solidaridad, humildad y magnanimidad, que propicien su sentido de responsabilidad, de servicio y de respeto y de respeto a</p>

<sup>8</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

		los derechos de los demás y la dignidad humana.
<p><b>Vínculo:</b> Mediante la identificación de manifestaciones concretas de la virtud de la generosidad en la vida diaria, se contribuye a la reflexión en torno a la cantidad de oportunidades que se presentan cotidianamente para la práctica de dicha virtud, lo que necesariamente implica una mayor preocupación por los problemas comunes y una mayor participación en la vida en sociedad.</p>		

OPFC b), f)	OA 06	OAT 04
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	Distinguir alternativas que se pueden presentar para satisfacer necesidades.	Desarrollar y aplicar proyectos de colaboración y servicio a los demás y valorarlos como factor de crecimiento y perfeccionamiento, motivándose en la adquisición de un compromiso apostólica permanente.
<p><b>Vínculo:</b> Este OA permite a los alumnos desarrollar la creatividad al momento de identificar y proponer soluciones concretas a necesidades sociales, y a la vez promover el interés de los estudiantes por temas de interés público.</p>		

OPFC b)	OA 07	OAT 06
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Incorporar distintos puntos de vista en el análisis de un problema o carencia y obtener una visión más amplia de la realidad.	Adquirir una sólida formación humana, moral y social, por medio del fortalecimiento y puesta en práctica de virtudes tales como caridad, justicia, apertura a los demás, colaboración, sacrificio, iniciativa, gratitud, generosidad, solidaridad, humildad y magnanimidad, que propicien sus sentidos de responsabilidad, de servicio y de respeto y de respeto a los derechos de los demás y la dignidad humana.
<p><b>Vínculo:</b> El apreciar distintas perspectivas frente a la resolución de un problema permite a los estudiantes realizar un sano ejercicio para la vida democrática, consistente en encontrar riqueza en la contraposición de ideas, y valorar esta diversidad de pensamiento como una herramienta para lograr soluciones más justas y eficaces.</p>		

Así, el trabajo de este OA en particular se encuentra en concordancia con el Objetivo del Plan de Formación Ciudadana expuesto, en cuanto apunta al ejercicio de una ciudadanía abierta y creativa.

OPFC b)	OA 08	OAT 07
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Describir diversas maneras de detectar necesidades, considerando ventajas y desventajas de cada una.	Conocerán elementos esenciales para la planificación y el desarrollo de proyectos sociales y adquirirán habilidades operativas que permiten la ejecución de dichos proyectos con resultados de calidad.

**Vínculo:** Este OA se encuentra en relación directa con el OPFC expuesto, debido a que el ejercicio de identificar distintas maneras de detección de necesidades, y contrastar sus correspondientes ventajas y desventajas es de gran utilidad para estimular la creatividad para el ejercicio de la ciudadanía.

Asimismo, este objetivo resulta relevante para el cumplimiento del OAT 07.

OPFC f)	OA 09	OAT 07
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Clasificar algunas de las necesidades de un determinado grupo social, incluyendo la perspectiva de éste.	Conocerán elementos esenciales para la planificación y el desarrollo de proyectos sociales y adquirirán habilidades operativas que permiten la ejecución de dichos proyectos con resultados de calidad.

**Vínculo:** El contenido de este OA da la posibilidad a los alumnos de involucrarse en temas de relevancia pública, como lo son las necesidades de un determinado grupo componedor de la sociedad.

OPFC b), f)	OA 10	OAT 04
- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Programar acciones adecuadas y satisfactorias para apoyar la solución de algunas de las necesidades detectadas.	Desarrollar y aplicar proyectos de colaboración y servicio a los demás y valorarlos como factor de crecimiento y perfeccionamiento,

- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.		motivándose en la adquisición de un compromiso apostólica permanente.
---	--	---

**Vínculo:** Además de incentivar la participación de los estudiantes en un tema de interés público, como lo son las necesidades detectadas en el trabajo del Objetivo anterior, permite a los mismos estimular y desarrollar su creatividad al darles la iniciativa de planificar posibles acciones para satisfacer estas necesidades.

OPFC a)	OA 11	OAT 05
Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	Descubrir en el interior de cada uno, aspectos de la vocación personal de servicio.	Formarse como personas íntegras, reconociendo, valorando y proyectando sus potencialidades personales en beneficio de otros.

**Vínculo:** La reflexión en torno al contenido de este OA, puede ser de gran utilidad para fomentar en los alumnos el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía, al identificar a modo personal las formas en que cada alumno está llamado a participar en ayuda de los demás.

OPFC f)	OA 12	OAT 05
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Valorar el servicio, donde la libertad y el sentido de misión dan dignidad a la entrega.	Formarse como personas íntegras, reconociendo, valorando y proyectando sus potencialidades personales en beneficio de otros.

**Vínculo:** Esta reflexión potencia en los estudiantes la importancia del servicio, lo que puede resultar un incentivo para que se involucren en temas de interés público, vinculando de este modo los OPFC, OA y OAT.

## Séptimo año de enseñanza básica

### I. Lenguaje y Comunicación.

OPFC b)	LE07 OA 21	OAT 8, 26
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	<p>Dialogar constructivamente para debatir o explorar ideas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Manteniendo el foco.</li> <li>&gt; Demostrando comprensión de lo dicho por el interlocutor.</li> <li>&gt; Fundamentando su postura de manera pertinente.</li> <li>&gt; Formulando preguntas o comentarios que estimulen o hagan avanzar la discusión o profundicen un aspecto del tema.</li> <li>&gt; Negociando acuerdos con los interlocutores.</li> <li>&gt; Considerando al interlocutor para la toma de turnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.</li> <li>- Comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la aceptación de consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos.</li> </ul>
<p><b>Vínculo:</b> Mediante un diálogo constructivo los alumnos pueden trabajar una serie de aspectos que resultan esenciales para la vida en sociedad, como lo son el respeto por las opiniones distintas, la responsabilidad a la hora de argumentar las propias, y desarrollar una mente abierta que esté dispuesta a debatir con altura de miras.</p>		

### II. Historia, Geografía y Ciencias Sociales:

OPFC c)	HI07 OA 17	OAT 14
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	Identificar los principios, mecanismos e instituciones que permitieron que en Atenas y en Roma se limitara el ejercicio del poder y se respetaran los derechos ciudadanos (por ejemplo, a través del equilibrio de poderes, del principio de	Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.

	elegibilidad, de la temporalidad de los cargos, de la ley y una cultura de la legalidad, de las magistraturas y del Senado romano, entre otros), reconociendo elementos de continuidad y de cambio con la actualidad.	
--	---	--

**Vínculo:** El conocimiento del origen de estos principios, mecanismos e instituciones que conforman a la democracia como sistema político puede aportar a que los estudiantes la valoren en mayor medida, al apreciar la antigüedad de su vigencia, y la experiencia de ambas civilizaciones en cuestión con la implementación de dichos elementos.

OPFC a), c)	HI07 OA 18	OAT 14
<p>- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p>	<p>Comparar los conceptos de ciudadanía, democracia, derecho, república, municipio y gremio del mundo clásico y medieval, con la sociedad contemporánea.</p>	<p>Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.</p>

**Vínculo:** La comparación de dichos conceptos permite que los alumnos aprecien la evolución de los mismos durante la historia. Esta evolución da pie a que el curso genere una reflexión en cuanto a la forma en la que ha cambiado la extensión de los distintos conceptos desde la Edad Media hasta nuestros días, y fundamentalmente sobre la importancia de que conceptos como ciudadanía, democracia y derecho sean aplicables actualmente a cualquier persona, sin excepción alguna.

OPFC e), i)	HI07 OA 19	OAT 20
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	<p>Reconocer el valor de la diversidad como una forma de enriquecer culturalmente a las sociedades, identificando, a modo de ejemplo, los aportes que las distintas culturas existentes en el mundo antiguo y medieval (árabes, judeocristianos, germanos, eslavos, etc.) hicieron a las sociedades europeas, considerando el lenguaje, la religión y las ciencias, entre otros.</p>	<p>Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento, superación de diferencias y acercamiento a la verdad.</p>
<p><b>Vínculo:</b> El estudio de los aportes de dichas culturas a las actuales sociedades europeas da lugar a la reflexión en torno a la diversidad como un elemento enriquecedor. Reconocer la variedad y diferencia de culturas como algo positivo contribuye directamente al cumplimiento de los OPFC e) e i).</p>		

OPFC b), i)	HI07 OA 20	OAT 20
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	<p>Reconocer distintas formas de convivencia y conflicto entre culturas en las civilizaciones estudiadas, y debatir sobre la importancia que tienen el respeto, la tolerancia y las estrategias de resolución pacífica de conflictos, entre otros, para la convivencia entre distintos pueblos y culturas.</p>	<p>Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento, superación de diferencias y acercamiento a la verdad.</p>
<p><b>Vínculo:</b> Este debate permite poner de manifiesto que la diferencia cultural puede llegar a ser motivo de conflicto, cuando en realidad, si se maneja de forma adecuada, puede ser fuente de crecimiento cultural e incluso de conformación de una identidad nacional.</p> <p>A raíz de este debate, aparece de manifiesto la radical importancia de virtudes como el respeto y la tolerancia, así como las estrategias de resolución pacífica de conflictos, todos ellos elementos esenciales para el cumplimiento de los OPFC expresados, y para formar personas con una recta conciencia cívica.</p>		

OPFC f)	HI07 OA 22	OAT 16
Fomentar la participación de	Reconocer y explicar formas	Proteger el entorno

los estudiantes en temas de interés público.	en que la acción humana genera impactos en el medio y formas en las que el medio afecta a la población, y evaluar distintas medidas para propiciar efectos positivos y mitigar efectos negativos sobre ambos.	natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
<p><b>Vínculo:</b> Este OA promueve que los estudiantes desarrollen una preocupación especial por el impacto de la acción humana en su entorno, y además fomenta que ellos participen de manera creativa en la proposición de medidas que permitan hacer frente a esta realidad, reduciendo los efectos nocivos de la actividad humana.</p> <p>Así, los tres tipos de objetivos se encuentran vinculados de manera directa.</p>		

### III. Inglés:

OPFC f), i)	IN07 OA 13	OAT 6
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	<p>Escribir historias e información relevante, usando recursos multimodales que refuercen el mensaje en forma creativa en textos variados acerca de temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Experiencias personales.</li> <li>&gt; Contenidos interdisciplinarios.</li> <li>&gt; <b>Problemas globales.</b></li> <li>&gt; <b>Cultura de otros países.</b></li> <li>&gt; Textos leídos.</li> </ul>	<p>Identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes; y organizar la información relevante acerca de un tópico o problema.</p>
<p><b>Vínculo:</b> Al enfocarse la escritura en temas como problemas globales, o cultura de otros países, este OA puede ser una oportunidad para que los alumnos aprendan y reflexionen sobre temas de interés público. Esto representa un aporte para el cumplimiento del OPFC f).</p>		

### IV. Artes Visuales:

OPFC e)	AV07 OA 01	OAT 19
<p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p>	<p>Crear trabajos visuales basados en las percepciones, sentimientos e ideas generadas a partir de la observación de manifestaciones estéticas referidas a diversidad cultural, género e íconos sociales,</p>	<p>Valorar el carácter único de cada ser humano y, por tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas y desarrollar la capacidad</p>

	patrimoniales y contemporáneas.	de empatía con los otros.
<p><b>Vínculo:</b> El hecho de que los estudiantes realicen una manifestación artística referente a estos temas, contribuye a que puedan apreciar y valorar de mejor manera dicha diversidad cultural, aportando de este modo al cumplimiento del OPFC e).</p>		

#### V. Formación Católica<sup>9</sup>:

OPFC b)	OA 3 - Unidad 3	OAT 19
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Analizar lo que enseña la Biblia sobre la dignidad del ser humano.	Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.
<p><b>Vínculo:</b> El fundamento bíblico de la dignidad esencial del ser humano, esto es, haber sido creado el hombre por Dios a su imagen y semejanza, sirve de justificación para incentivar un especial cuidado y respeto hacia ella en el ejercicio de la ciudadanía, lo que sin lugar a dudas es relevante para el cumplimiento del OPFC b).</p>		

#### VI. Participación Social<sup>10</sup>:

OPFC b)	OA 1- Unidad 1	OAT 11
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Argumentar sobre la sociabilidad natural del hombre y su importancia para el pleno desarrollo de éste y su entorno, individual y grupalmente, respetando las opiniones de los compañeros.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
<p><b>Vínculo:</b> Apreciar en esta sociabilidad inherente al ser humano un fundamento para la necesidad de observar un comportamiento adecuado en la vida social, esto es, el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>		

<sup>9</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

<sup>10</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

De esta manera, el trabajo de este OA en concordancia con el OPFC mencionado, está orientado al cumplimiento del OAT 11.

OPFC b)	OA 2 – Unidad 1	OAT 11
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Determinar, por medio de la lectura y análisis de textos filosóficos, antropológicos y de las Sagradas escrituras que una sociedad sana se sustenta en la colaboración y respeto mutuo.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.

**Vínculo:** Este OA permite reflexionar en torno a la importancia de la colaboración y el respeto para una sociedad sana, ambos aspectos que se encuentran contenidos en el OPFC b). Así, se puede apreciar que ambos objetivos se vinculan directamente entre sí.

OPFC b)	OA 4- Unidad 1	OAT 11
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Examinar críticamente, a través de lecturas, comentarios y dramatizaciones situaciones en donde cada individuo margina y las consecuencias de ello.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.

**Vínculo:** Mediante este objetivo cada alumno puede reflexionar de modo personal sobre aquellas situaciones cotidianas donde él obstruye la integración social, y acerca de las perniciosas consecuencias que ello conlleva. Esta reflexión permite generar en cada alumno un mayor compromiso con su actuar social, lo que va en concordancia con el OPFC b).

OPFC b)	OA 1 - Unidad 2	OAT 10
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica,	Diseñar de manera grupal distintos tipos de objetivos, valorando un espíritu idealista y	Diseñar, planificar y realizar proyectos

responsable, respetuosa, abierta y creativa.	creativo en el establecimiento de ellos.	
<p><b>Vínculo:</b> El trabajo en equipo de estas características permite fomentar en los estudiantes el desarrollo de una ciudadanía que presente las características del OPFC en cuestión.</p>		

OPFC b) g)	OA 2 – Unidad 2	OAT 10
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> </ul>	Planificar grupalmente los objetivos de las actividades sociales en forma participativa y democrática.	Diseñar, planificar y realizar proyectos
<p><b>Vínculo:</b> Este OA no sólo refuerza el vínculo establecido por el Objetivo anterior, sino también contribuye de manera directa en la generación de una conciencia democrática en la forma de actuar de los alumnos.</p> <p>Es con actividades como éstas que se avanza en consolidar las bases para una cultura democrática y participativa en el Colegio.</p>		

OPFC a)	OA 1 - Unidad 3	OAT 15
Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	Explicar el significado del bien común, en forma oral y escrita, compartiendo sus ideas con el resto de sus compañeros.	Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.
<p><b>Vínculo:</b> Reflexionar en torno al bien común es una actividad que permite a los estudiantes valorar la importancia de asumir las responsabilidades y cumplir los deberes que impone la ciudadanía, lo que contribuye al cumplimiento del OPFC a).</p>		

OPFC a)	OA 2 – Unidad 3	OAT 11
Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos	Determinar en equipos de trabajo, la necesidad del criterio del bien común al	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona,

y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	interior de cada esfera del desarrollo humano, para la sana y justa convivencia al interior de una sociedad.	y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
---	--	---

**Vínculo:** Reflexionar en torno al bien común es una actividad que permite a los estudiantes valorar la importancia de asumir las responsabilidades y cumplir los deberes que impone la ciudadanía, lo que contribuye al cumplimiento del OPFC a).

Al ampliar el análisis a cada esfera del desarrollo humano, se propende a la valoración de actuar en función del bien común de manera integral, es decir, en cada manifestación del comportamiento humano.

OPFC a)	OA 3 – Unidad 3	OAT 15
Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	Evaluar críticamente individual y grupalmente las exigencias del bien común.	Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.
<p><b>Vínculo:</b> Al realizar un análisis crítico de las exigencias del bien común, los estudiantes pueden profundizar su compromiso para con el mismo. El hecho de que esta evaluación también sea grupal permite que los alumnos puedan compartir, complementar y debatir sus ideas, ejercicio que, de realizarse con altura de miras, puede contribuir a una comprensión más acabada del concepto.</p>		

## Octavo año enseñanza básica

### I. Lengua y Literatura:

OPFC b)	LE08 OA 22	OAT 8, 26
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	<p>Dialogar constructivamente para debatir o explorar ideas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manteniendo el foco.</li> <li>- Demostrando comprensión de lo dicho por el interlocutor.</li> <li>- Fundamentando su postura de manera pertinente.</li> <li>- Formulando preguntas o comentarios que estimulen o hagan avanzar la discusión o profundicen un aspecto del tema.</li> <li>- Negociando acuerdos con los interlocutores.</li> <li>- Reformulando sus comentarios para desarrollarlos mejor.</li> <li>- Considerando al interlocutor para la toma de turnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.</li> <li>- Comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la aceptación de consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos.</li> </ul>
<p><b>Vínculo:</b> Mediante un diálogo constructivo los alumnos pueden trabajar una serie de aspectos que resultan esenciales para la vida en sociedad, como lo son el respeto por las opiniones distintas, la responsabilidad a la hora de argumentar las propias, y desarrollar una mente abierta que esté dispuesta a debatir con altura de miras.</p>		

### II. Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

OPFC d)	HI08 OA 17	OAT 22
Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con	Contrastar las distintas posturas que surgieron en el debate sobre la legitimidad de la conquista durante el siglo XVI, y fundamentar la relevancia de este debate para la concepción de los derechos humanos en la actualidad.	Reconocer y reflexionar sobre la dimensión trascendente y/o religiosa de la vida humana.

especial énfasis en los derechos del niño.		
<p><b>Vínculo:</b> Del debate sobre la legitimidad de la conquista se puede extrapolar la noción de dignidad humana, que corresponde a su vez al fundamento de la concepción actual de los Derechos Humanos.</p> <p>Esta nueva reflexión en torno a la dignidad de la persona humana permite ahondar en el compromiso de los alumnos con los Derechos Fundamentales (OPFC d)), al mismo tiempo de reconocer la dimensión trascendente de la vida humana que implica dicha dignidad (OAT 22).</p>		

OPFC d)	HI08 OA 18	OAT 18
Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	Explicar el concepto de derechos del hombre y del ciudadano difundido en el marco de la Ilustración y la Revolución Francesa, y reconocer su vigencia actual en los derechos humanos.	Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica; y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º).

**Vínculo:** El contenido del OA en cuestión permite apreciar la influencia de las ideas ilustradas en el concepto actual de los Derechos Humanos, lo que aporta a una mayor comprensión de los mismos y así avanzar en el cumplimiento del OPFC d).

OPFC c)	HI08 OA 19	OAT 14
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	Evaluar las principales transformaciones y desafíos que generó la independencia de Chile, como la conformación de un orden republicano, la constitución de una ciudadanía inspirada en la	Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado

	soberanía popular y la formación de un Estado nacional, y fundamentar la relevancia de estas transformaciones para el Chile de la actualidad.	e interdependiente.
<p><b>Vínculo:</b> El contenido de este objetivo permite a los estudiantes conocer el contexto y origen institucional de la República y sus instituciones, y, a partir de esta enseñanza, apreciar el rol que tuvieron esas transformaciones para nuestra sociedad actual.</p> <p>Respecto de este OA aparece de manifiesto la relación con el OPFC c) y el OAT en cuestión, ya que los tres tipos de objetivos apuntan a que los alumnos conozcan y aprecien nuestra historia institucional y tradiciones.</p>		

## II. Inglés.

OPFC i)	IN08 OA 13	OAT 20
Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	<p>Escribir historias e información relevante, usando diversos recursos multimodales que refuercen el mensaje en forma creativa en textos variados acerca de temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Experiencias personales.</li> <li>&gt; Contenidos interdisciplinarios.</li> <li>&gt; <b>Problemas globales.</b></li> <li>&gt; <b>Cultura de otros países.</b></li> <li>&gt; Textos leídos.</li> </ul>	<p>Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento, superación de diferencias y acercamiento a la verdad.</p>
<p><b>Vínculo:</b> Al enfocarse la escritura en temas como problemas globales, o cultura de otros países, este OA puede ser una oportunidad para que los alumnos aprendan y reflexionen sobre temas de interés público. Esto representa un aporte para el cumplimiento del OPFC f).</p>		

## III. Participación Social<sup>11</sup>:

OPFC e), i)	OA 1 – Unidad 1	OAT 11, 19, 20
- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Valorar y respetar la diversidad de culturas, sus características particulares y el amor como punto de unión	- Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con

<sup>11</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

<p>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	<p>a través de intervenciones grupales e individuales.</p>	<p>valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.</p> <p>- Valorar el carácter único de cada ser humano y, por tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.</p> <p>- Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento, superación de diferencias y acercamiento a la verdad.</p>
---	--	--

**Vínculo:** Este OA agrega un elemento adicional para la valoración de la diversidad social y cultural, correspondiente al amor como punto de unión entre culturas. La existencia de este punto de unión realza el valor del pluralismo y valoración de la diversidad cultural, debido a que no importa qué tan diferentes sean las culturas, el amor sigue siendo un elemento unificador y hace las veces de punto de encuentro.

OPFC f)	OA 3 – Unidad 1	OAT 11
<p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<p>Analizar la relación existente entre la adecuada administración de recursos y el crecimiento poblacional.</p>	<p>Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.</p>

**Vínculo:** Se promueve la reflexión de los estudiantes frente a un tema contingente y de suma relevancia pública. Puede aprovecharse el contenido de este objetivo para generar conciencia en los estudiantes acerca de los desafíos que implica el fenómeno del crecimiento poblacional, y la responsabilidad que debe regir a la administración de recursos para responder adecuadamente a las necesidades que se van generando.

OPFC b)	OA 4 – Unidad 1	OAT 11
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Argumentar que las personas deben responder a la sociedad con responsabilidad para poder desarrollarse plenamente.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.

**Vínculo:** Valorar la importancia de la dimensión social del ser humano, quien, para desarrollarse de manera integral, tiene la necesidad de obrar con responsabilidad en la vida social, y reflexionar sobre la importancia de ejercer la ciudadanía de manera responsable, activa y respetuosa.

De esta manera, el OA se encuentra en coordinación con el cumplimiento del OPFC en cuestión.

OPFC b), f)	OA 3 - Unidad 3	OAT
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	Criticar las consecuencias para el hombre del mal uso y cuidado de la naturaleza	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.

**Vínculo:** Reflexionar acerca de la responsabilidad del ser humano con respecto al cuidado del medio ambiente y la naturaleza contribuye tanto al fomento de una ciudadanía respetuosa en su ejercicio, como al incentivo de la participación del alumnado en un tema de relevancia pública, como lo es este.

## Primer año de enseñanza media

### I. Lenguaje y Comunicación.

OPFC b)	OA 21	OAT 3.4
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	<p>Dialogar <b>constructivamente</b> para debatir o explorar ideas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Manteniendo el foco.</li> <li>&gt; Demostrando comprensión de lo dicho por el interlocutor.</li> <li>&gt; Fundamentando su postura de manera pertinente y usando información que permita cumplir los propósitos establecidos.</li> <li>&gt; Distinguiendo afirmaciones basadas en evidencias de aquellas que no lo están.</li> <li>&gt; Formulando preguntas o comentarios que estimulen o hagan avanzar la discusión o profundicen un aspecto del tema.</li> <li>&gt; Negociando acuerdos con los interlocutores.</li> <li>&gt; Reformulando sus comentarios para desarrollarlos mejor.</li> <li>&gt; <b>Considerando al interlocutor para la toma de turnos.</b></li> </ul>	Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad.
<p><b>Vínculo:</b> Mediante un diálogo constructivo los alumnos pueden trabajar una serie de aspectos que resultan esenciales para la vida en sociedad, como lo son el respeto por las opiniones distintas, la responsabilidad a la hora de argumentar las propias, y desarrollar una mente abierta que esté dispuesta a debatir con altura de miras.</p>		

### II. Historia, Geografía y Ciencias Sociales:

OPFC i)	OA 23	OAT 3.4
Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	Explicar que los problemas de una sociedad generan distintas respuestas políticas, ejemplificando mediante las posturas que surgieron frente a la "cuestión social" (por ejemplo, liberalismo, socialismo, anarquismo, comunismo y	Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo

	socialcristianismo) y de otras situaciones conflictivas de la actualidad.	como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad.
--	---	---

**Vínculo:** Reconocer el hecho de que, frente a una misma situación, pueden darse distintas miradas, lo que implica desarrollar la capacidad de respetar las ideas y propuestas distintas a las propias.

Además de fomentar el pluralismo en los estudiantes, este OA permite que los alumnos puedan apreciar la diferencia de ideas como una oportunidad de llegar a soluciones más justas y eficientes, ya que, y especialmente en una sociedad democrática, las ideas distintas enriquecen el debate.

OPFC e)	OA 24	OAT 4.9
Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Evaluar, por medio del uso de fuentes, las relaciones de conflicto y convivencia con los pueblos indígenas (aymara, colla, rapa nui, mapuche, quechua, atacameño, kawéskar, yagán, diaguita), tanto en el pasado como en el presente, y reflexionar sobre el valor de la diversidad cultural en nuestra sociedad.	Conocer y valorar los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.

**Vínculo:** Por medio de este OA en particular se trabaja directamente tanto el OPFC en cuestión como el OAT mencionado, ya que da espacio a la reflexión sobre la forma en que las culturas de distintos actores de la historia social de nuestra nación han aportado a la conformación de nuestra identidad nacional, y sobre la forma en que esta diversidad de culturas ha enriquecido el concepto de nuestra identidad.

OPFC f)	OA 25	OAT 4.8
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Analizar el impacto del proceso de industrialización en el medio ambiente y su proyección en el presente, y relacionarlo con el debate actual en torno a la necesidad de lograr un desarrollo sostenible.	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.

**Vínculo:** Este OA da pie a que los estudiantes reflexionen sobre un tema de gran relevancia pública, como lo es el cuidado del medio ambiente y la necesidad de alcanzar

un desarrollo sustentable. De esta manera se relacionan directamente los tres objetivos expuestos en el cuadro.

### III. Química:

OPFC f)	OA 17	OAT 4.8
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Investigar experimentalmente y explicar, usando evidencias, que la fermentación, la combustión provocada por un motor y un calefactor, y la oxidación de metales, entre otras, son reacciones químicas presentes en la vida diaria, considerando: <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; La producción de gas, la formación de precipitados, el cambio de temperatura, color y olor, y la emisión de luz, entre otros.</li> <li>&gt; La influencia de la cantidad de sustancia, la temperatura, el volumen y la presión en ellas.</li> <li>&gt; Su representación simbólica en ecuaciones químicas.</li> <li>&gt; <b>Su impacto en los seres vivos y el entorno.</b></li> </ul>	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
<b>Vínculo:</b>		

### IV. Inglés:

OPFC f)	OA 01	OAT 2.1
Fomentar en los estudiantes la participación en temas de interés público.	Demostrar comprensión de ideas generales e información explícita en textos orales adaptados y auténticos simples, literarios y no literarios, en diversos formatos audiovisuales (como exposiciones orales, conversaciones, descripciones, instrucciones y procedimientos, avisos publicitarios, entrevistas, noticieros, anécdotas, narraciones, canciones), acerca	Las de investigación, que tienen relación con la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y

	de temas variados (experiencias personales, temas de otras asignaturas, del contexto inmediato, <b>de actualidad e interés global o de otras culturas</b> ) y que contienen las funciones del año.	perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente.
<p><b>Vínculo:</b> Si los textos orales tratan temas referentes a problemas globales, temas del contexto inmediato, de actualidad o cultura de otros países, este OA puede ser una oportunidad para que los alumnos aprendan y reflexionen sobre temas de interés público. Esto representa un aporte para el cumplimiento del OPFC f).</p>		

OPFC f)	OA 09	OAT 2.1
Fomentar en los estudiantes la participación en temas de interés público.	<p>Mostrar comprensión de ideas generales e información explícita en textos adaptados y auténticos simples, en formato impreso o digital, acerca de temas variados (como temas de interés de los y las estudiantes, temas de otras asignaturas, del contexto inmediato, <b>de actualidad e interés global, de otras culturas</b> y algunos temas menos conocidos) y que contienen las funciones del año.</p>	<p>Las de investigación, que tienen relación con la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente.</p>
<p><b>Vínculo:</b> Si los textos tratan temas referentes a problemas globales, temas del contexto inmediato, de actualidad o cultura de otros países, este OA puede ser una oportunidad para que los alumnos aprendan y reflexionen sobre temas de interés público. Esto representa un aporte para el cumplimiento del OPFC f).</p>		

OPFC f)	OA 13	OAT 2.2
Fomentar en los estudiantes la participación en temas de interés público.	<p>Escribir historias e información relevante, usando diversos recursos multimodales en forma atractiva y novedosa para reforzar el mensaje en textos variados, acerca de temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Experiencias personales.</li> <li>&gt; Contenidos interdisciplinarios.</li> <li>&gt; <b>Aspectos de interés global.</b></li> <li>&gt; <b>Cultura de otros países.</b></li> </ul>	<p>Las habilidades comunicativas, que se vinculan con la capacidad de exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo</p>

	> Textos leídos.	uso de diversas y variadas formas de expresión.
<p><b>Vínculo:</b> Al enfocarse la escritura en temas como problemas globales, o cultura de otros países, este OA puede ser una oportunidad para que los alumnos aprendan y reflexionen sobre temas de interés público. Esto representa un aporte para el cumplimiento del OPFC f).</p>		

#### V. Artes Musicales / Música:

OPFC	OA 07	OAT 4.9
Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Evaluar la relevancia de la música, destacando el singular sentido que esta cumple en la construcción y preservación de identidades y culturas.	Conocer y valorar los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.
<p><b>Vínculo:</b> El contenido de este OA en particular invita a los alumnos a valorar la música como una herramienta de transmisión y conservación de la cultura. De esta manera, los estudiantes pueden apreciar las distintas culturas que conforman nuestra sociedad a través de sus manifestaciones musicales.</p>		

#### VI. Formación Católica:<sup>12</sup>

OPFC b), g)	OA 1 – Unidad 1	OAT 1.4
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> </ul>	Valorar a la persona creada por Dios como fundamento último de la moralidad.	Reconocimiento de la finitud humana y conocimiento y reflexión sobre su dimensión religiosa.
<p><b>Vínculo:</b> Al hacer esta reflexión, los alumnos pueden asociar este razonamiento a su vida en sociedad, valorando aún más la necesidad de ejercer la ciudadanía de un modo</p>		

<sup>12</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

responsable y respetuoso.

El trabajo de este contenido es un aporte a la creación de una cultura ética en la escuela, cumpliendo de esta forma el OPFC g).

OPFC g)	OA 2 – Unidad 1	OAT 1.4
Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	Relacionar la Ley natural, la Ley mosaica y la conciencia moral.	Reconocimiento de la finitud humana y conocimiento y reflexión sobre su dimensión religiosa.
<b>Vínculo:</b> Los tres conceptos relacionados contribuyen a la conformación de una cultura ética en la escuela, siendo relevante este objetivo para la satisfacción del OPFC en cuestión.		

OPFC b)	OA 3 – Unidad 1	OAT 1.4
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Apreciar los fundamentos de la moral cristiana.	Reconocimiento de la finitud humana y conocimiento y reflexión sobre su dimensión religiosa.
<b>Vínculo:</b> La reflexión en torno a los fundamentos de la moral cristiana es relevante para el Plan de Formación Ciudadana, en el entendido de que son estos principios los que deben guiar la conducta de los alumnos y futuros egresados del Colegio Everest, quienes libremente y a la luz de estas enseñanzas tendrán como propósito seguir a Cristo mediante un ejercicio de su ciudadanía de manera activa, solidaria, respetuosa y responsable.		

OPFC b), d)	OA 2 - Unidad 4	OAT 4.2
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con</li> </ul>	Defender la responsabilidad de los esposos entre sí y de estos con respecto a los hijos.	Apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia y del matrimonio para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y toda la sociedad.

especial énfasis en los derechos del niño.		
<p><b>Vínculo:</b> El entendimiento sobre estas responsabilidades contribuye a que los alumnos continúen apreciando y valorando el contenido de los Derechos Humanos, así como de los deberes impuestos, en este caso particular, a los esposos.</p> <p>Así, se contribuye a fomentar un ejercicio responsable de la ciudadanía, así como a promover el conocimiento de los Derechos Fundamentales de los que trata el OPF d).</p>		

OPFC d), f)	OA 2 – Unidad 5	OAT 3.1
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	<p>Argumentar por qué el aborto provocado atenta contra el derecho primordial del ser humano y contra la Ley de Dios.</p>	<p>Conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º). En consecuencia, conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.</p>
<p><b>Vínculo:</b> El derecho a la vida, consagrado tanto en instrumentos internacionales –por ejemplo en la Declaración Universal de Derechos Humanos (“<i>Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona</i>”<sup>13</sup>)- como en nuestra Carta Fundamental (La Constitución asegura a todas las personas el derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona<sup>14</sup>).</p> <p>El contenido de este OA permite ahondar el conocimiento de este derecho a través del estudio de una situación contingente en particular, como lo es el caso del aborto. De esta manera, es posible vincular el OA en cuestión tanto con el OPFC d) como con el OPFC f).</p>		

<sup>13</sup> Art. 3 Declaración Universal de Derechos Humanos (1948).

<sup>14</sup> Art. 19 n°1 Constitución Política de la República de Chile (1980).

OPFC d)	OA 3 - Unidad 5	OAT 3.1
<p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p>	<p>Diagnosticar sobre cómo la eutanasia y el homicidio voluntario atenta contra la dignidad humana y la Ley de Dios.</p>	<p>Conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º). En consecuencia, conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.</p>

**Vínculo:** El derecho a la vida, consagrado tanto en instrumentos internacionales –por ejemplo en la Declaración Universal de Derechos Humanos (“*Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona*”<sup>15</sup>)- como en nuestra Carta Fundamental (La Constitución asegura a todas las personas el derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona<sup>16</sup>).

El contenido de este OA permite ahondar el conocimiento de este derecho a través del estudio de situaciones contingentes en particular, como lo son la eutanasia y el homicidio voluntario. De esta manera, es posible vincular el OA en cuestión tanto con el OPFC d) como con el OPFC f).

OPFC f)	OA 4 – Unidad 5	OAT 3.3
<p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<p>Validar la necesidad de implicarse en acciones concretas a favor de la vida.</p>	<p>Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la</p>

<sup>15</sup> Art. 3 Declaración Universal de Derechos Humanos (1948).

<sup>16</sup> Art. 19 n°1 Constitución Política de la República de Chile (1980).

		verdad, los derechos humanos y el bien común.
<p><b>Vínculo:</b> A partir de todo lo reflexionado en torno a la dignidad de la persona humana, este OA busca generar en los alumnos la convicción de implicarse en acciones concretas a favor de la vida, lo que calza de manera coherente con el OPFC f), moviendo a los estudiantes a participar en este tema de interés público a partir de las enseñanzas del Colegio y la propia reflexión que han ido cultivando los alumnos.</p>		

OPFC g)	OA 1 - Unidad 7	OAT 4.4
Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	Investigar la moral católica sobre la propiedad.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.
<p><b>Vínculo:</b> El trabajo del OA expuesto en el recuadro permite generar en los estudiantes la reflexión acerca del sentido de la propiedad privada, contribuyendo de esta manera a fomentar la creación de una cultura ética en la escuela.</p>		

OPFC c)	OA 2 – Unidad 7	OAT 4.4
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, <b>y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</b>	Analizar la virtud de la justicia y los tipos que existen.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.
<p><b>Vínculo:</b> La justicia es una virtud trascendental para un adecuado ejercicio de la ciudadanía, por lo que su debido estudio y apreciación de las distintas manifestaciones de que existen en la sociedad (distributiva, conmutativa y legal).</p> <p>Así, se avanza en promover en los estudiantes la formación de virtudes cívicas.</p>		

OPFC a)	OA 1 - Unidad 8	OAT 3.3
Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y	Defender que la dimensión social del hombre es parte esencial de su naturaleza y	Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y

deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	de su vocación.	autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
<p><b>Vínculo:</b> Entender que el ser humano tiene una veta social que no puede ser ignorada, contribuye a formar en los alumnos la convicción acerca de la importancia de una adecuada participación ciudadana en la vida democrática, cumpliendo activamente con sus deberes y responsabilidades.</p>		

OPFC f)	OA 2 – Unidad 8	OAT 4.10
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Resumir los principios fundamentales de la DSI.	Apreciar la importancia de desarrollar relaciones entre hombres y mujeres que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.
<p><b>Vínculo:</b> Estos principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia permiten a los estudiantes valorar la importancia de elementos como la dignidad humana y el bien común, y, a raíz de esta reflexión, incentivar a que los alumnos se involucren en la solución de problemas de interés público inspirados por estos principios.</p>		

OPFC b), f)	OA	OAT 3.3
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	Determinar que la base de la justicia social es la igualdad de los hombres.	Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
<p><b>Vínculo:</b> Esta dignidad común a todos los hombres resulta ser el fundamento de la justicia social, reflexión que permite a los alumnos tanto valorar la virtud de la justicia en su conducta social, así como inspirarlos en la resolución de problemas sociales.</p> <p>De este modo, el OA en cuestión permite a los alumnos trabajar los OPFC mencionados en el recuadro de manera directa.</p>		

<b>OPFC b)</b>	<b>OA 3 – Unidad 9</b>	<b>OAT 3.3</b>
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Defender que la información tiene que ser veraz y estar al servicio del bien común.	Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
<p><b>Vínculo:</b> La reflexión en torno al sentido de la información es relevante para la formación de conciencia en los alumnos acerca de la necesidad de utilizar la misma de manera responsable, siempre de manera veraz y en función del bien común.</p>		

#### **VII. Participación Social<sup>17</sup>:**

<b>OPFC f)</b>	<b>OA 1 – Unidad 1</b>	<b>OAT 1.6</b>
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Analizar la pobreza y sus distintas manifestaciones.	Interés y capacidad de conocer la realidad, de utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante.
<p><b>Vínculo:</b> El contenido del OA en cuestión hace referencia a uno de los temas de interés público más relevantes en una sociedad democrática, como lo es la pobreza y sus distintas variantes. Este Objetivo se presenta como una oportunidad para incentivar en los alumnos la vocación de servicio, y la adopción de medidas para contribuir en su solución.</p>		

<b>OPFC f)</b>	<b>OA 1 – Unidad 2</b>	<b>OAT 3.1</b>
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Identificar e interiorizar los principios y valores, que la Iglesia Católica promueve para enfrentar el problema de la pobreza.	Conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”

<sup>17</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

		(Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º). En consecuencia, conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.
--	--	--

**Vínculo:** El trabajo del contenido de este OA permite formar en los alumnos la convicción de participar de forma activa en la solución del problema de la pobreza, convicción motivada por los principios y valores postulados por la Iglesia Católica, y de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional de los Colegios Legionarios de Cristo,

OPFC b), f)	OA 2 – Unidad 2	OAT 3.1
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	Examinar el rol que asume y debe asumir el Estado a la hora de enfrentar la pobreza.	Conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º). En consecuencia, conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.

**Vínculo:** El estudio de la responsabilidad del Estado en esta materia, y la reflexión acerca del fundamento o razón de ser del Estado a la luz de los principios estudiados a propósito de la DSI (subsidiariedad, solidaridad), permite a los estudiantes cuestionarse la importancia de participar ellos mismos como agentes de cambio en la resolución de estos temas, ejerciendo su ciudadanía de manera consciente y responsable.

OPFC c), f)	OA 3 – Unidad 2	OAT 3.1
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	<p>Evaluar la responsabilidad moral y social que tiene el mundo privado (y por ello cada uno) ante sus semejantes.</p>	<p>Conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º). En consecuencia, conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.</p>
<p><b>Vínculo:</b> Este OA permite a los estudiantes volver a reflexionar acerca de la vocación de servicio a la que estamos llamados todos quienes compartimos una sociedad democrática, llamado especialmente urgente en nuestro caso, debido a nuestra condición de católicos.</p> <p>Dicha reflexión permite valorar esta vocación como una responsabilidad moralmente ineludible, e incentivar de esta manera tanto la formación de virtudes cívicas en los alumnos como su participación en temas de interés público.</p>		

OPFC f), g)	OA 1 – Unidad 3	OAT 3.1
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática <b>y ética</b> en la escuela.</li> </ul>	<p>Articular a la luz de la DSI por medio de objetivos y actividades de manera ordenada y coherente la necesidad de ayudar a las personas más necesitadas.</p>	<p>Conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos,</p>

		Artículo 1º). En consecuencia, conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.
--	--	--

**Vínculo:** Este Objetivo permite aterrizar lo aprendido en el trabajo del OA 8 de la Unidad 2, correspondiente a Formación Católica, en el entendido de que son estos mismos principios los que se aplican de manera concreta en la planificación de actividades tendientes a la satisfacción de necesidades públicas.

De esta manera, el trabajo del OA en cuestión permite fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.

OPFC f)	OA 2 - Unidad 3	OAT 3.3
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Apreciar la realización de acciones fundadas, eficientes y eficaces, donde prime el compromiso personal para la superación de la pobreza.	Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
<p><b>Vínculo:</b> Mediante el trabajo del OA en cuestión, se contribuye a que, a través de acciones concretas, los alumnos desarrollen la convicción de comprometerse personalmente con la solución de este gran tema de relevancia pública, como lo es la superación de la pobreza.</p>		

## Segundo año de enseñanza media

### I.Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

OPFC c)	OA 06	OAT 4.9
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	Analizar las principales transformaciones económicas, políticas y sociales que siguieron a la Gran Depresión en Chile, considerando el fin de la riqueza del salitre y del modelo de crecimiento hacia afuera, la redefinición del rol del Estado como promotor de la industrialización (ISI, CORFO) y del bienestar social (por ejemplo, escolarización, salud, vivienda y previsión), y la creciente participación de Estados Unidos en la economía local.	Conocer y valorar los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.
<p><b>Vínculo:</b> Este OA permite a los alumnos conocer parte del contexto de la sociedad chilena durante la época en cuestión, proporcionando de esta forma elemento para una mejor comprensión de nuestra actual institucionalidad y Estado de Derecho.</p>		

OPFC c)	OA 07	OAT 4.9
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	Evaluar cómo la participación de nuevos actores sociales y la expansión de la cultura de masas, a mediados de siglo XX, contribuyeron a la democratización de la sociedad chilena, considerando la incorporación de las mujeres a la ciudadanía política, el empoderamiento de la clase media y de la clase obrera, y el creciente acceso a la radio, el cine, el deporte, entre otros.	Conocer y valorar los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.

**Vínculo:** El contenido del OA en cuestión da lugar a que los alumnos reflexionen acerca de la importancia de estos fenómenos, y valoren sus correspondientes aportes a la conformación de una sociedad más justa y democrática.

OPFC c), d)	OA 10	OAT 4.9
<p>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p>	<p>Caracterizar el contexto de movilización social en América Latina como un escenario de tensión permanente entre revolución y reforma, considerando la Revolución cubana, la influencia de Estados Unidos, los golpes de Estado, las dictaduras militares (por ejemplo, Argentina, Chile, Brasil, Uruguay y Paraguay, entre otros) y la violación de los derechos humanos</p>	<p>Conocer y valorar los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.</p>

**Vínculo:** Al apreciar estos sucesos en su contexto de movilización social, movilizaciones que pretendieron cambios radicales mediante la revolución o reforma, los estudiantes pueden reflexionar acerca de las implicancias de cada mecanismo, especialmente sobre la repercusión de los mismos respecto de la salud de una sociedad democrática, y el respeto de los Derechos Humanos.

OPFC d)	OA 22	OAT 3.1
<p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p>	<p>Analizar el concepto de derechos humanos, considerando características como su universalidad, indivisibilidad, interdependencia e imprescriptibilidad y la institucionalidad creada para resguardarlos a nivel nacional e internacional, reconociendo, en este contexto, los derechos vinculados a los grupos de especial protección.</p>	<p>Conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los "seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros"</p>

		(Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º). En consecuencia, conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.
--	--	--

**Vínculo:** este OA se vincula directamente con el OPFC d), ya que la incorporación de estos elementos al análisis conceptual de los Derechos humanos permite promover en los estudiantes una mayor comprensión de los mismos.

Además, el hecho de conocer la institucionalidad nacional e internacional creada para su protección, permite que los alumnos desarrollen un mayor compromiso con el resguardo de estos derechos, al saber de manera concreta cuáles son los mecanismos posibles de protección.

OPFC c)	OA 23	OAT 4.4
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	Explicar los elementos que constituyen un Estado de derecho, como la Constitución, la división de los poderes del Estado, el respeto a los derechos humanos, entre otros; analizar su importancia para la gobernabilidad, la representación, la participación ciudadana y la convivencia pacífica; y debatir sobre su perfeccionamiento, defensa y riesgos a los que está expuesto.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.

**Vínculo:** El contenido de este OA desglosa los elementos que componen un Estado de Derecho, y da lugar a que los alumnos reflexionen sobre su importancia y generen un debate acerca de su perfeccionamiento, defensa y riesgos.

Así, el Objetivo de Aprendizaje en cuestión apunta directamente al cumplimiento tanto del OPFC c) como del OAT 4.4.

OPFC f)	OA 24	OAT 4.4
Fomentar la participación de los estudiantes en	Analizar y debatir sobre los desafíos pendientes para el	Valorar la vida en sociedad como una

temas de interés público.	país, por ejemplo, reducir la pobreza y la desigualdad, garantizar los derechos de los grupos discriminados, lograr un desarrollo sustentable, perfeccionar el sistema político y fortalecer la relación con los países vecinos, y reconocer los deberes del Estado y la responsabilidad de todos los miembros de la sociedad para avanzar en ellos.	dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.
<p><b>Vínculo:</b> Todos estos desafíos pendientes para el país corresponden a temas de interés público, por lo que este ejercicio está en concordancia con el propósito buscado mediante el OPFC f).</p>		

OPFC e), f), i)	OA 25	OAT 3.2
<p>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	<p>Reconocer la diversidad inherente a las sociedades como manifestación de la libertad y de la dignidad humana, y evaluar las oportunidades y desafíos que un mundo globalizado entrega para evitar toda forma de discriminación, sea por raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, religión o creencia, género, orientación sexual o discapacidad, entre otras.</p>	<p>Valorar el carácter único de cada persona y, por lo tanto, la diversidad de modos de ser.</p>
<p><b>Vínculo:</b> Habiendo apreciado la diversidad social y cultural como un valor que enriquece a la sociedad, reflexionar sobre el hecho de que esta diversidad es también una manifestación de la libertad y de la dignidad humana, entregando un fundamento adicional para fomentar el pluralismo y su protección.</p> <p>Al evaluar las oportunidades y desafíos para evitar la discriminación, se incentiva a los estudiantes a involucrarse en la solución de un problema de interés público.</p>		

## II. Matemáticas:

OPFC f)	OA 12	OAT 2.4
<p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<p>Mostrar que comprenden el rol de la probabilidad en la sociedad:</p>	<p>Las de análisis, interpretación y síntesis de información y</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Revisando informaciones de los medios de comunicación.</li> <li>&gt; Identificando suposiciones basadas en probabilidades.</li> <li>&gt; Explicando cómo una probabilidad puede sustentar suposiciones opuestas.</li> <li>&gt; Explicando decisiones basadas en situaciones subjetivas o en probabilidades.</li> </ul>	<p>conocimiento, conducentes a que los estudiantes sean capaces de establecer relaciones entre los distintos sectores de aprendizaje; de comparar similitudes y diferencias; de entender el carácter sistémico de procesos y fenómenos; de diseñar, planificar y realizar proyectos; de pensar, monitorear y evaluar el propio aprendizaje; de manejar la incertidumbre y adaptarse a los cambios en el conocimiento.</p>
<p><b>Vínculo:</b> Si para el cumplimiento de este objetivo de aprendizaje se utilizan encuestas de opinión pública (CADEM, CEP), puede hacerse un enlace entre esta materia y temas de interés público.</p>		

### III. Inglés:

OPFC f)	OA 01	OAT 2.1
<p>Fomentar en los estudiantes la participación en temas de interés público.</p>	<p>Demostrar comprensión de ideas generales e información explícita en textos orales adaptados y auténticos simples, literarios y no literarios, en diversos formatos audiovisuales (como exposiciones orales, conversaciones, descripciones, instrucciones y procedimientos, discursos y debates breves y simples, avisos publicitarios, entrevistas, noticieros, anécdotas, narraciones, canciones), acerca de temas variados (experiencias personales, temas de otras asignaturas, del contexto inmediato, <b>de actualidad e interés global o de otras culturas</b>) y que contienen las funciones del año.</p>	<p>Las de investigación, que tienen relación con la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente.</p>
<p><b>Vínculo:</b> Si los textos tratan temas referentes a problemas globales, temas del contexto inmediato, de actualidad o cultura de otros países, este OA puede ser una oportunidad</p>		

para que los alumnos aprendan y reflexionen sobre temas de interés público.

Esto representa un aporte para el cumplimiento del OPFC f).

OPFC f)	OA 05	OAT 2.2
Fomentar en los estudiantes la participación en temas de interés público.	<p>Presentar información en forma oral, usando recursos multimodales que refuercen el mensaje en forma creativa, acerca de temas variados (como experiencias personales, temas de otras asignaturas, <b>otras culturas, problemas globales</b> y textos leídos o escuchados), demostrando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Conocimiento del contenido y coherencia al organizar ideas.</li> <li>&gt; Uso apropiado de las funciones del lenguaje y vocabulario del nivel.</li> <li>&gt; Uso apropiado de sonidos del idioma, como los sonidos iniciales /t/ (to), /d/ (do), las combinaciones iniciales /sp/ (special), /st/ (student), sonido /ʒ/ (usually), y cualidades de la voz (acentuación en palabras de dos o más sílabas y en palabras compuestas).</li> <li>&gt; Tener conciencia de audiencia, contexto y propósito</li> </ul>	Las habilidades comunicativas, que se vinculan con la capacidad de exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.

**Vínculo:** Si la información presentada corresponde a problemas globales o a otras culturas, este OA puede ser una oportunidad para que los alumnos aprendan y reflexionen sobre temas de interés público.

Esto representa un aporte para el cumplimiento del OPFC f).

OPFC f)	OA 09	OAT 2.1
Fomentar en los estudiantes la participación en temas de interés público.	<p>Mostrar comprensión de ideas generales e información explícita en textos adaptados y auténticos simples, en formato impreso o digital, acerca de temas variados (como temas de interés de los y las estudiantes, temas de otras asignaturas, <b>del contexto</b></p>	Las de investigación, que tienen relación con la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un

	<b>inmediato, de actualidad e interés global, de otras culturas</b> y algunos temas menos conocidos) y que contienen las funciones del año.	tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente.
<p><b>Vínculo:</b> Si los textos tratan temas referentes a problemas globales, temas del contexto inmediato, de actualidad o cultura de otros países, este OA puede ser una oportunidad para que los alumnos aprendan y reflexionen sobre temas de interés público.</p> <p>Esto representa un aporte para el cumplimiento del OPFC f).</p>		

<b>OPFC f)</b>	<b>OA 13</b>	<b>OAT 2.2</b>
Fomentar en los estudiantes la participación en temas de interés público.	<p>Escribir historias e información relevante, usando diversos recursos multimodales en forma creativa y efectiva que refuercen el mensaje en textos variados, acerca de temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Experiencias personales.</li> <li>&gt; Contenidos interdisciplinarios.</li> <li>&gt; <b>Aspectos de interés global.</b></li> <li>&gt; <b>Cultura de otros países.</b></li> <li>&gt; Textos leídos.</li> </ul>	Las habilidades comunicativas, que se vinculan con la capacidad de exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
<p><b>Vínculo:</b> Al enfocarse la escritura en temas como problemas globales, o cultura de otros países, este OA puede ser una oportunidad para que los alumnos aprendan y reflexionen sobre temas de interés público.</p> <p>Esto representa un aporte para el cumplimiento del OPFC f).</p>		

#### IV. Formación Católica:<sup>18</sup>

<b>OPFC b)</b>	<b>OA 1 – Unidad 4</b>	<b>OAT 4.4</b>
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Reconocer la importancia de los sacramentos de servicio a la comunidad en la vida del ser humano valorando su importancia en la vida comunitaria.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos

<sup>18</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

		y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.
<p><b>Vínculo:</b> Valorar esta clase de sacramentos y apreciar su importancia para la vida en común.</p> <p>Estos sacramentos proporcionan elementos relevantes para el ejercicio de una ciudadanía activa, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>		

#### V. Participación Social:<sup>19</sup>

OPFC g)	OA 2 - Unidad 2	OAT 4.4
Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y <b>ética</b> en la escuela.	Conocer la vocación al amor a que todo ser humano está llamado valorando su vivencia en sociedad.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.
<p><b>Vínculo:</b> Este OA trata sobre el llamado de toda persona a esta vocación al amor, lo que sirve de fundamento para que los alumnos cultiven un interés especial por los temas de interés público, movidos por esta vocación.</p>		

<sup>19</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

## Tercer año de enseñanza media

### I.Lengua y Literatura.

OPFC b)	AE 05	OAT 2.1
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Exponer y argumentar oralmente, basados en un proceso de investigación, recogiendo los aportes de otros para enriquecer, desarrollar o incluso descartar los argumentos propios, y alcanzando conclusiones luego de la confrontación dialógica.	Las de investigación, que tienen relación con la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente.
<p><b>Vínculo:</b> El hecho de haber investigado previamente acerca del tema de que se trate, promueve un ejercicio responsable de la ciudadanía, al sustentar sus posiciones con responsabilidad, sobre hechos objetivos.</p> <p>También trabaja elementos como el respeto y la apertura a ideas y opiniones de los demás, empleando el diálogo como herramienta persuasiva, factores que contribuyen al cumplimiento del OPFC b).</p>		

OPFC e), i)	AE 19	OAT 2.2
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	<p>Aplicar de modo selectivo, variado y preciso, palabras y expresiones de acuerdo con el propósito, el tema y los destinatarios, considerando, cuando sea pertinente, el empleo consciente de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Un vocabulario técnico de campos disciplinarios.</li> <li>&gt; <b>Préstamos de lenguas indígenas, con especial atención a las habladas en Chile.</b></li> <li>&gt; Variantes léxicas dialectales.</li> <li>&gt; Recursos poéticos, tales como metáforas, metonimias,</li> </ul>	<p>Las habilidades comunicativas, que se vinculan con la capacidad de exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.</p>

	comparaciones, hipérbolos, entre otros.	
<p><b>Vínculo:</b> El uso de palabras, términos o elementos de lenguas indígenas que tengan uso en nuestro país, promueve que los estudiantes valoren la diversidad social y cultural de Chile en mayor medida, de manera coherente al Objetivo del Plan de Formación ciudadana letras e) e i).</p>		

## II. Historia, Geografía y Ciencias Sociales:

OPFC c), d)	AE 13	OAT 4.9
<p>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p>	<p>Caracterizar los principales rasgos del golpe de Estado y de la dictadura militar en Chile, incluyendo:</p> <p>&gt; La violación sistemática de los Derechos Humanos, la violencia política y la supresión del Estado de derecho.</p> <p>&gt; La transformación neoliberal de Chile (el cambio del rol del Estado y la nueva política económica).</p> <p>&gt; La creación de una nueva institucionalidad política bajo la Constitución de 1980.</p> <p>&gt; Las relaciones con los países vecinos y con la comunidad internacional.</p>	<p>Conocer y valorar los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.</p>

**Vínculo:** A propósito de este hito en la historia nacional, los alumnos pueden analizar sus implicancias respecto de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y las instituciones políticas, conociendo así su evolución y contribuyendo a que ellos generen conciencia sobre la importancia de defender dichos derechos y además afiancen su compromiso con estos.

El hecho de mostrar a los estudiantes una realidad en la que los elementos analizados se vieron tan vulnerados, permite dar lugar a una reflexión más profunda, que puede ser de utilidad para que los alumnos adquieran el convencimiento de que la violación de los Derechos Fundamentales de las personas es algo inadmisibles en una sociedad democrática.

OPFC a)	AE 14	OAT 4.9
<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p>	<p>Valorar la lucha por la defensa de los Derechos Humanos y la recuperación de la democracia que desarrollaron distintos actores en la década de 1980, como organismos de defensa de Derechos Humanos, la sociedad civil, la Iglesia católica y la comunidad internacional.</p>	<p>Conocer y valorar los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.</p>
<p><b>Vínculo:</b> El contenido de este OA permite a los alumnos reflexionar sobre el rol que desempeñaron estos actores sociales en las transformaciones que impulsaron, y apreciar de esta manera la capacidad que tenemos todas las personas de ser agentes de cambio en la sociedad.</p> <p>De este modo, el OA sirve para avanzar en el propósito de formar una ciudadanía activa y preocupada a su vez por los problemas comunes (OPFCs a) y f)), a través del ejemplo de personas e instituciones que así lo hicieron.</p>		

OPFC c)	AE 17	OAT 4.9
<p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p>	<p>Comprender las principales transformaciones políticas, sociales y económicas de Chile durante la década de 1990, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Ampliación de las libertades públicas.</li> <li>&gt; Reformas a la Constitución de 1980.</li> <li>&gt; Consenso generado en torno a la democracia representativa como sistema político y la reivindicación de los Derechos Humanos.</li> <li>&gt; Redefinición del rol de las FFAA.</li> <li>&gt; Consolidación de la economía de mercado.</li> <li>&gt; Disminución de la pobreza con incremento en la brecha de distribución del ingreso.</li> <li>&gt; Emergencia de las demandas indígenas.</li> </ul>	<p>Conocer y valorar los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.</p>

	> Inserción de Chile en el mundo globalizado.	
<p><b>Vínculo:</b> El conocimiento del contexto político y social de nuestro país durante el retorno a la democracia, y la denominada época de transición, es relevante para el Plan de Formación Ciudadana, pues permite a los alumnos comprender de mejor manera el panorama actual de nuestra institucionalidad actual y el Estado de Derecho que hoy tenemos.</p>		

OPFC c), e)	AE 19	OAT 4.9
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> </ul>	<p>Evaluar las principales transformaciones culturales de la sociedad chilena a comienzos del siglo XXI.</p>	<p>Conocer y valorar los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.</p>
<p><b>Vínculo:</b> Esta evaluación permite a los alumnos poner de relieve la evolución de nuestra sociedad y apreciar las transformaciones sociales vividas en el tiempo reciente, contribuyendo también a un entendimiento cabal sobre la actualidad y nuestra institucionalidad.</p> <p>Asimismo, este estudio muestra a los estudiantes los distintos elementos que se han ido incorporando a nuestro acervo cultural en el último tiempo, fruto de fenómenos como la globalización y la inmigración, elementos que poco a poco se han incorporado a nuestra identidad nacional.</p>		

OPFC f)	AE 20	OAT 4.4
<p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<p>Reflexionar sobre los principales desafíos pendientes como país a comienzos del siglo XXI, incluyendo temáticas como pobreza y desigualdad, demandas de grupos históricamente discriminados, desarrollo sustentable, relación con los países vecinos, educación, y fortalecimiento de la democracia, entre otros.</p>	<p>Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.</p>

**Vínculo:** La reflexión respecto del contenido de este OA permite mostrar a los estudiantes una serie de temáticas de relevancia pública, y a la vez incentivar su participación en el debate en torno a ellos.

### III. Física:

OPFC f)	AE 11	OAT 4.8
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Identificar acciones humanas nocivas para la atmósfera, hidrósfera y litósfera, promoviendo el uso eficiente de los recursos energéticos para mitigar sus efectos en la naturaleza.	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
<p><b>Vínculo:</b> Este objetivo promueve que los estudiantes desarrollen una preocupación especial por el impacto de la acción humana en su entorno, y además fomenta que ellos participen de manera creativa en la proposición de medidas que permitan hacer frente a esta realidad, reduciendo los efectos nocivos de la actividad humana.</p> <p>Así, los tres tipos de objetivos se encuentran vinculados de manera directa.</p>		

### IV. Formación Católica:<sup>20</sup>

OPFC b)	AE 1.8 (Área testimonial)	OAT 3.3
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Dimensionará el riesgo de la libertad y la responsabilidad que le cabe al hombre en la búsqueda de su propio fin.	Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
<p><b>Vínculo:</b> La reflexión en torno a estos temas permite a los alumnos valorar la importancia del ejercicio responsable de su ciudadanía, contribuyendo de este modo al cumplimiento del OPFC b).</p>		

OPFC g)	AE 1.1 (Área comunitaria)	OAT 1.4
---------	---------------------------	---------

<sup>20</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	Valorará la moral como ente coadyuvante en el progreso de la formación de la conciencia.	Reconocimiento de la finitud humana y conocimiento y reflexión sobre su dimensión religiosa.
<p><b>Vínculo:</b> La valoración de la moral como elemento contributivo a la formación de conciencia permite a los estudiantes reflexionar acerca de la importancia de contemplarla al momento de ejercer su ciudadanía, de manera tal que la moral rija el actuar de los alumnos en los distintos ámbitos de su vida.</p> <p>Así, se avanza en la promoción de una cultura ética al interior de la escuela.</p>		

OPFC f)	AE 1.5 (Área comunitaria)	OAT 3.3
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Descubrirá la vocación de todo hombre en su entrega por el otro (apostolado).	Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
<p><b>Vínculo:</b> Entender que el ser humano tiene un llamado a la acción social en beneficio del prójimo, llamado que no puede ser ignorado, contribuye a formar en los alumnos la convicción acerca de la importancia de una adecuada participación ciudadana en la vida democrática, cumpliendo activamente con sus deberes y responsabilidades.</p>		

OPFC b)	AE 1.4 (Área servicial)	OAT 1.4
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Fundamentará, con principios evangélicos, los compromisos personales en la vida cívica.	Reconocimiento de la finitud humana y conocimiento y reflexión sobre su dimensión religiosa.
<p><b>Vínculo:</b> Este objetivo permite a los estudiantes valorar, a la luz del evangelio, la importancia de comprometerse y participar de manera activa y responsable en la vida social, en consecuencia con lo planteado en el OPFC b).</p>		

## V. Participación Social:<sup>21</sup>

OPFC f)	AE 1 – Unidad 2	OAT 2.4
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Realizar un diagnóstico en una realidad social determinada, apoyado tanto en la realidad como en la teoría, de las necesidades.	Las de análisis, interpretación y síntesis de información y conocimiento, conducentes a que los estudiantes sean capaces de establecer relaciones entre los distintos sectores de aprendizaje; de comparar similitudes y diferencias; de entender el carácter sistémico de procesos y fenómenos; de diseñar, planificar y realizar proyectos; de pensar, monitorear y evaluar el propio aprendizaje; de manejar la incertidumbre y adaptarse a los cambios en el conocimiento.
<p><b>Vínculo:</b> Este diagnóstico permite a los alumnos interiorizarse en un tema de interés público, al determinar las necesidades puntuales que se desprenden de una realidad social concreta.</p> <p>Para el desarrollo de este diagnóstico, se propone la implementación del recurso pedagógico explicado en el video disponible en el sitio Teaching Channel (link: <a href="https://www.teachingchannel.org/videos/prepare-civic-engagement-edda">https://www.teachingchannel.org/videos/prepare-civic-engagement-edda</a>), el cual permite el trabajo tanto individual como grupal en torno a la detección de un determinado problema, sus causas o raíces y sus distintas manifestaciones. Orientar el trabajo realizado por los alumnos a que ellos mismos tomen medidas concretas.</p>		

OPFC f)	AE 2 – Unidad 2	OAT 2.3
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Formular objetivos que apunten a colaborar con soluciones de algunas de las situaciones problemas identificadas a través del diagnóstico.	Las de resolución de problemas, que se ligan tanto con habilidades que capacitan para el uso de herramientas y procedimientos basados en rutinas, como con la aplicación de principios,

<sup>21</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

		leyes generales, conceptos y criterios; estas habilidades deben facilitar el abordar, de manera reflexiva y metódica y con una disposición crítica y autocrítica, tanto situaciones en el ámbito escolar como las vinculadas con la vida cotidiana a nivel familiar, social y laboral.
--	--	--

**Vínculo:** Este objetivo permite que los alumnos se involucren de manera práctica en la solución de un problema de carácter público, reforzando elementos como la responsabilidad, el compromiso y la iniciativa.

Es una forma concreta que contribuye a que los estudiantes tomen conciencia de su posibilidad de actuar como agentes de cambio en la sociedad.

OPFC b)	AE 3 - Unidad 3	OAT 2.3
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Diseñar estrategias y actividades eficaces y creativas para el logro de dichos objetivos.	Las de resolución de problemas, que se ligan tanto con habilidades que capacitan para el uso de herramientas y procedimientos basados en rutinas, como con la aplicación de principios, leyes generales, conceptos y criterios; estas habilidades deben facilitar el abordar, de manera reflexiva y metódica y con una disposición crítica y autocrítica, tanto situaciones en el ámbito escolar como las vinculadas con la vida cotidiana a nivel familiar, social y laboral.

**Vínculo:** Este Aprendizaje Esperado permite que los alumnos se involucren de manera práctica en la solución de un problema de carácter público, reforzando elementos como la responsabilidad, el compromiso y la iniciativa.

Es una forma concreta que contribuye a que los estudiantes tomen conciencia de su posibilidad de actuar como agentes de cambio en la sociedad.

OPFC b), f)	AE 2 - Unidad 3	OAT 2.1
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	<p>Examinar factores económicos que inciden en el desarrollo de los pueblos y valorar la inclinación por el servicio hacia los más necesitados.</p>	<p>Las de investigación, que tienen relación con la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente.</p>
<p><b>Vínculo:</b> El conocimiento de estos factores aporta a que los estudiantes se involucren en este tema de interés público, como lo es el desarrollo de los pueblos, y a su vez generen un interés especial por el servicio hacia los más necesitados, fomentando de esta manera en los alumnos el ejercicio de una ciudadanía más consciente, comprometida y responsable.</p>		

#### VI. Lenguaje para universitarios I:<sup>22</sup>

OPFC b), f)	OE	OAT 2.1
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	<p>Comprender diversidad de textos críticos, de temáticas políticas, económicas, sociológicas, históricas y artísticas, dando cuenta de la importancia que tienen para la sociedad moderna en el contexto de Latinoamérica.</p>	<p>Las de investigación, que tienen relación con la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente.</p>
<p><b>Vínculo:</b> Sólo en la medida en que los ciudadanos estén informados acerca de la actualidad, los problemas y la realidad de su sociedad, además de ser conscientes de sus derechos y deberes y de la responsabilidad que su ejercicio acarrea, la participación de dichos ciudadanos en la vida social va a tener el carácter de verdadera libertad.</p>		

<sup>22</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

El ejercicio de la ciudadanía no es realmente libre si el ciudadano no cuenta con todas las herramientas de discernimiento, las cuales únicamente pueden adquirirse mediante un constante proceso de información.

De esta manera, el trabajo del objetivo en cuestión es relevante tanto para el ejercicio responsable de la ciudadanía, como para el incentivo a los estudiantes para participar en temas de interés público.

OPFC b), f)	OE	OAT 2.2
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público</li> </ul>	Expresar de manera escrita opiniones y puntos de vista fundamentados respecto de las temáticas trabajadas.	Las habilidades comunicativas, que se vinculan con la capacidad de exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.

**Vínculo:** Este objetivo promueve directamente el interés de los alumnos por distintos temas de interés público, y no se queda sólo en que se informen sobre ellos, sino también que formen una opinión acerca de los mismos.

Tanto la información como la opinión son elementos clave para el ejercicio apropiado y responsable de la ciudadanía, y al mismo tiempo se avanza en el cumplimiento de los OPFC y el OAT mencionados.

OPFC b)	OE	OAT 2.2
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Generar exposiciones orales de los análisis realizados, donde se defiendan argumentativamente puntos de vista en relación a las temáticas trabajadas.	Las habilidades comunicativas, que se vinculan con la capacidad de exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.

**Vínculo:** Este ejercicio argumentativo es relevante para incentivar en los alumnos el ejercicio de una ciudadanía crítica, abierta, respetuosa y creativa, trabajando elementos

relevantes para la vida en sociedad.

## VI. Actualidad Latinoamericana en un mundo globalizado:<sup>23</sup>

OPFC b), f)	OE	OAT 2.1
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	<p>Aplicar diferentes técnicas de análisis de noticias de Latinoamérica y Chile.</p>	<p>Las de investigación, que tienen relación con la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente.</p>
<p><b>Vínculo:</b> Este objetivo permite un análisis crítico de la actualidad por parte de los estudiantes, y a su vez promueve el interés de ellos en los temas de relevancia pública.</p>		

OPFC b), f)	OE	OAT 2.1
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	<p>Integrar la información adquirida durante el curso (técnicas e instrumentos) para la lectura e interpretación del correcto análisis de la actualidad contemporánea dentro del marco de la realidad latinoamericana.</p>	<p>Las de investigación, que tienen relación con la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente.</p>
<p><b>Vínculo:</b> Este objetivo permite un análisis crítico de la actualidad por parte de los estudiantes, y a su vez promueve el interés de ellos en los temas de relevancia pública.</p>		

<sup>23</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

### VIII. Retrospectiva histórica de la identidad chilena a través de las CC.SS.:<sup>24</sup>

OPFC e)	OA	OAT 2.1
Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Analizan los alcances de fenómenos naturales y sociales en la construcción de identidad nacional durante el siglo XX, contrastando fuentes de distinta naturaleza a fin de valorar la diversidad de ideas y manifestaciones culturales dentro de este proceso.	Las de investigación, que tienen relación con la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente.
<p><b>Vínculo:</b> El trabajo de este objetivo permite a los estudiantes apreciar los distintos elementos que han contribuido a la construcción de la identidad nacional durante la historia, y consecuentemente valorar dicha diversidad de elementos como algo positivo, deseable y necesario.</p> <p>De esta manera, se contribuye al cumplimiento del OPFC e).</p>		

### IX. Electivo Biología - Mixto:<sup>25</sup>

OPFC f)	OA	OAT 4.8
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	<p>Influencia humana en el ecosistema.</p> <p>- Descripción de los efectos específicos de la actividad humana en la biodiversidad y en el equilibrio de los ecosistemas, por ejemplo, en la dinámica de poblaciones y comunidades de Chile.</p>	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
<p><b>Vínculo:</b> Al profundizar en el conocimiento de las consecuencias del desarrollo humano en el ecosistema, este OA promueve que los estudiantes desarrollen una preocupación especial por el impacto de la acción humana en su entorno, tema de gran relevancia pública.</p>		

<sup>24</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

<sup>25</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

Como se puede apreciar, los tres tipos de objetivos se encuentran claramente vinculados de manera directa.

OPFC f)	OA	OAT 4.8
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Descripción del efecto de la actividad humana en la modificación de la biodiversidad a través de ejemplos concretos en algunos ecosistemas.	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
<p><b>Vínculo:</b> Se profundiza aún más en el conocimiento de las consecuencias del desarrollo humano en el ecosistema, al estudiar ejemplos concretos del impacto de la actividad humana en ciertos ecosistemas.</p>		

OPFC f)	OA	OAT 4.8
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Desechos de materia y energía de origen humano como principales contaminantes de los sistemas biológicos. Cambio climático global.	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
<p><b>Vínculo:</b> Este OA permite a los alumnos tomar consciencia acerca de los efectos nocivos de la conducta humana, a nivel global como individual, dando pie a la reflexión personal sobre la importancia de adquirir hábitos de conservación y cuidado del medio ambiente, además de involucrarse en el debate acerca de posibles soluciones a este problema.</p>		

OPFC f)	OA	OAT 4.8
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Descripción de los principios básicos de la biología de la conservación y manejo sustentable de recursos renovables:  -Preservación -conservación y protección de los ecosistemas.	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
<p><b>Vínculo:</b> La enseñanza de estos temas es relevante para la reflexión en torno a alternativas de desarrollo sostenible, lo que a su vez contribuye al cumplimiento del OPFC señalado.</p>		

OPFC f)	OA	OAT 4.8
---------	----	---------

Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Análisis del problema del crecimiento poblacional humano a nivel mundial en relación con las tasas de consumo y los niveles de vida.	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
<b>Vínculo:</b> Este OA da lugar a la reflexión de los estudiantes en torno a un tema de gran relevancia pública, siendo relevante para el cumplimiento del OPFC f).		

OPFC f)	OA	OAT 4.8
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Descripción de los efectos del calentamiento global en el ambiente y en las relaciones entre los organismos.	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
<b>Vínculo:</b> La enseñanza de los efectos del calentamiento global promueve que los estudiantes reflexionen y desarrollen una preocupación especial por el impacto de la acción humana en su entorno, tema de gran relevancia pública.		

#### X. América Latina: continuidad y cambio histórico:<sup>26</sup>

OPFC f)	OA	OAT 4.8
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Comprender la relación en el hombre y su medio ambiente en América Latina. Evaluar problemáticas ambientales en la región.	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
<b>Vínculo:</b> El contenido de este objetivo da lugar a la reflexión de los estudiantes en torno a un tema de gran relevancia pública, siendo concordante con lo dispuesto en el OPFC f).		

<sup>26</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

## Cuarto año de enseñanza media

### I. Lengua y Literatura.

OPFC b), f)	OA 04	OAT 2.1, 2.2
<p>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<p>Planificar y ejecutar debates <b>sobre temas polémicos de interés público</b>, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Una adecuada delimitación del tema en términos de que sea de interés público.</li> <li>&gt; Una investigación previa que permita recolectar información y puntos de vista pertinentes.</li> <li>&gt; Una o más tesis específicas a exponer y defender.</li> <li>&gt; Recursos lingüísticos de carácter cognitivo y expresivo, por ejemplo: metáforas, metonimias, analogías y ejemplificaciones.</li> </ul>	<p>- Las de investigación, que tienen relación con la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente.</p> <p>- Las habilidades comunicativas, que se vinculan con la capacidad de exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.</p>
<p><b>Vínculo:</b> Además de promover el interés sobre temas de relevancia pública, este OA permite trabajar competencias como la argumentación y defensa de una tesis, habilidad que es relevante para el ejercicio creativo y responsable de la actividad ciudadana.</p>		

OPFC b)	OA 05	OAT 3.4
<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	<p>Comprender y evaluar los argumentos usados por otros durante una presentación oral, un debate, un foro, una mesa redonda o en discusiones usuales de aula.</p>	<p>Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres</p>

		y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad.
<p><b>Vínculo:</b> Este OA permite fomentar en los alumnos las virtudes del respeto y la apertura hacia los argumentos de otras personas, elementos esenciales para un adecuado desempeño en la vida pública.</p>		

OPFC f)	OA 10	OAT 4.3
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Participar activamente en debates, foros, paneles y discusiones usuales de aula, atendiendo a: <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; La pertinencia de lo que se dice.</li> <li>&gt; El valor de verdad del propio discurso.</li> <li>&gt; Su extensión.</li> </ul>	Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento, en la familia y en la comunidad.
<p><b>Vínculo:</b> Si se seleccionan temas que sean de relevancia o interés público, se contribuye al cumplimiento del OPFC f).</p>		

OPFC f)	OA 11	OAT 2.1
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Escribir textos multimediales que: <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Informen sobre un tema de actualidad previamente investigado.</li> <li>&gt; Supongan el empleo adecuado de programas informáticos (procesador de textos, planilla de cálculo, elaborador de gráficos, edición de imágenes visuales).</li> <li>&gt; Integren, al menos, información visual y verbal.</li> <li>&gt; Tengan una estructura no lineal coherente y fácil de seguir.</li> </ul>	Las de investigación, que tienen relación con la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente.
<p><b>Vínculo:</b> Si el tema de actualidad seleccionado resulta de relevancia o interés público, se contribuye al cumplimiento del OPFC f).</p>		

OPFC f)	OA 17	OAT 2.2
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	<p>Producir un discurso en situación de comunicación pública fuera del aula, teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; La relevancia personal y social de los temas.</li> <li>&gt; Las tesis y los argumentos que las sostienen.</li> <li>&gt; Recursos lingüísticos de carácter cognitivo y afectivo.</li> <li>&gt; Recursos kinésicos y proxémicos.</li> <li>&gt; Recursos y estrategias de retroalimentación y empatía.</li> </ul>	Las habilidades comunicativas, que se vinculan con la capacidad de exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
<p><b>Vínculo:</b> El hecho de que el discurso sea promovido en un contexto público, fuera de la sala de clases, fomenta que los alumnos participen en temas de interés público, además de ir acostumbrándose a participar de la vida social mediante la emisión de discursos.</p>		

## II. Historia, Geografía y Ciencias Sociales:

OPFC c)	AE 01	OAT 4.4
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	Comprender y valorar el Estado de derecho como marco legal que debe resguardar el ejercicio de los Derechos Humanos, regular el poder de los gobernantes y organizar la convivencia política y social.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.
<p><b>Vínculo:</b> El contenido de este AE permite a los estudiantes apreciar la importancia de un adecuado Estado de Derecho que garantice un correcto desarrollo de la vida democrática, lo que se encuentra en relación directa con el OPFC c).</p>		

OPFC c)	AE 02	OAT 4.9
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes	Analizar el origen histórico de la Constitución Política, sus desafíos pendientes y demandas de reformulación, así como las formas en que esta organiza el régimen	Conocer y valorar los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo

cívicas en los estudiantes.	democrático, estableciendo las bases de la institucionalidad, el carácter y la finalidad del Estado, y la regulación de los derechos y deberes políticos de los sujetos dentro de la nación.	crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.
-----------------------------	--	---

**Vínculo:** El AE en cuestión permite a los alumnos valorar la importancia de tener una Constitución que consagre y garantice un adecuado Estado de Derecho, comprender a cabalidad la Carta Fundamental de nuestro país, y reflexionar en torno a la idea de que una Constitución siempre es perfectible, siendo necesario conciliar los requisitos de estabilidad de las normas con la debida adecuación a la evolución de la sociedad chilena, siempre tendiendo hacia tener la mayor legitimidad de ejercicio posible.

De este modo, se contribuye al cumplimiento del OPFC expresado.

OPFC b), c), f)	AE 03	OAT 4.9
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	<p>Evaluar crítica y propositivamente el rol de la Constitución Política en la organización del régimen democrático en Chile y en el respeto, garantía y promoción de los Derechos Humanos.</p>	<p>Conocer y valorar los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.</p>

**Vínculo:** este AE permite no sólo ahondar en el conocimiento y comprensión de nuestra Constitución por parte de los alumnos, sino también involucrarse desde una perspectiva propositiva, utilizando la creatividad, para ver de qué formas concretas puede ser perfectible nuestra Carta Fundamental.

Así, se avanza en la satisfacción de los OPFC b), C) y f).

OPFC c)	AE 04	OAT 4.4
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del	Comprender y analizar el funcionamiento del sistema	Valorar la vida en sociedad como una

Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	judicial en Chile, considerando los principales rasgos del sistema procesal penal y civil, así como las responsabilidades penales y civiles, mediante casos reales y vigentes.	dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.
--	--	--

**Vínculo:** Mediante la enseñanza de los contenidos correspondientes a este aprendizaje esperado se propende a un mayor conocimiento de la institucionalidad política chilena, además de los Derechos Fundamentales que se encuentran protegidos por el funcionamiento de los mecanismos en cuestión (por ejemplo, las garantías procesales como la igualdad en el ejercicio de los derechos, o la presunción de inocencia, entre otros).

OPFC c)	AE 05	OAT 4.4
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	Caracterizar y evaluar los mecanismos de acceso a la justicia en Chile y valorar su importancia para el resguardo de los derechos de las personas y la convivencia ciudadana.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.

**Vínculo:** Mediante la enseñanza de los contenidos correspondientes a este Aprendizaje Esperado se propende a un mayor conocimiento de la institucionalidad política chilena, además de los Derechos Fundamentales que se encuentran protegidos por el funcionamiento de los mecanismos en cuestión (por ejemplo, las garantías procesales como la igualdad en el ejercicio de los derechos, o la presunción de inocencia, entre otros).

OPFC b), c)	AE 06	OAT 4.4
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local,</li> </ul>	Caracterizar el sistema de representación política en Chile y sus desafíos pendientes, además de comprender su importancia para el funcionamiento de la democracia.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.

regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.		
<p><b>Vínculo:</b> Gracias a este análisis los estudiantes pueden conocer los distintos sistemas de representación política, dando lugar a una reflexión sobre su importancia y acerca de las alternativas posibles para lograr un sistema más democrático.</p> <p>De esta manera se logra una mayor comprensión acerca del Estado de Derecho, y se ejercita la creatividad al buscar formas de mejoramiento de nuestra institucionalidad, avanzando en los OPFC b) y c).</p>		

OPFC c)	AE 07	OAT 4.4
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	Reconocer distintas formas de participación de la comunidad (a nivel nacional, regional y comunal, en organizaciones no gubernamentales y con distintos fines) y valorar su importancia para el funcionamiento y mejoramiento del sistema político y la profundización de la democracia.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.
<p><b>Vínculo:</b> La reflexión en torno a este Aprendizaje Esperado permite a los estudiantes apreciar las distintas manifestaciones del compromiso personal con la solución de problemas comunes, y valorar la capacidad de ser agentes de cambio en la sociedad.</p> <p>De esta manera, pueden fomentarse virtudes cívicas en los alumnos, tales como el compromiso y la proactividad.</p>		

OPFC a)	AE 08	OAT 4.4
Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	Reflexionar críticamente sobre la importancia de las responsabilidades ciudadanas en la promoción del bienestar común.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.
<p><b>Vínculo:</b> La mencionada reflexión permite a los alumnos dimensionar la responsabilidad que recae sobre cada uno de nosotros, correspondiente a la necesidad de ejercer activa y responsablemente nuestra ciudadanía en función del bien común.</p>		

OPFC b), f)	AE 09	OAT 4.4, 4.7
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	<p>Evaluar los principales desafíos que enfrenta la organización democrática en el Chile actual y las distintas propuestas para abordarlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.</li> <li>- Desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable.</li> </ul>
<p><b>Vínculo:</b> Esta evaluación permite en primer lugar propender a la participación de los estudiantes en temas de interés público, al tratar sobre los desafíos que plantea nuestra actual organización democrática, y en segundo lugar da lugar al fomento del ejercicio creativo y abierto de la ciudadanía, al reflexionar acerca de las distintas propuestas de abordar dichos desafíos.</p>		

OPFC b), f)	AE 10	OAT 4.4, 4.7
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	<p>Reflexionar críticamente sobre problemas y desafíos que enfrenta la sociedad chilena en la actualidad y levantar proyectos contextualizados de acción en su comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.</li> <li>- Desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable.</li> </ul>
<p><b>Vínculo:</b> Al igual que el objetivo anterior, la presente reflexión permite en primer lugar propender a la participación de los estudiantes en temas de interés público, al tratar sobre</p>		

los desafíos que plantea nuestra actual organización democrática, y en segundo lugar da lugar al fomento del ejercicio creativo y abierto de la ciudadanía, al reflexionar acerca de las distintas propuestas de abordar dichos desafíos.

De tal forma, se avanza en el cumplimiento de los OPFC b) y f).

OPFC b), f)	AE 12	OAT 4.4, 4.7
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	<p>Reconocer el impacto y los desafíos que presentan para Chile los problemas globales y evaluar críticamente diagnósticos y distintas propuestas de solución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.</li> <li>- Desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable.</li> </ul>

**Vínculo:** Este tipo de objetivos promueven tanto el pensamiento crítico, la creatividad y el interés respecto de temas de interés público, por lo que sin dudas es relevante para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana.

OPFC b), f)	AE 13	OAT 4.4
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	<p>Reflexionar críticamente sobre la relación entre desigualdad socio-económica y fortalecimiento o debilitamiento de la democracia; y entre el derecho internacional y la soberanía nacional en el mundo contemporáneo.</p>	<p>Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.</p>

**Vínculo:** Mediante esta reflexión, al igual que el caso del objetivo anteriormente expuesto, se fomenta tanto el pensamiento crítico, la creatividad y el interés respecto de temas de interés público, por lo que sin dudas es relevante para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana.

OPFC c), d), f)	AE 14	OAT 4.4
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</li> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	<p>Reconocer y valorar los compromisos que ha asumido el Estado de Chile en materia de Derechos Humanos y en la progresiva consolidación de un orden jurídico internacional, además de evaluar críticamente los desafíos aún pendientes en esta materia.</p>	<p>Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.</p>

**Vínculo:** El Aprendizaje Esperado en cuestión permite trabajar distintos aspectos relevantes para el Plan de Formación Ciudadana. En primer lugar, el reconocer y valorar los compromisos que ha asumido el Estado de Chile en materia de Derechos Humanos es una forma concreta de promover el cumplimiento directo del OPFC c).

OPFC f)	AE 19	OAT 4.4
<p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<p>Reflexionar críticamente acerca del mercado del trabajo en Chile en ámbitos como, distinción entre trabajos remunerados y no remunerados, dependientes e independientes; población económicamente activa y los factores que inciden en el desempleo; precariedad en el empleo; distribución de la fuerza de trabajo según tipos de empresas y ramas productivas; y participación de la mujer en el mercado del trabajo.</p>	<p>Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.</p>

**Vínculo:** Todos estos temas revisten el carácter de ser de interés público, por lo que el trabajo de este objetivo propicia el desarrollo del OPFC f).

OPFC b), f)	AE 21	OAT 4.4, 4.7
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	<p>Identificar situaciones de incumplimiento de los derechos laborales en Chile y los mecanismos legales e instituciones que resguardan su cumplimiento a nivel nacional, considerando ejemplos cercanos y/o locales donde no se respeten los derechos de los trabajadores y propuestas de solución al respecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.</li> <li>- Desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable.</li> </ul>
<p><b>Vínculo:</b> Todos estos temas revisten el carácter de ser de interés público, por lo que el trabajo de este objetivo propicia el desarrollo del OPFC f), además de fomentar la creatividad y apertura en la proposición de propuestas y la búsqueda de soluciones, lo que es propio del OPFC b).</p>		

### III. Matemáticas:

OPFC b)	AE 08	OAT 2.4
<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	<p>Evaluar críticamente información estadística extraída de medios de comunicación, tales como periódicos y revistas, o de internet.</p>	<p>Las de análisis, interpretación y síntesis de información y conocimiento, conducentes a que los estudiantes sean capaces de establecer relaciones entre los distintos sectores de aprendizaje; de comparar similitudes y diferencias; de entender el carácter sistémico de procesos y fenómenos; de diseñar, planificar y realizar proyectos; de pensar, monitorear y evaluar el propio aprendizaje; de manejar la incertidumbre y adaptarse a los cambios en el</p>

		conocimiento.
<p><b>Vínculo:</b> Este objetivo permite un análisis crítico de la información disponible en los medios por parte de los estudiantes, ejercicio fundamental para un ejercicio responsable de la ciudadanía en base a información objetiva y veraz.</p>		

#### IV. Biología:

OPFC f)	AE 09	OAT 4.8
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Analizar aspectos naturales, demográficos, culturales, industriales y económicos, entre otros, de las problemáticas del Cambio Global.	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
<p><b>Vínculo:</b> Este OA permite a los alumnos tomar consciencia acerca de los efectos nocivos de la conducta humana, a nivel social como individual, dando pie a la reflexión personal sobre la importancia de adquirir hábitos de conservación y cuidado del medio ambiente, frente al problema concreto del Cambio Global.</p>		

OPFC b), f)	AE 10	OAT 4.8
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	Planificar acciones en respuesta a la pérdida de la biodiversidad, de acuerdo a la biología de la conservación.	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
<p><b>Vínculo:</b> Este Objetivo, además de permitir a los alumnos involucrarse en el debate acerca de posibles soluciones a este problema, fomenta la creatividad en la búsqueda de estas soluciones.</p>		

#### V. Química:

OPFC f)	AE 10	OAT 4.8
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Evaluar las implicancias sociales, económicas, éticas y ambientales en controversias públicas que involucran las diversas fuentes de energía (renovables, no	Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.

	renovables y renovables no convencionales), considerando sus ventajas y desventajas	
<p><b>Vínculo:</b> El contenido del Objetivo en cuestión involucra a los estudiantes en un tema de gran relevancia pública, lo que contribuye directamente al cumplimiento del OPFC f).</p>		

OPFC b), f)	AE 14	OAT 4.8
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	<p>Evaluar los riesgos que conlleva el uso de la energía nuclear y las medidas de seguridad inherentes a la actividad nuclear.</p>	<p>Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.</p>
<p><b>Vínculo:</b> La reflexión en torno a este punto promueve tanto el interés de los alumnos por un tema de relevancia pública como la promoción de un sentido de responsabilidad que debe acompañar al ejercicio de la ciudadanía, contribuyendo directamente entonces a la verificación de ambos Objetivos del Plan de Formación Ciudadana.</p>		

## VI. Inglés:<sup>27</sup>

OPFC b)	OE	OAT 2.2
<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	<p>Defender ideas.</p>	<p>Las habilidades comunicativas, que se vinculan con la capacidad de exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.</p>
<p><b>Vínculo:</b> El ejercicio propuesto por el OE en cuestión es relevante para una sana convivencia, puesto que en una sociedad democrática los ciudadanos están constantemente planteando y defendiendo ideas y opiniones, siempre en un marco de respeto</p>		

OPFC b)	OE	OAT 2.2
---------	----	---------

<sup>27</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Expresar opiniones.	Las habilidades comunicativas, que se vinculan con la capacidad de exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
<p><b>Vínculo:</b> Uno de los pilares fundamentales de toda sociedad democrática es el respeto y garantía del derecho a la libertad de expresión, derecho que ejercitan los alumnos mediante el ejercicio del OE en cuestión, y una ciudadanía activa y responsable es aquella que es capaz de expresar sus opiniones de forma consciente y siempre dentro de un marco de respeto.</p> <p>De esta manera, se contribuye al cumplimiento del OPFC b).</p>		

### VII. Formación Católica:<sup>28</sup>

OPFC a)	AE 3.1 (Área comunitaria)	OAT 3.3
Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	Tomar conciencia de la dignidad natural y sobrenatural de toda vida humana.	Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
<p><b>Vínculo:</b> Esta reflexión en torno a la dignidad que compartimos todos los hombres al haber sido creados por Dios, permite a los alumnos valorar la riqueza espiritual de cada ser humano, y los mueve a continuar reflexionando acerca del respeto debido a cada persona, sin importar diferencia, idea, creencia o condición alguna, además del llamado a la colaboración social como hijos de Dios.</p>		

OPFC f)	AE 3.3 (Área comunitaria)	OAT 4.2
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Identificar los atentados contra la vida y cómo la familia puede ayudar en defensa de la vida.	Apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia y

<sup>28</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

		del matrimonio para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y toda la sociedad.
--	--	--

**Vínculo:** A partir de todo lo reflexionado en torno a la dignidad de la persona humana, y entendiendo a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y elemento esencial del desarrollo humano, este objetivo busca generar en los alumnos el compromiso especial de implicarse en acciones concretas a favor de la vida, lo que calza de manera coherente con el OPFC f).

De esta forma, se motiva a los estudiantes a participar en este tema de interés público a partir de las enseñanzas del Colegio y la propia reflexión que han ido desarrollando durante sus años de educación.

OPFC e)	AE 1.4 (Área servicial)	OAT 4.2
Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Valorará el aporte de la familia cristiana chilena a la sociedad.	Apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia y del matrimonio para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y toda la sociedad.

**Vínculo:** El reconocer el aporte de la familia chilena a la sociedad implica considerar a la misma como un elemento importante que integra esta gran diversidad social y cultural del país, aportando de esta manera al cumplimiento del OPFC e).

OPFC f)	AE 1.6 (Área servicial)	OAT 4.4
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Sintetizará “vocación cristiana”, “profesión” y “proyecto personal de familia” para servir en la Iglesia y en la sociedad.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.

**Vínculo:** Esta reflexión permite a los estudiantes comprender el llamado al servicio no como un elemento accesorio a sus correspondientes proyectos de vida, sino por el contrario, configurar en torno a este llamado una verdadera vocación de servicio, que se manifieste de diferentes maneras pero siempre manteniendo vigente el llamado a ser agentes de cambio y de colaboración en nuestra sociedad, con independencia de la profesión que cada alumno escoja para su desarrollo profesional.

### VIII. Participación Social:<sup>29</sup>

OPFC c)	OE	OAT 4.2
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	Explicar cómo funciona y se organiza la sociedad chilena, y toda sociedad, bajo el alero de la institución matrimonial y de la familia.	Apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia y del matrimonio para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y toda la sociedad.
<p><b>Vínculo:</b> Al comprender la organización y estructura de la sociedad, valorando a la familia como núcleo fundamental de la misma, y al matrimonio a su vez como principal elemento articulador de ésta, los alumnos pueden apreciar de mejor manera el contexto en que se ejerce la ciudadanía, logrando una mayor comprensión de los elementos señalados en el OPFC c).</p>		

OPFC a)	OE	OAT 4.4
Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	Analizar el significado originario de Estado y la responsabilidad de éste.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.
<p><b>Vínculo:</b> Estudiar el fundamento y razón de ser del Estado, y las distintas teorías que han surgido en la historia para justificar su función, permite a los alumnos obtener u mayor entendimiento acerca de las responsabilidades de dicho ente para la satisfacción de necesidades sociales y contribución al Bien Común.</p> <p>Para estos efectos, pueden revisarse las bases de la institucionalidad contenidas en el Capítulo I de la Constitución Política de la República, en especial los principios de la primacía de la persona humana, subsidiariedad y el de servicialidad del Estado (Art. 1 incisos 3 y 4 CPR).</p>		

OPFC f), h)	OE	OAT 4.4
- Fomentar la participación de los estudiantes en	Debatir sobre la responsabilidad personal y moral que tiene	Valorar la vida en sociedad como una

<sup>29</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

temas de interés público. - Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	quien hace política, a la luz del compromiso de servicio adquirido ante la sociedad.	dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.
--	--	--

**Vínculo:** Este OE presenta la reflexión acerca del verdadero sentido de la política, permitiendo a los alumnos apreciar el llamado de servicio que ésta implica, lo que a su vez genera un llamado a la responsabilidad por parte de quienes se desenvuelven en su actividad.

De esta forma, se contribuye a un ejercicio más consciente y responsable de la ciudadanía, además de incentivar el interés en temas de relevancia pública y, en gran medida, a formar una cultura de probidad en los estudiantes.

OPFC c)	OE	OAT 4.4
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la <b>formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</b>	Argumentar sobre el sentido de la autoridad legítima y la necesidad de respetarla con hondo sentido ciudadano.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.

**Vínculo:** En el contexto de una sociedad democrática, resulta de absoluta relevancia conservar el debido respeto a la autoridad legítima, en virtud de que ella es tal no sólo por haber sido electa por el pueblo (sea por el mecanismo de que se trate), sino porque adquiere su legitimidad de ejercicio al no vulnerar o afectar los Derechos Fundamentales que sustentan un Estado de Derecho.

Este hondo sentido ciudadano del que habla este OE, no es otra cosa que una manifestación de las virtudes cívicas a que se refiere el OPFC c), estando en relación directa ambos tipos de objetivos.

OPFC a), b), f)	OE	OAT 4.3, 4.4
- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella,	Adquirir una conciencia personal de la propia responsabilidad ante la sociedad a partir de la condición actual de estudiante y futura condición social.	- Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento, en la familia y en la comunidad.

<p>entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.</li> </ul>
--	--	---

**Vínculo:** El Objetivo en cuestión no hace otra cosa que concretizar los tres Objetivos del Plan de Formación Ciudadana expuestos en el cuadro, de manera tal que los estudiantes, fruto de la reflexión de todo lo aprendido en el colegio, adquieran la convicción fuerte de responder aquel llamado a ser actores consecuentes y responsables en la sociedad, desde los distintos lugares que ocupen en la sociedad, sea como estudiantes, como profesionales o desde el camino por el que ellos mismos opten para desarrollar su vocación.

OPFC b)	OE	OAT 4.4, 4.7
<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	<p>Motivarse con el compromiso social adquirido a lo largo de su formación y proyectarlo en su futura vida profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento, en la familia y en la comunidad.</li> <li>- Desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable.</li> </ul>

**Vínculo:** Lo que se pretende con este objetivo es que los estudiantes se planteen este compromiso social no como un accesorio, o algo que pasa a un segundo plano en relación a su vocación, sino como un camino de vida que permea todo el desarrollo de una futura vida profesional, con independencia de la carrera o profesión escogida.

## IX. Lenguaje para universitarios II:<sup>30</sup>

OPFC i)	OE	OAT 3.4
Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	Analizar el aporte que hacen a la sociedad los textos de corte político, histórico, antropológico, entre otros y su relación con la visión de mundo latinoamericana.	Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad.
<p><b>Vínculo:</b> Valorar la contribución de las distintas visiones de mundo que confluyen en la sociedad a la construcción de una determinada identidad latinoamericana, siendo esta pluralidad de visiones un factor de riqueza conceptual y cultural.</p>		

OPFC b), f)	OE	OAT 2.2
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	Producir textos escritos donde se presente un pensamiento crítico respecto de las temáticas de las lecturas y que cumplan con las estructuras e intenciones comunicativas trabajadas en clases.	Las habilidades comunicativas, que se vinculan con la capacidad de exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
<p><b>Vínculo:</b> Este trabajo permite desarrollar en los estudiantes una serie de habilidades relevantes para un adecuado ejercicio de la ciudadanía, como lo son la creatividad, la formación de un espíritu crítico e indagador, además de aprovechar de tocar temas de interés público.</p>		

OPFC b), f)	OE	OAT 2.2
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa,</li> </ul>	Expresar de manera oral y escrita puntos de vista y opiniones frente a lo leído, utilizando un vocabulario acorde a las temáticas	Las habilidades comunicativas, que se vinculan con la capacidad de exponer ideas, opiniones, convicciones,

<sup>30</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

abierta y creativa. - Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	tratadas y profundizando en el análisis. (Debates, mesas redondas, aulas socráticas, exposición de trabajos de investigación).	sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
<p><b>Vínculo:</b> Al igual que en el caso anterior, el objetivo en cuestión permite desarrollar en los estudiantes una serie de habilidades relevantes para un adecuado ejercicio de la ciudadanía, como lo son la creatividad, la formación de un espíritu crítico e indagador, además de aprovechar de tocar temas de interés público.</p>		

### X. Actualidad en un mundo globalizado:<sup>31</sup>

OPFC f)	OE	OAT 4.9
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Comprender analíticamente diversos escenarios sociales, políticos, económicos y culturales en el contexto de la globalización.	Conocer y valorar los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.
<p><b>Vínculo:</b> Este conocimiento sobre la realidad en sus distintas perspectivas es relevante para el incentivo de los estudiantes a la participación en temas de interés público.</p>		

OPFC b), f)	OE	OAT 3.4
- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. - Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Conocer y dimensionar temporalmente, las principales ideologías, movimientos sociales, políticos, religiosos, étnicos y culturales del acontecer nacional e internacional.	Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad.

<sup>31</sup> Programa de elaboración propia, Colegio Everest.

**Vínculo:** El conocimiento y apreciación de estas ideologías y movimientos permite a los estudiantes adquirir un sentido crítico que es trascendental para la vida en sociedad, en el entendido de que la gran mayoría de la información a la que van a acceder posee una determinada carga o matiz ideológico, por lo que es necesaria esta capacidad de identificar las principales corrientes de pensamiento para poder dilucidar lo objetivo de lo subjetivo.

Asimismo, el trabajo de este Objetivo permite que los estudiantes se entusiasmen con la participación en temas de relevancia pública.

OPFC f)	OE	OAT 3.4
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Relacionar y analizar críticamente diferentes eventos que permitan visualizar la influencia de este pensamiento o posturas de los diversos movimientos en los medios de comunicación y actores sociales en la postura que adopta la posición pública.	Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad.

**Vínculo:** Al igual que en el caso del Objetivo analizado anteriormente, el conocimiento y apreciación de estas ideologías y movimientos permite a los estudiantes adquirir un sentido crítico que es trascendental para la vida en sociedad, en el entendido de que la gran mayoría de la información a la que van a acceder posee una determinada carga o matiz ideológico, por lo que es necesaria esta capacidad de identificar las principales corrientes de pensamiento para poder dilucidar lo objetivo de lo subjetivo.

Asimismo, el trabajo de este Objetivo permite que los estudiantes se entusiasmen con la participación en temas de relevancia pública.

OPFC b), f)	OE	OAT 2.3
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	Diseñar estrategias y usar diversos instrumentos para analizar y formular propuestas de solución a conflictos sociales contemporáneos.	Las de resolución de problemas, que se ligan tanto con habilidades que capacitan para el uso de herramientas y procedimientos basados en rutinas, como con la aplicación de principios, leyes generales, conceptos y criterios;

		estas habilidades deben facilitar el abordar, de manera reflexiva y metódica y con una disposición crítica y autocrítica, tanto situaciones en el ámbito escolar como las vinculadas con la vida cotidiana a nivel familiar, social y laboral.
--	--	--

**Vínculo:** Este objetivo permite tanto fomentar en los estudiantes la participación en temas de interés general como desarrollar la creatividad de los alumnos en el ejercicio de la ciudadanía al generar propuestas de solución.

## Acciones Concretas

A continuación se presentan acciones concretas que ya implementa el colegio en relación a los distintos objetivos de la ley, así como propuestas de actividades que pueden contribuir en el cumplimiento de dichos objetivos.

Los siguientes cuadros contemplan una breve descripción de las actividades, el objetivo específico de la Ley 20.911 al que se vincula, sus fechas de inicio y término, los responsables de la actividad, cuáles van a ser los recursos para su implementación, el programa con el que se van a financiar las acciones propuestas y finalmente los medios a través de los cuales se va a verificar el cumplimiento de cada actividad.

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<p><b>Semana de la Democracia PNUD.</b></p> <p>Conjunto de prácticas validadas internacionalmente e implica la instalación de Afiches informativos en las escuelas participantes, la realización de Talleres de discusión con estudiantes, apoderados y docentes, y el desarrollo de una Simulación Electoral que permite a alumnos y alumnas experimentar todos los pasos del proceso de votación nacional.</p> <p>El objetivo de estas actividades es generar conciencia en las comunidades escolares sobre la importancia de la democracia representativa, el proceso electoral y el voto. A través de espacios de discusión y ejercicios prácticos, se busca que los y las estudiantes adquieran conocimientos sobre la participación electoral y desarrollen actitudes y disposiciones positivas hacia la democracia. Siguiendo un enfoque de acompañamiento integral, las actividades se enfocaron en estudiantes, padres y apoderados.</p> <p>Fuente: <a href="http://www.ciudadaniayescuela.cl/practicas/semana-de-la-democracia-promoviendo-la-participacion-electoral/">http://www.ciudadaniayescuela.cl/practicas/semana-de-la-democracia-promoviendo-la-participacion-electoral/</a></p>	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Lunes 27 de Agosto
	<b>Término</b>	Viernes 31 de Agosto
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Jefe UTP
<b>Recursos para la implementación</b>	--	

<b>Programa con el que financia las acciones</b>	
<b>Medios de verificación</b>	Página web, Revista Everest y redes sociales oficiales del colegio y centro de Alumnos.

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>Taller de ciudadanía.</b> Implementación del taller a través de dos horas semanales de la jornada escolar completa, en 4°,5°,7°,8° básico y 1°y 2° medio. El curso estará a cargo de las docentes de historia, y pueden emplearse como referencia la programación de los cursos de educación cívica de Aula Cívica y la Fundación Para el Progreso.	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	
	<b>Término</b>	
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Coordinación y profesores de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
<b>Recursos para la implementación</b>	- Módulos didácticos correspondientes al Eje de Formación Ciudadana de 1° a 6° Básico, de acuerdo a los programas curriculares del MINEDUC. - Uso de Guiones Didácticos para 7° a IV° Medio, y las correspondientes Fichas Didácticas del MINEDUC.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	--	
<b>Medios de verificación</b>	Planificación, evaluaciones y libro de clases.	

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<p>Programa <b>“Veopositivo”</b>.</p> <p>Herramienta para la exploración y el desarrollo emocional y social de toda la comunidad educativa: niños, niñas, jóvenes, padres, madres, profesores.</p> <p>Se trabajan contenidos relevantes para el PFC, tales como la empatía; el compromiso, participación y formación ciudadana; conocimientos, valores, actitudes y habilidades que favorezcan la convivencia pacífica; tolerancia y respeto; trabajo en equipo; entre otros.</p> <p>Este programa se implementa en las horas correspondientes a Orientación.</p>	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2018
	<b>Término</b>	Marzo 2019
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Jefe UTP, departamento de Psicología y profesores jefes.
<b>Recursos para la implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Videos.</li> <li>- Material de trabajo (preguntas, reflexiones y orientaciones temáticas).</li> <li>- Metodologías de exploración y desarrollo emocional y social (capacitación de Veopositivo a docentes).</li> <li>- App para apoderados.</li> </ul>	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	--	
<b>Medios de verificación</b>	Evaluaciones en clases.	

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>Participación Torneo “Delibera”.</b>  Delibera es un torneo inter-escolar de deliberación y formación cívica en el que participan estudiantes de séptimo año de Enseñanza Básica hasta cuarto año de Enseñanza Media de todo el país, organizado desde la Biblioteca del Congreso Nacional .  Fuente: <a href="https://www.bcn.cl/delibera/pagina?tipo=3&amp;id=que-es-delibera.html">https://www.bcn.cl/delibera/pagina?tipo=3&amp;id=que-es-delibera.html</a>	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	2 de Abril de 2018
	<b>Término</b>	10 de Octubre 2018
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Jefe UTP, Coordinación de Historia, Geografía y Ciencias Sociales
<b>Recursos para la implementación</b>		
<b>Programa con el que financia las acciones</b>		
<b>Medios de verificación</b>	Planificación, horas extraprogramáticas y evaluación en contenidos de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.  Página web, Revista Everest y redes sociales oficiales del colegio y centro de Alumnos.	

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>Visita Educación Media a La Moneda - Plaza de la Constitución - Palacio de los Tribunales de Justicia - Ex Congreso Nacional.</b>  Esta visita de carácter cultural permite a los estudiantes conocer parte del contexto, historia y funcionamiento de las principales instituciones políticas de nuestra sociedad, todo dentro de un mismo barrio o sector.  Pueden organizarse las visitas dividiendo a los cursos seleccionados (de preferencia III y IV Ciclo) por cada lugar o en distintos días.	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	
	<b>Término</b>	
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Jefe UTP, Profesor Jefe de cada curso.
<b>Recursos para la implementación</b>		
<b>Programa con el que financia las acciones</b>		
<b>Medios de verificación</b>	Página web, Revista Everest y redes sociales oficiales del colegio y centro de Alumnos.	

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>Obras de teatro PJUD</b> Coordinar con la división de comunicaciones del Poder Judicial, para traer al Colegio alguna de las obras de teatro para estudiantes a través de las cuales la Corte de Apelaciones de San Miguel toca temas como el bullying, abusos, reforma penal adolescente, entre otros.  Coordinar con <a href="mailto:cvillablanca@pjud.cl">cvillablanca@pjud.cl</a> , <a href="mailto:aastudillo@pjud.cl">aastudillo@pjud.cl</a> , <a href="mailto:ecamposr@pjud.cl">ecamposr@pjud.cl</a> .	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	
	<b>Término</b>	
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Jefe UTP.
<b>Recursos para la implementación</b>	En principio este beneficio es de carácter gratuito, averiguar disponibilidad para colegios particulares pagados.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>		
<b>Medios de verificación</b>	Página web, Revista Everest y redes sociales oficiales del colegio y centro de Alumnos.	

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>Visita Municipalidad - Concejo Municipal - Junta de Vecinos.</b>  Esta visita de carácter cultural permite a los estudiantes conocer parte del contexto, historia y funcionamiento de las instituciones encargadas del gobierno comunal y de la organización de su entorno inmediato, todo dentro de la comuna d Lo Barnechea, donde está inserto el Colegio.  Pueden organizarse las visitas dividiendo a los cursos seleccionados (de preferencia II y III Ciclo) por cada lugar o en distintos días.	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	
	<b>Término</b>	
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Jefe UTP, Profesor Jefe de cada curso.
<b>Recursos para la implementación</b>		
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	--	
<b>Medios de verificación</b>	Página web, Revista Everest y redes sociales oficiales del colegio y centro de Alumnos.	

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>Foros/Charlas institucionales:</b>  Se propone la realización de charlas, debates o foros de actualidad e institucionalidad, con el propósito de informar a los alumnos acerca de temas de relevancia pública y además sobre las funciones que desempeñan distintas autoridades o funcionarios públicos, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcalde.</li> <li>• Concejales.</li> <li>• Miembros de Juntas de Vecinos.</li> <li>• Ministros/Subsecretarios/Jefes de Gabinete.</li> <li>• Parlamentarios/Asesores.</li> <li>• Jueces</li> <li>• Funcionarios Administración Pública.</li> </ul>	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Agosto 2018
	<b>Término</b>	Noviembre 2018
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	
<b>Recursos para la implementación</b>		
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	--	
<b>Medios de verificación</b>	Página web, Revista Everest y redes sociales oficiales del colegio y centro de Alumnos.	

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>Feria de DD.HH.</b>	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	
	<b>Término</b>	
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	
<b>Recursos para la implementación</b>		
<b>Programa con el que financia las acciones</b>		
<b>Medios de verificación</b>	Página web, Revista Everest y redes sociales oficiales del colegio y centro de Alumnos.	

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>Intervenciones y Campañas acerca de Derechos Humanos, con especial énfasis en los Derechos del niño.</b>	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	
	<b>Término</b>	
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	
<b>Recursos para la implementación</b>		
<b>Programa con el que financia las acciones</b>		

<b>Medios de verificación</b>	Página web, Revista Everest y redes sociales oficiales del colegio y centro de Alumnos.
-------------------------------	---

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>Misa a la chilena, abierta a la comunidad.</b>	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	
	<b>Término</b>	
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	
<b>Recursos para la implementación</b>		
<b>Programa con el que financia las acciones</b>		
<b>Medios de verificación</b>	Revista Everest y redes sociales oficiales del colegio y centro de Alumnos.	

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>Revista Everest.</b>  Publicación mensual, proyecto que involucre publicaciones de Dirección (Selección de contenidos/Editorial), profesores (Columnas de opinión/reseñas culturales), alumnos (Cartas al director, elección de “profesor del mes”) y centro de padres (selección de contenido para una sección, cartas al director).  Publicación que destaque los distintos proyectos e iniciativas realizadas por el colegio, actuaciones académicas, pastorales, deportivas y de comunidad, dando la posibilidad a los distintos actores de toda la comunidad Everest de plantear temas que ellos mismos decidan.	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	
	<b>Término</b>	
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	
<b>Recursos para la implementación</b>		
<b>Programa con el que financia las acciones</b>		
<b>Medios de verificación</b>	Revista misma, versión online en la página web y exhibición de fragmentos de ella en redes sociales oficiales del colegio y centro de Alumnos.	

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>Torneo interno de debate/argumentación.</b>  Realizar un campeonato interno de debate, sea en español o en inglés, con el propósito de que los alumnos trabajen habilidades importantes para la vida en sociedad, como lo son la capacidad de argumentar y defender una opinión de manera responsable, y respetando la opinión de los demás.  Del mismo modo, se incentiva en los alumnos la participación en torno a temas de interés público.	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	
	<b>Término</b>	
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Coordinación de Lenguaje y Comunicación.
<b>Recursos para la implementación</b>	Salas de clases, material audiovisual.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	--	
<b>Medios de verificación</b>	Página web, Revista Everest y redes sociales oficiales del colegio y centro de Alumnos.	

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<p><b>Charlas TEDx LC.</b></p> <p>Testimonios de parte de Apoderados, Profesores o Ex Alumnos de colegios pertenecientes a la red de los Legionarios de Cristo acerca de temas de interés público, participación, proyectos sociales y liderazgo, que contribuyan a la preocupación de los integrantes de la comunidad del Regnum Christi por los temas de interés público.</p> <p>La propuesta es realizar un ciclo de charlas al año con representantes de cada uno de los colegios de la red Legionaria, incluido el Colegio Mano Amiga, y que cada año vaya cambiando la sede con el propósito de afianzar las relaciones entre colegios.</p> <p>El formato del evento corresponde al de las charlas TED, o un formato análogo (ver como referencia las charlas REC, Razón en Cristo, de la Pastoral de la PUC).</p>	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Octubre de 2018
	<b>Término</b>	Octubre de 2018
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Comité Organizador
<b>Recursos para la implementación</b>		
<b>Programa con el que financia las acciones</b>		
<b>Medios de verificación</b>	Página web, Revista Everest y redes sociales oficiales del colegio y centro de Alumnos.	

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>Operaciones familiares.</b> Sábado familiar de trabajo de restauración de una plaza o espacio comunal de alguna localidad vulnerable dentro de la comuna junto a Fundación Mi Parque (ver datos de contacto en sección “Contactos Relevantes”).	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Octubre 2018
	<b>Término</b>	Octubre 2018
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Coordinación de Pastoral – Participación Social.
<b>Recursos para la implementación</b>	Cuota de inscripción por familia.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	--	
<b>Medios de verificación</b>	Página web, Revista Everest y redes sociales oficiales del colegio y centro de Alumnos.	

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<p><b>Sustentabilidad.</b></p> <p>El objetivo es lograr un trabajo integral del colegio en materia de sustentabilidad, mediante acciones como la minimización del uso de papel, y cambio a papel reciclado; instalación de contenedores separados y puntos de reciclaje, celebrar el día internacional de la tierra, entre otras.</p> <p>Obtención de certificación ambiental por parte del SNCAE (Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos).</p> <p>Terminar con un “día verde”, con intervenciones a las horas de almuerzo (CONAF, Jucleta, Kyklos, entre otros).</p>	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Abril 2018
	<b>Término</b>	
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	
<b>Recursos para la implementación</b>		
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	--	
<b>Medios de verificación</b>	Página web, Revista Everest y redes sociales oficiales del colegio y centro de Alumnos.	

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<p><b>“Minutos” de actualidad.</b></p> <p>Destinar unos pocos minutos al comienzo de las clases del lunes para que los alumnos presenten y comenten las noticias que marcaron la pauta de la semana anterior.</p> <p>Esta propuesta está enfocada para ser implementada en los cursos pertenecientes al III y IV Ciclo.</p>	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Agosto 2018
	<b>Término</b>	Noviembre 2018
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Profesores Jefes de cada curso
<b>Recursos para la implementación</b>	--	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	--	
<b>Medios de verificación</b>	Libro de clases. Evaluar la cantidad y calidad de las intervenciones (establecer una nota equivalente a un control).	

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>Campañas de limpieza y orden de las salas y patios.</b> Mediante la realización de estas campañas y competencias, se puede promover el compromiso de los alumnos con el cuidado de los lugares comunes. Puede utilizarse un sistema de incentivos, como por ejemplo la oferta de un premio de 10 minutos más de recreo para los tres primeros cursos del primer y segundo ciclo que limpien su sala.	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	
	<b>Término</b>	
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	
<b>Recursos para la implementación</b>		
<b>Programa con el que financia las acciones</b>		
<b>Medios de verificación</b>		

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>Feria de Proyectos Sociales</b> Realización de una feria de iniciativas sociales, que permita a los alumnos apreciar de manera concreta distintas formas de participación en temas de interés público. Para la implementación de esta feria se propone la presencia de iniciativas enfocadas en la participación de jóvenes, por ejemplo el proyecto Cruzadas, Trabajo País, Formando Chile, Techo, Siembra UC, Aula Cívica, entre otras (ver listado de contactos relevantes).	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	
	<b>Término</b>	
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	
<b>Recursos para la implementación</b>		
<b>Programa con el que financia las acciones</b>		
<b>Medios de verificación</b>	Página web, Revista Everest y redes sociales oficiales del colegio y centro de Alumnos.	

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>Encuentro Interno.</b>  Participación de papás, profesores y alumnos en un proceso de reflexión diagnóstica en torno al colegio, donde se piense la manera en que el Colegio trata el tema de la ciudadanía. De esta manera, el objetivo es que sea la misma comunidad escolar la que pueda complementar, cambiar o reformular el Plan de Formación ciudadana del Colegio para el año siguiente.  Se propone estructurar el trabajo en ejes temáticos, además de utilizar como base las Orientaciones para elaborar el Plan de Formación Ciudadana elaboradas por el MINEDUC, que se encuentran adjuntas en el <b>Anexo 11.1.1.</b>	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	
	<b>Término</b>	
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Jefe UTP
<b>Recursos para la implementación</b>	Instalaciones del Colegio, materiales de oficina como papeles, lápices, computadores, entre otros.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	--	
<b>Medios de verificación</b>	Página web, Revista Everest y redes sociales oficiales del colegio y centro de Alumnos.	

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>Reuniones periódicas del CDAE con presidentes de curso del III y IV Ciclo.</b>  El propósito de estas reuniones consiste en que los presidentes de curso puedan expresar inquietudes al Centro de Alumnos, y éste a su vez pueda bajar información a los estudiantes.	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. - Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Mayo 2018
	<b>Término</b>	Diciembre 2018
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Sergio Álvarez
<b>Recursos para la implementación</b>	Instalaciones del Colegio	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>		
<b>Medios de verificación</b>	Levantamiento de actas, por parte de un miembro del Centro de Alumnos, donde se especifiquen los temas tratados en cada reunión.	

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>Mural Participativo.</b>  Este año se cumplen 20 años desde que se terminó de construir el primer edificio del Colegio, y también se celebran los 10 años desde el egreso de la primera generación del mismo.  La actividad consiste en realizar un mural conmemorativo en algún lugar del Colegio, para lo cual cualquier integrante de la familia Everest (Alumnos, apoderados, profesores, funcionarios, ex-alumnos) pueda presentar su propuesta de diseño e implementación y la misma comunidad pueda votar para elegir su opción favorita.  De esta manera se le otorga no sólo a los alumnos, sino a toda la comunidad escolar la posibilidad de tomar parte de esta decisión, y de contribuir de manera creativa al ornato del Colegio como espacio público.	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Mayo 2018
	<b>Término</b>	Noviembre 2018
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	
<b>Recursos para la implementación</b>	Espacio del colegio donde se instalará el mural.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	--	
<b>Medios de verificación</b>	Página web, Revista Everest y redes sociales oficiales del colegio y centro de Alumnos.	

<p><b>Acción (Nombre y descripción)</b></p>	<p><b>Comité de convivencia escolar</b></p> <p>Instancia del colegio en la que participan el Director del establecimiento, la Sub Directora de Formación, el Jefe UTP, la Coordinadora de Psicología, el Presidente del Centro de Padres y el Presidente del centro de Alumnos, con el objetivo de tratar temas relativos a la convivencia escolar dentro del establecimiento.</p> <p>El hecho de involucrar a un representante de los alumnos en las reuniones del Comité es relevante para garantizar el desarrollo de una cultura democrática en la escuela.</p> <p>Además, el funcionamiento de dicho ente contempla la participación activa de los propios estudiantes, al aplicar entre los cursos de 3° Básico y 7° Básico un sistema en que se selecciona a un grupo de alumnos por curso que presenten características de liderazgo, para que sean ellos mismos quienes, guiados por su respectivo psicólogo o psicopedagogo, detecten necesidades de su curso, planifiquen e implementen acciones para su solución.</p> <p>De esta forma, se promueve la iniciativa y participación de los propios alumnos respecto de los problemas que se presenten en la comunidad escolar.</p> <p>Al trabajar en convivencia escolar, se promueve en los alumnos la no discriminación y el buen trato con sus compañeros, lo que es relevante para fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	
<p><b>Objetivo(s) de la ley</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> <li>- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	
<p><b>Fechas</b></p>	<p><b>Inicio</b></p>	<p>Marzo 2018</p>
<p><b>Responsable</b></p>	<p><b>Cargo</b></p>	<p>Jefe UTP, Coordinadora Psicología y Psicopedagogía.</p>
<p><b>Recursos para la implementación</b></p>	<p></p>	
<p><b>Programa con el que financia las acciones</b></p>	<p>--</p>	

<b>Medios de verificación</b>	Actas, reuniones con el psicólogo a cargo de cada grupo.
-------------------------------	--

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<p><b>Campañas de concientización sobre convivencia escolar.</b></p> <p>El trabajo de convivencia escolar se complementa con la implementación de campañas y proyectos en torno a situaciones conflictivas que pueden aparecer dentro del colegio.</p> <p>Para este efecto, se han realizado campañas con Volando en V, siendo así los alumnos mayores quienes toman el liderazgo en la solución de problemas como el bullying o maltrato escolar.</p> <p>También se participó de la actividad de la Red de Colegios Extraordinarios, que apunta a la inclusión y amabilidad dentro del establecimiento.</p> <p>Al igual que en el caso del Comité, trabajar en convivencia escolar promueve en los alumnos la no discriminación y el buen trato con sus compañeros, lo que es relevante para fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2018
	<b>Término</b>	Diciembre 2018
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Coordinadora Psicología y Psicopedagogía
<b>Recursos para la implementación</b>		
<b>Programa con el que financia las acciones</b>		
<b>Medios de verificación</b>	Página web, Revista Everest y redes sociales oficiales del colegio y centro de Alumnos.	

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>Día del migrante</b> Reconocer el fenómeno de la inmigración como una realidad nacional, y realizar en el colegio una charla o exposición a cargo de alguna institución dedicada a este tema, por ejemplo Fundación Fré, INCAMI, entre otras (ver lista de contactos relevantes), con el propósito de fomentar la acogida y v pluralismo en los estudiantes,	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Lunes 3 de Septiembre
	<b>Término</b>	Lunes 3 de Septiembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Jefe UTP
<b>Recursos para la implementación</b>		
<b>Programa con el que financia las acciones</b>		
<b>Medios de verificación</b>	Página web, Revista Everest y redes sociales oficiales del colegio y centro de Alumnos.	

<b>Acción (Nombre y descripción)</b>	<b>Proyecto de integración.</b> A través de un proyecto que actualmente contempla la integración de 16 alumnos con Necesidades Especiales, y se desempeña en conjunto con actividades de sensibilización y valorización de la diferencia, se fomenta en los alumnos la inclusión y el pluralismo, además de contribuir a la formación de valores cívicos como el respeto y la empatía, y al desarrollo de una cultura ética en la escuela.	
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. - Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. - Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2018
	<b>Término</b>	Diciembre 2018
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	
<b>Recursos para la implementación</b>		
<b>Programa con el que financia las acciones</b>		
<b>Medios de verificación</b>		

## Contactos relevantes

A continuación se presenta a modo de propuesta una lista de instituciones y proyectos relevantes para la implementación del Plan de formación Ciudadana, con su respectiva información de contacto.

- **Aula Cívica.**
  - *Descripción:* Clases de educación cívica dirigidas por voluntarios universitarios a alumnos de enseñanza media de colegios vulnerables de nuestro país.
  - *Página web:* <https://www.aulacivica.cl/>
  - *Contacto:* [director@aulacivica.cl](mailto:director@aulacivica.cl)
  
- **Fundación Huella.**
  - *Descripción:* Institución formada por ex alumnos del Colegio Cumbres, que busca orientar a los alumnos en su formación personal y cristiana mediante charlas y salidas a terreno que se constituyen como un apoyo al área de Participación Social.
  - *Página web:* <http://fundacionhuella.cl/>
  - *Contacto:* [contacto@fundacionhuella.cl](mailto:contacto@fundacionhuella.cl)
  
- **Formando Chile.**
  - *Descripción:* Corporación sin fines de lucro que brinda educación gratuita, personalizada y de calidad a más de 300 estudiantes en la población La Pincoya.
  - *Página web:* <http://www.formandochile.cl/>
  - *Contacto:* [contacto@formandochile.cl](mailto:contacto@formandochile.cl)
  
- **Proyecto Cruzadas.**
  - *Descripción:* Construcción de Construcción de capillas en zonas rurales en lugares que necesitan un punto de encuentro para la comunidad por parte de alumnos y ex alumnos de colegios pertenecientes a los Legionarios de Cristo.
  - *Página web:* [www.cruzadas.cl](http://www.cruzadas.cl)
  
- **Desafío Levantemos Chile.**
  - *Descripción:* Fundación orientada principalmente a la gestión no a la operación, buscando siempre un impacto social con calidad y sustentabilidad, a través de modelos replicables.
  - *Página web:* [www.desafiolevantemoschile.cl](http://www.desafiolevantemoschile.cl)
  - *Contacto:* [info@desafiochile.cl](mailto:info@desafiochile.cl)

- **Rock the Vote Chile.**
  - *Descripción:* Fundación apartidista y sin fines de lucro, que promueve el voto en los jóvenes a través de la música y cultura popular.
  - *Página web:* [www.rockthevote.cl](http://www.rockthevote.cl)
  - *Contacto:* [contacto@rockthevote.cl](mailto:contacto@rockthevote.cl)
  
- **América Solidaria.**
  - *Descripción:* Fundación que impulsa una red de voluntarios trabajando junto con las comunidades por la superación de la pobreza infantil en América
  - *Página web:* <http://chile.americasolidaria.org/>
  - *Contacto:* [info@americasolidaria.org](mailto:info@americasolidaria.org)
  
- **TECHO.**
  - *Descripción:* Organización presente en Latinoamérica y El Caribe que busca superar la situación de pobreza que viven miles de personas en los asentamientos precarios, a través de la acción conjunta de sus pobladores y jóvenes voluntarios.
  - *Página web:* <http://www.techo.org/paises/chile/>
  - *Contacto:* [info.chile@techo.org](mailto:info.chile@techo.org)
  
- **Fundación ChileSiempre.**
  - *Descripción:* Institución de jóvenes que promueve el respeto a la dignidad y libertad de la persona a través de iniciativas de la sociedad civil y el emprendimiento juvenil.
  - *Página web:* <http://chilesiempre.cl/>
  - *Contacto:* 29523921.
  
- **IdeaPaís.**
  - *Descripción:* Centro de estudios que forma jóvenes líderes de cambio cultural, que convoca a jóvenes secundarios, universitarios y profesionales a trabajar por un desarrollo humano integral para Chile.
  - *Página web:* <http://ideapais.cl/>
  - *Contacto:* [contacto@ideapais.cl](mailto:contacto@ideapais.cl)
  
- **Red Movamos.**
  - *Descripción:* red de jóvenes que, al alero de los principios gremialistas, potencia liderazgos a nivel secundario y universitario desde Arica hasta Punta Arenas.
  - *Página web:* <http://www.movamos.cl/>
  - *Contacto:* Margarita Eguiguren, +56976580325.

- **Libertad y Desarrollo.**
  - *Descripción:* Centro de estudios e investigación privado, independiente de todo grupo político, religioso, empresarial y gubernamental que se dedica al análisis de los asuntos públicos promoviendo los valores y principios de una sociedad libre.
  - *Página web:* <http://lyd.org/>
  - *Contacto:* [lyd@lyd.org](mailto:lyd@lyd.org)
  
- **Fundación Ayuda a la Iglesia que Sufre.**
  - *Descripción:* Fundación pontificia que apoya a los cristianos donde son perseguidos, oprimidos o donde la pobreza es tanta que les dificulta crecer en su fe.
  - *Página web:* <http://www.acn-chile.org/>
  - *Contacto:* (56-2) 2246 9060.
  
- **Hogar de Cristo.**
  - *Descripción:* Fundación que acoge a los más pobres entre los pobres, para ampliar sus oportunidades a una vida mejor.
  - *Página web:* <https://www.hogardecristo.cl/>
  - *Contacto:* +562 25409300
  
- **Fundación Fré.**
  - *Descripción:* fundación que tiene por objetivo acoger, dignificar y acompañar a los migrantes en Chile promoviendo su inserción social y el emprendimiento para el desarrollo de sus proyectos de vida.
  - *Página web:* <http://somosfre.cl/>
  - *Contacto:* [hola@somosfre.cl](mailto:hola@somosfre.cl)
  
- **Servicio Jesuita a Migrantes.**
  - *Descripción:* Organización sin fines de lucro de la Compañía de Jesús. Junto al Servicio Jesuita a Refugiados (SJR) forma una red con presencia en más de 50 países.
  - *Página web:* <http://www.sjmchile.org/>
  - *Contacto:* [santiago@sjmchile.org](mailto:santiago@sjmchile.org)
  
- **Instituto Católico Chileno de Migración - INCAMI.**
  - *Descripción:* Organismo de la Conferencia Episcopal de Chile para coordinar los programas y actividades de integración socio-cultural y pastoral de la movilidad humana.
  - *Página web:* <http://incami.cl/>
  - *Contacto:* [lbocchi@incami.cl](mailto:lbocchi@incami.cl)

- **Enseña Chile.**
  - *Descripción:* Buscamos que jóvenes profesionales con alto potencial de impacto en el futuro, tengan una experiencia que les permita entender en profundidad los problemas más urgentes de nuestro país, que al mismo tiempo, les genere un sentido de posibilidad y compromiso de por vida para poder solucionarlos.
  - *Página web:* <https://ensenachile.cl/>
  - *Contacto:* [contacto@ensenachile.cl](mailto:contacto@ensenachile.cl)
  
- **Fundación EducAfrica.**
  - *Descripción:* Fundación chilena que busca brindar oportunidades a niños que viven en situación de extrema vulnerabilidad en el continente africano, a través del apadrinamiento integral de proyectos educativos.
  - *Página web:* <https://www.educafrica.cl/>
  - *Contacto:* [info@educafrica.cl](mailto:info@educafrica.cl)
  
- **Trabajo País.**
  - *Descripción:* Proyecto que se pone al servicio de todas las Diócesis de Chile, para ir a las localidades que necesitan un espacio físico para lograr el encuentro y la vida en comunidad, construyendo capillas, sedes sociales, salones parroquiales, plazas y bibliotecas.
  - *Página web:* <https://www.trabajopais.cl/>
  - *Contacto:* [jefesnacionales@trabajopais.cl](mailto:jefesnacionales@trabajopais.cl)
  
- **Forja Chile.**
  - *Descripción:* Complementamos el sistema escolar con talleres que fortalecen actitudes, habilidades y valores de niños y jóvenes para que puedan forjar un país distinto. Esto lo hacemos, a través del trabajo conjunto con sus profesores, la comunidad escolar y Forja Chile.
  - *Página web:* <https://www.forjachile.cl/>
  - *Contacto:* [contacto@forjachile.cl](mailto:contacto@forjachile.cl)
  
- **Educación 2020.**
  - *Descripción:* Fundación sin fines de lucro, originada por un movimiento ciudadano, que busca la calidad y la equidad en la educación chilena. Educación 2020 trabaja impulsando políticas públicas que apunten a conseguir este cambio y movilizando a la ciudadanía para que lo exija.
  - *Página web:* <http://www.educacion2020.cl/>
  - *Contacto:* [contacto@educacion2020.cl](mailto:contacto@educacion2020.cl)

- **Nosotros Ciudadanos.**
  - *Descripción:* Organización pluralista sin fines de lucro cuyo fin es incentivar la participación política a través de la formación ciudadana.
  - *Página web:* <http://nosotrosciudadanos.cl/>
  - *Contacto:* [contacto@nosotrosciudadanos.cl](mailto:contacto@nosotrosciudadanos.cl)
  
- **La Jucleta.**
  - *Descripción:* Empresa de alimentos y bebidas que incentiva la adquisición de hábitos de vida sana por medio del uso de la bicicleta para la elaboración de jugos naturales.
  - *Página web:* <http://www.lajucleta.cl/>
  - *Contacto:* Facebook/Instagram La Jucleta (<https://www.facebook.com/www.lajucleta.cl/>)
  
- **Kyklos.**
  - *Descripción:* Educación Medioambiental. Ciclo integral donde se involucra a la comunidad educativa (alumnos, apoderados, profesores y auxiliares), instalación de puntos limpios y retiro de los residuos con su certificación correspondiente.
  - *Página web:* <http://www.kyklos.cl/>
  - *Contacto:* [sherceg@kyklos.cl](mailto:sherceg@kyklos.cl)
  
- **Fundación Mi Parque.**
  - *Descripción:* “Nuestra misión es mejorar la calidad de vida en barrios vulnerables a través de un proceso participativo de diseño, construcción y activación de áreas verdes para el encuentro. Soñamos con un país donde todos se sientan orgullosos de sus barrios, esa es nuestra visión”.
  - *Página web:* <http://www.miparque.cl/>
  - *Contacto:* [contacto@miparque.cl](mailto:contacto@miparque.cl)